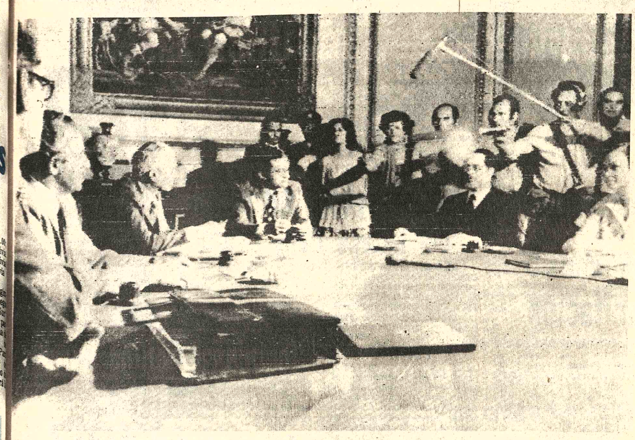


PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII -Nº 7.330-LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1978- 22 PAGINAS- $b. 3.oo





COMITE DE ESTUDIO DE ACUERDOS DE PAZ .- El Cairo, Egipto 7(AP) Periodistas, (de pie) escuchan los comentarios hechos por el nuevo comité egipcio que estudia los acuerdos de paz suscritos en Camp David. El Comité nombrado el domingo por el Presidente Sadat, es presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores Mustapha Khalil. (Radiofoto AP)

Serán reestructuradas las empresas del Estado

El nuevo Gabinete iniciará estudio de medidas, en su primera reunión

Las empresas del Estado serán sometidas a "drásticas" reestructuraciones, durante este mes, en cumplimiento de programas gubernamentales cuyos principales objetivos fueron delineados por el general Juan Pereda, al posesionar, el lunes, a su segundo gabinete, informaron ayer portavoces del gobierno.

Perede había adelantado que los balances que realizó su gobierno durante los cuatro meses que lleva en el poder, sobre la administración de las empresas estatales, le habían convencido de que es necesario "sin demora de ninguna naturaleza, corregir, drásticamente, el funcionamiento de las principales estructuras productivas que están bajo la responsabilidad del Estado".

Las medidas oficiales afectarán a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Corporación Boliviana de Fomento (CBF), Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Empresa Nacional de Electrificación (ENDE) y otras empresas menores, cuya administración no estaría de acuerdo con las exigencias del gobierno.

"Serán ajustadas tanto en su organización como en su funcionamiento", dijo Pereda el lunes y, horas después, se informó que, en el caso de la Corporación Minera, la reestructuración, a nivel de autoridades, será llevada a la práctica de inmediato.

El primer Consejo de Ministros, esta semana, adoptará las primeras medidas sobre las empresas estatales.

Los informantes oficiales dijeron que se dispone de "estudios preliminares", que deben ponerse en consideración de las altas esferas gubernamentales, antes de su aprobación.

Los estudios se refieren a los problemas de organización de esas empresas. El objetivo es "dotarlas de personal capaz para superar lo que el Jefe de Estado criticó durante su discurso del lunes cuando dijo: los bienes del pueblo, no deben ser manejados en el estrecho marco de intereses familiares o de grupo".

Los análisis más detallados corresponden a la administración de las empresas estatales, el presidente adelantó que "los costos y beneficios de las empresas deben ser justamente distribuidos".

A nivel oficial, se explicó que este aspecto está relacionado con Yacimientos, cuya situación económica enfrenta dificultades por "los precios subvencionados de los carburantes".

"Deben ser aprovechadas las coyunturas favorables a los precios de las materias primas", afirmó el primer mandatario al referirse a las medidas que se adoptarán con las empresas del Estado.

"Es dentro del marco del mensaje del señor Presidente, que se dictarán las medidas económico- administrativas, este mes", dijeron protavoces gubernamentales ayer, reiterando que esas disposiciones no están relacionadas con la estabilidad del peso boliviano.

La situación de Yacimientos mereció amplias consideraciones a nivel de los organismos técnicos del Estado y, últimamente, había coincidencia en que sus problemas obedecen a las subvenciones. "Esta situación tendrá que ser revisada antes de fin de año", concluyeron los informantes del gobierno, ante las consultas que se formularon ayer sobre las medidas que se aprobarán próximamente.

Preparativos para reunión boliviano-chilena de límites

La Cancillería de la República intensificó ayer los preparativos para una reunión de la Comisión Mixta de Límites Boliviano-Chilena, en cumplimiento de recomendaciones que hizo el jefe de Estado, general Juan Pereda, después de que, el domingo pasado, visitara Charaña y otros puntos fronterizos, donde últimamente se han registrado algunos incidentes.

Las autoridades chilenas sugirieron, el mes pasado, la posibilidad de una reunión de ese organismo, que está en receso desde hace más de diez años.

Las autoridades de la Cancillería hicieron notar que "una reunión de esta naturaleza con Chile (país con el que están suspendidas las relaciones desde el 17 de marzo) no altera el "status" de la ruptura de relaciones. Se trata de una reunión de carácter técnico".

Explicaron, además, que "de ninguna manera significa una revisión de la línea fronteriza. Los límites están en tratados, cuya validez reconocen ambos países. De lo que se trata es de aplicar una correcta demarcación".

La Comisión de límites de los dos países tienen como tarea, precisamente la demarcación de la frontera y, hasta abril de 1962, cuando se suspendieron por primera vez las relaciones, ese organismo estuvo trabajando en esa tarea. Pero ante la situación de las relaciones la Comisión dejó de operar y a la fecha, "varios de los hitos fronterizos están en situación irregular".

Se puso como ejemplo el caso del hito 38 que fue recorrido por campesinos chilenos, y que obligó a que una Comisión boliviana de alto nivel se trasladara al lugar y corrigiera la situación.

El último problema se presentó en Cosapa, región en la que los chilenos pasaron por alto la ubicación del hito número 13 y tomaron como orientación una línea recta entre los hitos 12 y 14, violando la integridad territorial boliviana.

"Son problemas de demarcación, que Bolivia tiene el mayor interés en superarlos, observando su política de comprensión y amistad con todos sus vecinos", se dijo en la Cancillería.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Anaya, ratificado el lunes, había adelantado que la Comisión Mixta boliviano-chilena, probablemente se reúna en la primera quincena de este mes. No se ha fijado aún fecha precisa ni escenario del encuentro.

Un muerto, heridos y presos por desórdenes en Huancayo y Cuzco

LIMA, 7 (AP).- Refriegas entre escolares y policías en las ciudades de Huancayo y Cuzco dejaron como saldo un muerto, varios heridos y decenas de manifestantes presos, se informó hoy.

Debido a los estallidos de violencia, las autoridades ordenaron un cierre temporal en varios colegios, interrumpiendo el dictado de clases.

Los más serios estallidos de violencia ocurrieron ayer en Huancayo, ciudad de Los Andes centrales a 312 kilómetros al este, donde por espacio de varias horas los estudiantes apedrearon vehículos y establecimientos comerciales, chocando con la Policía.

Según las autoridades, durante las refriegas los estudiantes atacaron a un oficial y cuatro policías, obligando a estos a disparar sus armas de fuego.

Una bala perdida alcanzo a Fortunata de la Cruz Santiago, una transeunte de 22 años, que murió anoche en un hospital, según un comunicado de la Prefectura de Huancayo.

También resultaron heridos de bala cuatro estudiantes, entre ellos una mujer, la comerciante Bertha Davila Bravo y cinco policías, según el mismo comunicado, que responsabiliza de los disturbios a "agitadores extremistas".

Un patrullero de la Policía resulto destruído en los desmanes, según fuentes policiales, alrededor de medio centenar de estudiantes habrían sido detenidos.

Las autoridades decidieron suspender las clases en todos los colegios de Huancayo hasta el lunes próximo. La semana anterior las labores también se habían interrumpido debido a protestas estudiantiles contra un alza de pasajes, pero las manifestaciones de ayer se consideraron las más graves hasta ahora.

Una fuente periodística consultada telefónicamente en aquella ciudad dijo que la situación parecía normal hoy debido a que las fuerzas policiales patrullan las calles con el apoyo de tanquetas.

En Cuzco, más de 600 kilómetros al sudeste de aquí, las clases fueron suspendidas indefinidamente en tres planteles estatales después que centenares de alumnos salieron en marcha de protesta a las calles apedreando vehículos y edificios.

La Policía dispersó con gas lagrimógeno a los activistas y hubo unos 30 detenidos, según diversos informes.

Las autoridades educativas dijeron que debido a los desordenes de ayer por segunda semana consecutiva se veía dificultada la anormalización de labores en algunos colegios del Cuzco.

Desde mediados de octubre, los pasajes subieron 50 por ciento en esta capital y 30 por ciento en las ciudades del interior, después que el gobierno militar decretó un alza de combustibles, exceptuando a la gasolina por ahora.

En las últimas semanas el descontento estudiantil también había derivado aquí en manifestaciones callejeras con interrupción de clases, pero las autoridades dijeron que ahora consideran que la situación tiende a normalizarse.

En medio de acentuada indiferencia, fue renovado el Congreso de EE.UU.

También fueron elegidos gobernadores y legisladores estatales

WASHINGTON, 7 (AP).- En medio de una gran apatía electoral los norteamericanos concurrieron hoy para elegir el Congreso Nacional, a gobernadores y a legisladores estatales, cuyas propuestas soluciones a los problemas económicos de la nación a menudo parecían similares.

En unas elecciones no coincidentes con las presidenciales, dominadas por los temores sobre la inflación, el desempleo, los gastos del gobierno y el aumento de las cargas fiscales, los votantes de 16 Estados también deben decidir sobre una variedad de propuestas de reducciones impositivas y presupuestarias.

A pesar de la difusión dada a la denominada "revuelta de los contribuyentes", especialistas en investigación de la opinión pública y políticos por igual habían anticipado una reducida concurrencia a los comicios en toda la nación, un factor que los Republicanos, opositores, esperan pueda volcar en su favor algunas competencias electorales que aparecen reñidas. Pero las primeras cifras demostraron una nutrida concurrencia en algunos de estos Estados.

Muchos votantes del tercio oriental de la nación aparentemente fueron desalentados por lluvias aisladas en la región. Las primeras cifras muestran una concurrencia de moderada a reducida en Alabama e Illinois y extremadamente escasa en la mayor parte de Georgia. En un comicio de un suburbio de Savannah, el primer votante se presentó 20 minutos después de habilitarse el lugar.

Pero en Kansas e Iowa, los funcionarios electorales pronosticaron una concurrencia del 70 por ciento y en Colorado del 72 por ciento de los votantes registrados.

Los republicanos también anticiparon que conseguirán varias gobernaciones actualmente en poder de demócratas, oficialistas y tienen esperanzas de quebrar la mayoría demócrata de dos tercios en algunas legislaturas estatales.

Aunque se hallan en condiciones de votar un total sin precedente de 155,5 millones de norteamericanos, las elecciones no coincidentes con las presidenciales tradicionalmente atraen a una concurrencia reducida.

Están en juego las 435 bancas de la Cámara de Representantes, 34 del Senado y 36 gobernaciones, además de muchos escaños de legislaturas estatales y cargos electorales de menor jerarquía.

La mayor parte de los observadores pronostica que no habrá modificaciones significativas en las cámaras y que continuará el predominio demócrata.

Hasta el Presidente del Comité Nacional Republicano, Bill Brock, anticipó que su partido obtendría sólo 15 ó 20 bancas más en la Cámara de Representantes y una o dos en el Senado. Pero, en su presentación en un programa de televisión, fue más optimista con respecto a las elecciones estatales y pronosticó que los republicanos obtendrían 200 ó más nuevos escaños estatales y de cuatro a seis gobernaciones.

Los republicanos aprovecharon en su campaña la tendencia de la llamada "revuelta de los contribuyentes" pero las encuestas de opinión evidenciaron que los votantes están más preocupados por el aumento del costo de vida y más interesados en la reducción de los gastos gubernamentales que en la reducción impositiva de un 33 por ciento propuesta por los republicanos. Por otra parte, los demócratas también pusieron gran énfasis en la cuestión económica.

Hasta hoy, los demócratas controlan el Senado, con 62 bancas contra 38 de los republicanos, y la Cámara de Representantes, con 285 escaños contra 146 de los republicanos. Cuatro bancas de representantes quedaron vacantes por la muerte de sus respectivos titulares.

Por otra parte, hasta el momento hay 37 gobernadores demócratas, 12 republicanos y uno independiente.

A pesar del énfasis de los candidatos de ambos partidos en la necesidad de reducir los gastos gubernamentales, las campañas electorales no pueden calificarse como austeras.

La Comisión Federal Electoral indicó en su último informe que los candidatos para los distintos cargos federales -sin incluir los estatales- recaudaron un total 150 millones de dólares y gastaron 138 en sus campañas.

Los que procuran la reelección superaron a sus adversarios en la obtención y gastos de fondos en la proporción de 3-1

Los demócratas tienen ventaja en escrutinio

WASHINGTON, D.C., 7 (AP).- Los demócratas se dirigian esta noche hacia una prolongación de su dominio en la Cámara de Representantes al elegir los norteamericanos las 435 bancas en la Cámara Baja.

Los primeros resultados mostraban que la composición de la Cámara no sufriria cambio drástico ninguno, manteniendo los demócratas el control de que disfrutan desde 1955.

Sin embargo, los republicanos parecen haber tomado escasa ventaja y hasta lograron un triunfo en Kentucky, que durante medio siglo fue bastión demócrata.

Los candidatos republicanos también llevaban ventaja en cinco elecciones en cuatro estados donde las bancas están cubiertas por demócratas--en Indiana, Florida, Nueva Hampshire y Carolina del Sur.

En Kentucky norte-centro, Larry J. Jopkins, republicano, derrotó al demócrata Tom Easterly. Ambos competían por la banca de John B. Breckinridge, demócrata que perdió la elección interna de su partido.

En general, los primeros resultados demuestran que los demócratas habian ganado 31 bancas a la Cámara y llevaban ventaja en otras 47. Los republicanos habían ganado 16 y tenían ventaja en otras 30.

El líder republicano en la Cámara Alta, Howard H. Baker venció a Jane Eskind, una funcionaria del Partido Demócrata en el estado.

El senador Walter D. Huddleston, demócrata de Kentucky, fue declarado reelecto después de acumular una abrumadora mayoría sobre el legislador estatal republicano Louis Guenther.

El senador San Nunn ganó fácilmente su reelección en Georgia.

Pinochet y sus asesores analizaron problema limítrofe con Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 7 (AP)-- El Presidente Augusto Pinochet se reunió hoy con sus principales ministros y asesores para analizar el diferendo limítrofe con Argentina, según versiones periodísticas.

Participaron en la sesión el Canciller Hernán Cubillos, el Vicecanciller, General Enrique Valdés, y los Ministros del Interior Sergio Fernández, y de Defensa, General Raúl Benavides.

Asistieron además el Jefe del Estado Mayor presidencial, General Sergio Covarrubias, el equipo asesor del Ejecutivo, presididos por el Ministro Jefe, General Julio Fernández, y los asesores de la Cancillería.

No se informó acerca de la reunión que se efectuó durante una hora en la sede gubernamental. Las versiones periodísticas indicaron que se trató la situación con Argentina.

Radio "Nacional", de las Fuerzas Armadas dijo que no hubo información oficial pero que "se estima que se trató preferentemente la situación chileno-argentina y muy concretamente el intercambio epistolar último, de carácter privado, entre los presidentes Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla".

El gobernante argentino envió una carta a Pinochet hace cinco días en la cual habría planteado la necesidad de proseguir de manera directa las conversaciones tendentes a encontrar una solución al actual diferendo limítrofe entre ambos países.

El Canciller Cubillos anunció ayer que Pinochet había contestado esa carta de manera reservada. Dijo que cuando los presidentes lo estimaran conveniente, dichos documentos podrían ser dados a la publicidad.

Entretanto, la prensa local continuaba hoy ocupada del litigio chileno-argentino que tiene como centro de la disputa en torno a la zona del Canal de Beagle, en el extremo austral del continente, donde los dos países han fracasado en sus esfuerzos por fijar la delimitación de sus respectivas jurisdicciones marítimas.

El diario "El Mercurio" se refiere en su editorial a los últimos seis meses de intensas negociaciones chileno-argentinas a cargo de una comisión mixta que concluyó su labor el dos de noviembre pasado sin haber arribado a un acuerdo sobre los puntos claves de la controversia.

Según el diario, esas infructuosas negociaciones "han demostrado hasta la saciedad que no es posible llegar a un entendimiento con la República de Argentina dentro de los términos en que se ha colocado el gobierno trasandino".

Dice que el principal escollo fue su declaración de nulidad del arbitraje de Gran Bretaña que reconoció como chilenas las Islas Picton, Lennox y Nueva, ubicadas en el austral Canal Beagle, centro del entredicho fronterizo.

Según "El Mercurio", Argentina pretende llegar a la revisión del Tratado de Límites

(Pasa a la página 8)

Comité militar argentino estudia conflicto con Chile

BUENOS AIRES, 7 NOV. (EFE).- El Comité Militar Argentino, máximo organismo de conducción política, se reunió hoy martes, con la presencia del canciller Brigadier Carlos Pastor, y el Embajador argentino en Chile, General Hugo Miatello, para analizar el litigio fronterizo austral con Chile.

Miatello fue llamado ayer a Buenos Aires para informar sobre "aspectos de su gestión" y regresará probablemente hoy mismo a Santiago, según se informó en las últimas horas de anoche, al término de otra extensa reunión del Comité Militar.

El organismo está integrado por el presidente argentino, General Jorge Videla, y los comandantes de las tres fuerzas armadas.

El Comité, que se encuentra en sesión permanente, celebró la semana pasada varias reuniones en torno al tema del diferendo limítrofe con Chile, a raiz del vencimiento el dos de noviembre último del plazo otorgado a la comisión mixta argentino-chilena "número dos" para que se expidiera sobre las cuestiones sometidas a su consideración por el "Acta de Puerto Montt".

Dicha acta, suscrita en febrero último por los presidentes de la Argentina y Chile, estableció mecanismos de negociación para solucionar el diferendo que se agudizó luego que el año pasado un fallo arbitral británico otorgó a Chile tres islas situadas en la boca oriental del austral Canal de Beagle.

La segunda Comisión Mixta creada por ese acta finalizó el jueves último su cometido sin que los gobiernos lograrán aunar sus puntos de vista sobre la cuestión de límites.

Finalizadas esas negociaciones, se conocen tres iniciativas: la primera fue una nota cursada por la Cancillería chilena al gobierno argentino, inmediatamente después de concluidas las deliberaciones de la comisión "Número Dos", en que se propuso recurrir a la Corte Internacional de Justicia de La Haya o bien designar a un "país amigo", de común acuerdo para que éste medie en la solución del conflicto.

Sin expedirse sobre el contenido de esa proposición, el Presidente Videla remitió la carta a su colega chileno, General Augusto Pinochet, en la que - según estimaron fuentes periodísticas que no fueron desmentidas - insistió en el contacto bilateral como el medio más idóneo para solucionar el diferendo.

La tercera y última de las iniciativas conocidas fue la respuesta cursada ayer por Pinochet a Videla, según informaciones conocidas aquí y confirmadas en Santiago por el Canciller chileno Hernán Cubillos, cuyo contenido no fue revelado.

Gobierno de mano dura impone en Irán el nuevo régimen militar

TEHERAN 7 (AP).- El régimen militar instaurado hace 48 horas por el Cha de Irán incrementó hoy su gobierno de mano dura sobre Irán al acentuar una ofensiva contra la oposición y encarcelar a dos exprimeros ministros y altos funcionarios civiles de pasadas administraciones.

En otra resolución que revela que el nuevo régimen castrense sobre cuyo poder ha resuelto apoyarse el Cha acentuará un rígido control sobre la vida del país, las Fuerzas Armadas trajeron hoy a esta capital 40 tanques de la vecina guarnición blindada de Ghazvin.

Entre los arrestados en las últimas batidas policiales se hallan los ex ministros Manucher Azemoon y Daryush Homayun.

Por otra parte, el ex director de la Compañia Aérea Nacional Irán Air murió hoy en un hospital de esta capital de las heridas producidas por los balazos del atentado que sufriera el domingo, mientras se continúa especulando acerca de si se suicidó o fue asesinado.

Manifestaciones aisladas de oposición al régimen militar instaurado por el Cha Mohammed Reza Pahlavi continuaban produciéndose en diversas partes del país.

El General retirado de la Fuerza Aérea , Ali Mohammed Khademi, fue herido el domingo frente a su casa en un suburbio de Teherán.

Funcionarios oficiales dijeron estar convencidos de que la herida se la provocó el mismo Khademi, pero un familiar del General aseguró que el titular de la empresa aérea fue atacado por una pandilla de jóvenes no identificados.

Khademi fue relevado de la Gerencia General de Irán Air como un gesto conciliatorio hacia la mayoría de musulmanes Shiitas. El era miembro de la minoritaria Seca Baaai y muchos de sus correligionarios fueron también relevados de altos cargos durante el régimen del primer ministro civil que renunció el domingo.

Pequeños grupos de manifestantes trataron de acercarse hoy al recinto universitario de Teherán, pero fueron dispersados por tropas fuertemente armadas y policias que abrieron fuego. Según testigos, las fuerzas policiales castigaron a muchos jóvenes golpeándolos con bastones.

Los accesos al recinto universitario se hallaban clausurados por las tropas, para impedir que los manifestantes antigubernamentales usaran al sitio como una zona de disturbios. Nuevos enfrentamientos entre fuerzas de seguridad y muchedumbres de manifestantes se han producido desde que asumió el poder el nuevo régimen, la primera administración militar iraní en 25 años, que se halla en funciones desde ayer lunes. Algunos observadores sostienen que los disturbios en Irán podrían repercutir sobre el abastecimiento mundial de petróleo, aunque otras fuentes son más optimistas.

Anoche murió una persona y dos resultaron heridas cuando fuerzas policiales cargaron contra manifestantes que expresaban su oposición a las casi cuatro décadas de gobierno del Cha y a la designación del Jefe de Estado Mayor, General Gholam Reza Azhari, como nuevo Primer Ministro.



CONFISCACION .- ROMA ,ITALIA 7 (AP).- Esta es parte del material confiscado por la policía italiana y que incluye joyas, pieles valijas, juegos de televisores y otros bienes avaluados en 220.000 dólares, durante una operación de largo alcance que condujo al arresto de 13 personas complicadas en el tráfico de narcóticos entre Sud América e Italia. (Radiofoto AP)

Vehículos pesados destruyen caminos en la Chiquitania

SAN JAVIER (SANTA CRUZ) 7 (PRESENCIA).- Apenas ha comenzado la temporada de lluvias en esta región, cuando ya los principales caminos de vinculación han sido casi completamente destruidos por los choferes que, generalmente, hacen el transporte de troncas desde varios puntos de la Chiquitania hacia Santa Cruz.

Pese a que las autoridades de Tránsito, juntamente con las alcaldías, toman algunas iniciativas para tratar de mantener en condiciones transitables, una vez que cesen las lluvias, la falta de cooperación y muchas veces la incomprensión de algunos choferes, destruyen en minutos caminos que han costado meses de trabajo de hombres y máquinas y una fuerte inversión.

El tramo más afectado ha sido entre Concepción y San Javier de 72 kilómetros. Este sábado, fue cortado el tráfico vehicular apenas comenzó aquí una torrencial lluvia. Se había coordinado con el personal de Tránsito y Policía de Concepción y San Ramón, sin embargo, no faltaron los "apurados" que eludieron los controles.

Si bien el camino entre Río Grande y Concepción (210 kilómetros) es transitado mayormente por camiones, los perjuicios que se ocasiona a centenares de ranchos, comunidades y pueblos, a lo largo de esta vía, no tienen precio. Más de una persona ha fallecido porque no recibió atención médica oportuna en alguna emergencia, puesto que los kilómetros debían cubrirse a lomo de bestia, porque las profundas huellas dejadas por los camioneros impiden viajar a otros motorizados.

En la zona se están realizando importante construcciones de caminos, como la carretera San Ramón—Trinidad, San Ramón—San Javier—Concepción. Los kilómetros ya terminados están siendo utilizados por los transportistas que, en muchos casos, acostumbran a sobrecargar sus vehículos por llevar mayor tonelaje, es entonces cuando las plataformas sufren serios deterioros. Hasta el momento, no se ha podido impedir este hecho y tampoco se paga el derecho de uso de vía.

Para muchas personas, es casi un hecho que estas carreteras sufrirán las mismas consecuencias del nuevo camino entre Río Grande y San Ramón, de unos 84 kilómetros, inaugurado en marzo del año pasado. La mayor parte de la plataforma ya muestra las huellas del exceso de carga. Se ha acalaminado casi en su totalidad y empiezan a formarse pequeños charcos que crecen rápidamente, mientras por falta de protección en las riberas del camino también se corroen por acción de las lluvias, poco a poco.

Hasta el momento, tampoco se ha podido mantener que la circulación no exceda los 80 kilómetros en carretera y los llamados "tronqueros" hacen verdaderas carreras, poniendo en permanente peligro la vida de los miles de pobladores que están asentados a lo largo de la vía, especialmente en la zona de colonización de San Julián.

Este lunes en la noche, había decenas de camiones en ambos lados de Río Grande, en espera de ser cruzados una vez que aminore la intensidad de la riada, por las lluvias en las cabeceras de Los Andes.



OBRA DE ACCION CIVICA.- Dentro del programa que llevan adelante Acción Cívica de las Fuerzas Armadas y CORDEOR, se ha entregado un moderno local escolar en la población de Totora, provincia Sajama.

Huanuni:

Quedó reestructurado el comité cívico provincial

HUANUNI, 7 (PRESENCIA).- Para viabilizar los requerimientos para el progreso de la Provincia Pantaleón Dalence, fue reestructurado el Comité Cívico Provincial. Muchas organizaciones locales han sido integradas a este máximo organismo cívico que velará por la superación y progreso de la Provincia, que ha sido postergado en sus inquietudes de superación.

Con esta finalidad, las primeras tratativas de este comité será el de informarse en cuanto a las gestiones que realizan en diferentes necesidades entre ellas la construcción del Hospital del pueblo, enlosetado y alcantarillado de las calles, construcción del camino asfaltado cruce Machacamarca - Huanuni - Uncía agua potable y otras obras consideradas importantes para el progreso de Huanuni.

Los principales dirigentes sostendrán sus primeras conversaciones con personeros de CORDEOR y el Ministerio de Salud. En el primero se solicitará se atienda las necesidades de Huanuni, uno de los principales centros de producción minera del país y en el Ministerio de Salud se solicitará se concrete el envío de una ambulancia para el Hospital y Materno Infantil además de que se acelere la construcción del Hospital por ser de imperiosa necesidad.

Líderes campesinos ganaderos tendrán curso de capacitación

ORURO, 7 (PRESENCIA).- Se llevará a cabo en la población de Turco, Provincia Sajama, Departamento de Oruro, un cursillo para líderes campesinos ganaderos, organizado por la Cooperativa Ganadera "San Paulo" Ltda. de Turco y el Instituto Nacional de Fomento Lanero (INFOL). Se extenderá hasta el viernes 10 del presente.

Asistirán al cursillo líderes campesinos de diferentes comunidades ganaderas, especialmente de camélidos. Donato Ayma Rojas, al informar sobre este curso, señaló que tiene, por objetivos, dar mayor importancia a la cría de camélidos, mejoramiento del nivel económico y social de los campesinos ganaderos de la Provincia Sajama, lograr la organización campesina en empresas ganaderas, asociaciones, cooperativas, etc., para conseguir créditos, iniciación de programas de difusión de conocimientos técnicos, para mejorar la crianza de alpacas, llamas y vicuñas.

Agregó que participarán como instructores, técnicos del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, entre ellos el ingeniero Jorge Alarcón, Director de Extensión y Crédito del Instituto Nacional de Fomento Lanero, el ingeniero José Soto, Director Regional de Desarrollo de Comunidades, agrónomo Eusebio Rocha, Agente de Extensión Agrícola de Sajama y del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria (IBTA); el ingeniero Rómulo Loayza Gerente del Banco Agrícola de Bolivia.

Señaló que durante el desarrollo del cursillo, se realizarán trabajos prácticos sobre esquila, control de parásitos externos e internos, cruces, manejos técnicos, siembra de pastos y forrajes en praderas y finalmente, labores de evaluación.

Ayma Rojas recalcó que existe mucho entusiasmo de parte de los campesinos ganaderos, para asistir al cursillo.

Piden regadío para el valle del Trigal

VALLEGRANDE 7 (PRESENCIA).- Entre las décadas del 40 al 60, el extenso y fértil valle del Trigal se convirtió en el granero de la provincia Vallegrande, sus productos, al margen de surtir el mercado local, se transportaban hacia los mercados de Cochabamba y Santa Cruz.

Hoy, ante la falta de riego este fértil valle sufre las consecuencias de la sequía, centenares de familias asentadas en la región esperan que los organismos nacionales e internacionales ayuden a este gente. Por lo menos un 65% del capital humano emigró a otros centros del Departamento o a la capital por falta de apoyo.

ASESORAMIENTO.- Luego de una visita a las comunidades de Monte Verde y Puesto Almacén, el Director de Cooperativas de Santa Cruz, Julio Guzmán, ofreció la cooperación de INALCO para la formación de organizaciones de ese tipo en la región del río Negro. (Foto PRESENCIA - CONCEPCION).

Trabajadores gastronómicos tuvieron un curso en Oruro

ORURO, 7 (PRESENCIA).- Trabajadores gastronómicos que por espacio de quince días concurrieron a un cursillo de Relaciones Humanas, recibieron certificados de asistencia y fundaron una entidad que los agrupa para fines culturales y laborales.

El acto de clausura tuvo lugar en uno de los comedores del Hotel Prefectural "Oruro" en presencia de autoridades civiles y militares y numerosos invitados.

El cursillo fue organizado por Radio "El Cóndor" y la Dirección Regional del Instituto Nacional de Turismo La asignatura fue dictada por Omar Torrez Roque, director de la emisora ferroviaria.

Las clases fueron teóricas y prácticas. Tuvieron por objetivo principal preparar a los trabajadores gastronómicos para que cumplan sus funciones con mayor eficiencia tanto en su actividad diaria, como cuando Oruro en unos meses más, recibirá a millares de visitantes nacionales y extranjeros que vendrán a espectar su fastuoso Carnaval.

Al recibir sus certificados, agradecieron al profesor de la materia, por su contribución al mejoramiento de su capacitación profesional. Como testimonio de su reconocimiento, le entregaron un pergamino. Iguales conceptos mereció el Director Departamental de Turismo Ramiro del Carpio.

Según convenio continuarán las obras del aeropuerto de Tarija

TARIJA 7 (PRESENCIA:).- Gustavo Aguirre Pérez, Presidente del Comité Pro Intereses de Tarija, a su retorno de La Paz, informó que, a través de un convenio firmado entre la institución cívica que representa, el Ministerio de Trasnortes y Comunicaciones y AASANA con la empresa INARC, se han tomado las medidas correspondientes para la prosecución de los trabajos de construcción del Aeropuerto Internacional de esta ciudad.

Mediante este convenio, que aun no ha sido firmado por la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija, se ha acordado un aporte del Gobierno de cinco millones de pesos bolivianos, que se desembolsará en tres cuotas y que permitirá a la empresa INARC concluir los trabajos de base de la franja de aterrizaje de 2.700 metros. Por su parte, la empresa contratista obtendrá un préstamo del Banco Central de Bolivia, de un monto similar, para cubrir obligaciones pendientes y pago de beneficios sociales.

En virtud de lo pactado, las obras que llevan un considerable retraso serán [...]cluidas en el mes de ma[...] próximo año.

A INARC se le ha ot[...] un plazo que fenece el [...] mes en curso, para q[...]plique la forma en que [...] el anticipo, en razón d[...] existe una denuncia f[...] del Directorio de la [...]poración Regional de [...]sarrollo de Tarija, sob[...] cumplimiento de claúsul[...] contrato y deficiente [...]visión por parte de los [...] estatales.

Como consecuenci[...] acuerdo firmado en La [...] con la remesa de $b. [...] con destino a sueldos [...]larios, la huelga que sos[...] los obreros, impagos, [...] septiembre pasado, ha [...] suspendida.

La empresa A[...]SECA, adjudicataria [...] asfaltado de la pista d[...]rrizaje, ha recibido [...] metros de base para pr[...] a la imprimación, pr[...] fase de las obras que le c[...]ponde ejecutar.

Aguirre, Pérez, co[...] informando que se ha [...] supuestado la suma d[...] 20.000.000 para la pr[...] gestión, para ampliar a [...] metros la franja de ater[...] tal como originalmen[...] proyectó y concluir las [...] en su totalidad.

Nuevo agente del Banco del Estado tiene Oruro

ORURO, 7 (PRESENCIA).- Se hizo cargo de la agencia del Banco del Estado el licenciado Mario Romero Ríos, quien fue promovido de la similar de Sucre, para ocupar el cargo que deja por jubilación Jorge Salinas Pradel.

El ex-agente estuvo en esas funciones desde 1973, lapso en el que dinamizó las actividades comerciales e industriales de esta ciudad, de la cual es oriundo. Al margen de su labor específica, fue un decidido impulsor de las artes plásticas. A su iniciativa se debe la creación del Salón de Exposiciones con que ahora cuenta la mencionada entidad crediticia y en cuyo local exhibieron sus obras renombrados artistas departamentales y nacionales.

En el acto de presentación del nuevo Agente, y despedida del cesante, estuvieron altas autoridades del Banco del Estado, venidas de La Paz, para agradecer los servicios de Jorge Salinas Pradel "fiel empleado y caballeroso amigo".

También concurrieron representantes de todos los sectores de actividad, así como autoridades distritales, para testimoniarle su aprecio y simpatía.

El licenciado Mario Romero Ríos dijo que venía a Oruro para trabajar por su progreso y para esta labor demandó la cooperación de todos.

Autoridades de la D[…] reemplazadas en Or[…]

ORURO, 7 (PRESENCIA).- Nuevas autoridades se han hecho cargo, desde la semana pasada, de la conducción de la Direción de Investigación Departamental. Las anteriores fueron removidas a distintos lugares del país, después de que fueron sindicadas de prepotencia, abuso y enriquecimiento ilícito a costa de delincuentes.

Los cambios, sin embargo, fueron calificados de "rutinarios", en obediencia a órdenes generales. El inspector Jacinto Saavedra Cortéz, nuevo Director de la DID, en reemplazo de José Luis Palacios, dijo que los demás cambios se hicieron dentro de un plan de promoción del personal de la institución.

El nuevo Director de la DID fue posesionado por el Prefecto del Departamento, general Gastón Gámbule Dulón, en presencia de autoridades distritales, Le exhortó a trabajar ciñendo sus actos estrictamente a la ley y en servicio de Oruro. Saavedra Cortez prometió cumplir sus funciones con re[...]sabilidad, "para que d[...] manera el pueblo tenga [...] confianza en la entida[d po]licial'.

Previo a la designac[ión de] los nuevos funcionario[s,] tuvo en Oruro una co[misión] destacada por la Direcc[ión de] Investigación Nacional, [para] procesar las denuncia[s. El] informe fue elevado a L[a Paz] y no trascendió en esta c[iudad.] Como única consecu[encia] visible se tuvo el camb[io de] destino de varios jefe[s de] sección, incluyendo al [Direc]tor y Subdirector de la D[ID.]

De acuerdo a las ins[truc]ciones del Diector de la [...] coronel Ariel Hoyos, Jos[é Luis] Palacios fue traslada[do a] Villazón; el Subjefe, com[isario] Armando Valdez, a [Co]chabamba; el Inspector [De]partamental, comisario [...] Bustillos, a Potosí; los [co]misarios Jaime Zuñagu[a, de] la Sección Delitos con[tra la] Propiedad, Gregorio Gu[...] de la Sección Especial[...] Marcial Zambrana, de [la] Sección Menores, fu[eron] trasladados a La Paz.

Piden ayuda para víctimas de las granizadas en Tarija

TARIJA, 7 (PRESENCIA). Los agricultores del valle central de Tarija, que en días pasados fueron víctimas de fuertes granizadas, esperan el apoyo del Gobierno que les permitirá aliviar en alguna medida la crítica situación en que se encuentran, por las pérdidas que sufrirán en sus futuras cosechas.

Las zonas principalmente afectadas son las de Santa Ana, Tolomosa, Colón y Calamuchita donde las plantaciones han sido afectadas hasta en un 70 por ciento.

Los cultivos más dañados corresponden a las plantaciones de vid, que se encontraban en pleno período de floración.

La situación de los campesinos damnificados se torna crítica en razón de que, en su mayoría, llevan a cabo trabajos agrícolas con créditos bancarios que necesariamente deben ser reembolsados.

El gobierno cuenta con la provisión necesaria de fondos para brindar este tipo de ayudas, por ingresos que corresponden al "seguro contra el granizo". En ocasiones similares hizo llegar su oportuno apoyo.

[A]genda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41125 y 32184 GERENCIA: Tel. 32172, PUBLICIDAD Tel. 32178 REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajón Postal 3276

BOLETIN DE ROL DE TURNOS DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS POR MOTIVO DE LOS PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS "CRUZ DEL SUR".

DEL 4 AL 11 DE NOVIEMBRE

VIRGEN DE REMEDIOS Ballivián 1446 Tel. 341444; CORAZON DE JESUS, Campero N° 15, Tel. 329778; VIDA NUEVA, [illegible]

FLOTAS

[illegible]

EMPRESAS AEREAS

[illegible]

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

Guía Profesional

Médicos

DR. ALBERTO GUMIEL
Médico
Especialización EE.UU. Venéreas. Riñones. Vejiga, Próstata, Transtornos genitales.
Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108. Jenaro Sanjinés 423. Teléfonos 40263-26921-Hrs. 17.30-20.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología - Neurocirugía
Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda,. Enfermedades, cirugía del sistema nervioso, Deficiencias de aprendizaje. Edificio Montevideo segundo piso Arce 2081. Teléfonos 320087 - 792909. Hrs. 16.00 a 19.00

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo
Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., trastornos uro-genitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Telf. 64832.

Dr. LUIS F. BARRAGAN
Medicina Interna
Medicina Nuclear
Endocrinología - Medicina Nuclear, Bocio y Enfermedades Tiroideas, Diabetes - Obesidad, Problemas de crecimiento. Consultorio, Edificio Alameda, planta baja. Lunes a viernes 15 a 20, Telf. 29483.

Enfermedades respiratorias
Dr. ROLANDO MERUVIA SALAZAR
Europa - Norteamérica
Faringoamigdalitis. Rinosinusitis. Neumonias, Bronquitis, Asma. Cancer pulmonar. Enfisema. Silicotuberculosis. Resfriados. Trastornos Respiratorios. Rehabilitación. Enfermedades Ocupacionales - Certificados Médicos.
Avenida Arce 2316. Teléfonos 354614 y 358471.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo
Especialización Universidad de Chile. Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219 - 364817. Consultas horas 14 - 19, sábado 10 - 12.

Dr. N. ORIHUELA MONTERO
Cirujano Urólogo
Enfermedades de riñones, vejiga, uretra, próstata, etc. De Hs. 15 a 18. Edificio Montevideo 2°. piso. Tel. 326183 dom. 341752.

Dr. ALBERTO MARIACA V.
Médico Cirujano
Medicina interna. Especialidad: Gastroenterología. Estómago, intestinos, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas, etc. Consultorio: Plaza Venezuela (Edificio Sobima - Altos O.K.) 3er. piso. Hrs. 17 a 20. Teléfono 365178. Domicilio 323832.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo
Atiende enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio: Mercado 1335. Teléfonos 322195 y 784992

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia
CHEQUEO GINECOLOCICO. EXAMEN PREMATRIMONIAL. Control prenatal. ESTERILIDAD Parto SIN dolor. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. Hemorragias. Tumores mamarios. CIRUGIA ESPECIALIZADA. PLANIFICACION FAMILIAR. Transtornos de la MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela, Edificio HERRMANN, Piso 17, TARDES 13.30-19.30 RESERVAR HORA Tel. 350040

ORTOPEDIA - TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
UMSA - EUROPA - JAPON
Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12. Teléfono Consultorio 352831 Domicilio 794731. Solicitar hora. Emergencias a Buscamóvil Tel. 810136 - 850838.

DRA. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México
Enfermedades de señoras. ESTERILIDAD. Transtornos menopausia PREVENCION CANCER UTERO y MAMARIO PRENATAL CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR
Consultorio Ayacucho 208 Primer piso horas 14-19 RESERVAR HORA 325459 320062

Dr. TEODORO ARACENA
Médico - Oculista
Especializado en España y Suiza. Edificio Alborada. Cuarto Piso Oficina 405. Juan de la Riva esquina Loayza Horario 11 - 12,30 y 15,30 - 19.00 Teléfono 350423 - 783910.

RECHTSANWALTSPRAXIS
Dr. EVERT MENDOZA CORDOVA
Investitionengesetz - Bankwesen - Handels und Gesellschaftsrecht - Steuerrecht - Zollangelegenheiten - Internationales Privatrecht - Zivilrecht und Strafrecht - Korrespondenten in der BRD und in Argentinien. Yanacocha 300 Of. 502. Tel. 3-26983.

Dr. CARLOS ZAPATA ALIAGA
REUMATOLOGO
Especialización Universidad Buenos Aires - Hospitales Italiano, Israelita, Clínicas. Miembro Sociedad Argentina Reumatología. Reumatología General - Artritis deformantes - artrosis. - Cuello hombro dolorosos - Gota.
Horas 10-13, 15-18 Edificio Libertad Piso 8°. Oficina 809 - Teléfonos 327833-370450.

Dr. EDUARDO CAMACHO MUÑOZ
Médico Microbiólogo Laboratorista
Exámenes completos de: SANGRE, LIQUIDOS, HECES. ESTUDIO MICROBIOLOGICO DE VENEREAS, TUBERCULOSIS, FEBRILES, PARASITARIAS, CHAGAS, DIAGNOSTICO INMEDIATO DEL EMBARAZO PRUEBAS FUNCIONALES de HIGADO, RIÑONES. Consultas e interconsultas RESERVAR HORA. Plaza San Francisco 893 Tel. 341397 - 325310



ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL
Calle Potosí 876, 1° piso, oficina 1 Teléfono 328475 Casilla 2296

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Entidades del Estado

En el discurso que el Presidente de la República pronunció al posesionar al nuevo gabinete ministerial, se refirió a varios puntos de alta importancia para el porvenir inmediato de la Nación. Entre esos temas, uno de los más extensamente tratados fue el de las entidades estatales que han merecido últimamente, casi siempre con buena parte de razón, severas críticas en cuanto a su organización y funcionamiento. El que el gobierno sienta preocupación por lo que sucede en esas entidades no es sino reflejo de lo que el pueblo siente.

La preocupación resulta tanto más justificada si consideramos que el Estado es el mayor empresario del país. Entidades autárquicas,autónomas y descentralizadas manejan, según más de una vez se ha dicho, alrededor de los dos tercios de toda la producción nacional, si excluimos la agropecuaria. Por tanto, la mala marcha de tales entidades se refleja inmediatamente en la economía total; los perjuicios no son exclusivamente para personas particulares sino que recaen sobre todo el pueblo, el que, directa o indirectamente tiene que pagar las consecuencias. Si una entidad es manejada con eficacia y honestidad, cumple el objetivo para el que fue creada; de otro modo, son las propias autoridades las que tienen que tomar medidas correctivas, por duro que sea el hacerlo.

Vale la pena apuntar, en esta ocasión, cuáles, son las cusas principales que llevan a que varias de esas entidades no cumplan debidamente sus funciones. La lista sería larga; **podemos detenernos en tres de las principales de tales causas que son los nombramientos, la ilegalidad y la falta de información.**

En cuanto a los nombramientos, sabemos que se trata de entidades generalmente de considerable envergadura y que se refieren a actividades técnicas. Por eso, hay que escoger con cuidado a quiénes las van a dirigir. Lo que ha ocurrido es que, como hay altos sueldos y posiciones de importancia de por medio, aquellos nombramientos se han hecho con demasiada frecuencia por razones distintas a las del interés de la nación. Las designaciones han procedido considerando a los correligionarios políticos, los camaradas de grupo, los colegas de carrera, los amigos personales y hasta los vínculos familiares, dejando en secundario **lugar la eficiencia. Cuando en algunos casos excepcionales el así nombrado resulta un buen** administrador, es sustituido y de nuevo aparecen todos los defectos de la improvisación. Y eso sucede mientras funcionarios capaces no ven reconocida su carrera y tienen que resignarse a cargos inferiores - si éstos mismos no son llenados por las autoridades de la entidad, con el mismo criterio con que ellas fueron nombradas.

El segundo aspecto toca a la falta de respeto por normas legales vigentes. Se han denunciado casos en que convocatorias a propuestas, adjudicaciones y compras se produjeron sin cumplir requisitos legales, que luego nadie observa o que son pasados, al fin, en silencio. Las observaciones no son respondidas, a menos que desemboquen en auténticos escándalos. Son lustros que marchamos por este camino hoy en una entidad, mañana en otra. No se sabe que se hayan seguido juicios de responsabilidad aunque conste que la entidad marcha mal. Tampoco se sabe nada de las declaraciones de bienes que al posesionarse y al retirarse, deben prestar estos funcionarios.

En tercer lugar, hay que referirse a la falta de información. Varias de estas entidades funcionan como feudos impenetrables. Sus autoridades son intangibles. Apenas se les lanza una crítica, responden denunciando al crítico de enemigo de la Nación y, como algo más eficaz, del gobierno de turno y de conspirador que lo que quiere es desacreditar al régimen. Cuando dan a conocer algún informe es de aquello que les conviene, de algún éxito que no deja de aparecer de vez en cuando. Las preguntas de los que desean saber qué pasa en tal o cual aspecto, muchas veces no son respondidas. Ni siquiera se cumple la obligación constitucional de presentar cuentas al Congreso, cuando éste funciona. El **secreto** impenetrable se torna, frecuentemente, sospechoso con toda razón. No es raro que se informe con hechos consumados y contratos ya suscritos, pero no con los trámites que se siguieron: así nadie puede hacer observaciones oportunas.

Si el gobierno tomara en cuenta estas causas de los desbarajustes que se producen en entidades estatales, mucho se podría lograr para enderezarlas y colocarlas en situación menos mala que la que hoy tiene la mayoría de ellas.

El NOIE y el desarrollo

Por Tomás Guillermo Elío

Viene generalizándose en los países en desarrollo, la tesis de que todos los males que confronta la humanidad obedecen a los desajustes sociales y económicos resultantes del actual orden ecnómico. Mediante Resolución 3201 (SVI) durante su sexto período extraordinario de sesiones, la Asamblea de Naciones Unidas declaró:

"1.- El logro mayor y más significativo en las últimas décadas ha sido la liberación de gran número de pueblos y naciones de la dominación colonial y extranjera"... convertidas ahora "en miembros de la comunidad de pueblos libres. También se han alcanzado progresos técnicos en todas las esferas de las actividades económicas... proporcionándose así una sólida posibilidad de mejorar el bienestar de todos los pueblos. Sin embargo..., los beneficios del progreso tecnológico no son compartidos equitativamente por todos los miembros de la comunidad internacional. Los países en desarrollo que constituyen el 70% de la población mundial, reciben únicamente el 30% de los ingresos mundiales. Ha resultado imposible lograr un desarrollo uniforme y equilibrado de la comunidad internacional bajo el actual orden económico internacional. La disparidad entre los países desarrollados y los países en desarrollo continúa aumentando...

2.- El actual orden económico está en contradicción directa con la evolución de las relaciones políticas y económicas internacionales. Desde 1970, la economía mundial ha experimentado (sigue experimentando) una serie de crisis graves que han tenido serias repercusiones especialmente en los países en desarrollo a causa de su mayor vulnerabilidad... Los países en desarrollo se han convertido (no obstante) en un factor poderoso que hace sentir su influencia en todas las esferas de la actividad internacional. Estos cambios irreversibles en la relación de fuerzas del mundo hacen que sea necesaria una participación activa, plena y en pie de igualdad de los países en desarrollo y la formulación y ejecución de todas las decisiones que interesan a la comunidad internacional".

Estos principios y otros concomitantes determinaron a las Naciones Unidas a crear un nuevo orden económico internacional.

En la misma sesión extraordinaria, la Asamblea aprobó, mediante Resolución 3202 (SVI), el Programa de Acción sobre el establecimiento de dicho nuevo orden económico internacional que comprende el tratamiento que debiera darse a las materias primas, a la producción y distribución de alimentos, al comercio, al transporte y seguros y, en general, a las medidas que debe adoptar la comunidad internacional para viabilizarlo.

Esto sucedió en mayo de 1974. Como el progreso de un nuevo orden económico internacional no avanzó suficientemente, el 25 de septiembre de 1975, mediante Resolución 3362 (SVII), reiteró la necesidad de crear ese nuevo orden económico internacional concretándolo a los campos del comercio internacional, la transferencia de recursos reales para financiar el desarrollo de los países en desarrollo, la reforma monetarias, medidas para la transferencia de los avances de la ciencia y la tecnología, la industrialización, la alimentación y la agricultura y la cooperación entre países en desarrollo.

Estos nobles objetivos no han llegado a plasmarse en realizaciones que mejoren las condiciones de vida de la inmensa mayoría de los pueblos en desarrollo. Como en un último análisis, el hombre es el actor de la historia y, de otro lado, quien sufre los efectos del subdesarrollo, es a él a quien concierne que el desarrollo económico esté en función de la sociedad. En otras palabras, el ordenamiento económico debiera orientarse en beneficio del hombre. Ya es generalmente admitido que el crecimiento económico por si solo no resuelve los problemas del desarrollo".

En mi artículo intitulado "FONDO COMUN, DIALOGO NORTE-SUD Y NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL", abordé tan variados temas que es posible que el lector haya puesto en duda la seriedad de mis comentarios. Le debo una explicación. La interrelación de los temas tratados resulta obvia en el marco del desarrollo. Cierto es que tanto se escribe y legisla sobre el desarrollo que viene cundiendo el escepticismo respecto de lo que se está haciendo, como plataforma política. Convengamos en que se usa y abusa del desarrollo, lo que resulta evidente sobre todo cuando se constata lo poco que se avanza en el camino del progreso social.

La cita que hice, por ejemplo, de la conclusión a que arribó el curso de nutrición y alimentación auspiciado por el Ministerio de Planeamiento de que el campesino boliviano consume solamente 60% de las calorías que requiere para su desarrollo físico e intelectual es demostrativa del bajísimo grado de desarrollo de los recursos humanos nacionales y explica por sí sola muchos, si no la mayoría, de los trastornos políticos, crisis económicas, convulsiones sociales, que han dado colorido a nuestra historia. En dicho curso, se ha establecido que el 42% de niños de seis años padecen desnutricón. Esto es gravísimo especialmente si se tiene presente que el niño que, hasta los 4 años, no ingiere las proteínas necesarias para el desarrollo de sus células cerebrales, cae en irreversible proceso de su retardamiento mental. Si para algo sirven los Estados de Emergencia, las conclusiones del curso de Alimentación y Nutrición debieran determinar, declarar y aplicar medidas a nivel nacional independientemente de demandar la cooperacón internacional para afrontar el problema con celeridad. Tanto más si el campesino constituye la inmensa mayoría nacional. La verdad es que esta mayoría no cuenta con caminos, comunicaciones, electricidad, infraestructuras de educación y salubridad indispensables para su pleno desarrollo físico e intelectual. Por ello mismo, no puede aprovechar debidamente los recursos naturales de que está rodeado, en forma en que le permita utilizar plenamente su capacidad de trabajo. Ante esa realidad y la disyuntiva de permanecer atado al agro o brindar a sus hijos mejores condiciones de vida y educación, no encuentra otra alternativa que emigrar a la ciudad. La fascinación que ofrece la ciudad, genialmente tipificada por Charles Chaplin en "Tiempos Modernos", es un tema universal, desconcertante en la mayoría de las ciudades del mundo. Para no hacer mención al lacerante cuadro que ofrecen Bombay, Calcuta y otras ciudades donde millones de gentes nace, subsisten y mueren en las calles, reconozcamos que la mayoría de las ciudades del orbe están super-pobladas y que esa tendencia es incontrolable particularmente en los países en desarrollo, donde los servicios públicos son crónicamente deficitarios.

Volviendo los ojos a nuestra ciudad de La Paz, según proyecciones del Plan Regulador recientemene aprobado, ella, que actualmente ocupa 5.600 hectáreas, en el "año horizonte" 2010, ocupará más de 22.400 hectáreas y su población se elevará de 655.000 a 1.615.000 habitantes. Se convertirá en gran urbe, pero infelizmente, para ofrecer condiciones de vida superiores a las prevalecientes, el Municipio deberá ampliar los servicios públicos a un costo estimado en la fecha de más de 300.000.000 de dólares y no existen posibilidades reales de financiamiento. 1Qué sucederá, entonces? A medida que vayan poblándose los barrios aledaños, empeorará en vez de mejorar, la calidad de vida, de suyo baja, de nuestra ciudad. La Paz, a semajanza de las grandes ciudades, confrontará a corto plazo críticos problemas provenientes de servicios públicos deficientes y el ciudadano se verá obligado a pagar crecientes tributos o regisnarse a vivir en peores condiciones que las actuales.

Alianzas continentales

Por Arturo Villar Bergnes

(ALA).- Uno de los movimientos más interesantes de revisión histórica de la última década tuvo su origen en un replanteo de las relaciones entre los países de América Latina y Estados Unidos, que, al indagar sobre las verdaderas causas de nuestro pobre desarrollo, exoneró a los norteamericanos de la responsabilidad de nuestros fracasos.

Esta negación de la influencia determinante de Estados Unidos sobre el resto de América se extiende a otras potencias y logra, de paso, estigmatizar a los líderes políticos que miran incesantemente hacia Washington o Moscú en busca de ideas y soluciones. En consecuencia, el movimiento ha conseguido adherentes en todas las esferas ideológicas y el mayor apoyo entre los liberales y militantes de la izquierda democrática.

Quizá uno de los factores que lo impulsó fue la indiferencia con que los sucesivos gobiernos de Johnson y Nixon miraron hacia el sur del Río Grande. Casi se puede decir que el "súper-diplomático" Kissinger ni siquiera osó mirar en esta dirección salvo para ayudar a algún que otro régimen militar. Por tanto, algunos analistas argumentaron que el movimiento de revisión obedecía precisamente a esto y era realmente una manifestación más de la dependencia tradicional en la política exterior de Estados Unidos.

Hoy, esta interpretación parece cobrar fuerza ante la reacción de la izquierda democrática latinoamericana a la política de defensa de los derechos humanos enunciada por el Presidente Carter.

En su legítimo interés por lograr un retorno a la función democrática d[illegible] que [illegible] ponen a [illegible] en América [illegible] Pinochet, Videla y Somoza a efectuar cambios en sus estructuras de poder y anunciar comicios dentro de plazos fijos y perentorios.

Ningún defensor del derecho a la participación popular puede oponerse, en principio, a estos movimientos de apoyo a los derechos humanos y es justo reconocer que los que los defienden localmente necesitan todo tipo de ayuda para garantizar sus actividades y, en muchos casos, su seguridad personal y hasta sus vidas.

Pero no deja de ser una triste y peligrosa paradoja que los que hasta ayer pidieron el cese de la intervención de los gobiernos de Washington en los asuntos de América Latina ahora la exijan para proteger sus intereses por legítimos que sean.

Es triste porque el repudio a la ingerencia norteamericana marcó un primer paso esencial hacia la reafirmación de nuestros valores y la confianza en nuestro destino. Y es además peligrosa porque nos podemos encontrar con que solo las fuerzas totalitarias de izquierda y derecha mantendrán una postura firme en el repudio a la intervención de Estados Unidos y se tergiversaría así el legítimo propósito renovador que lo inspiró en un principio.

Ningún país del mundo y menos de América Latina puede vivir en un vacío. Y los que creemos en la fraternidad continental estamos lejos de preconizar un aislamiento que derrotaría el noble propósito de la integración de la América Ibérica.

Pero nos toca apuntar y resaltar los peligros de las intervenciones de los gobiernos en los asuntos de otros países. No le resulta fácil al gobernante, por bien intencionado que sea, escapar a las presiones que le imponen los intereses económicos, territoriales, militares o políticos de su país. Cuando Carter presiona a Pinochet para que entregue a Contreras, no se sabe si obra por amor a la justicia o si lo hace para satisfacer las presiones de congresistas comprometidos con el castigo, hasta sus últimas consecuencias, de los que participaron en el asesinato del "lobbyist" Letelier y su influyente socia.

Más confunde aún la famosa carta del Presidente Carter a Anastasio Somoza felicitándolo por el progreso en la aplicación del código internacional de derechos humanos y los subsiguientes intentos de mediación. ¿Es este un sutil elemento de presión a la inversa para estimular al patriarca nicaragüense de turno a mejorar la situación de sus desdichados súbditos o responde al temor de Washington a un cambio de poder en Managua y las consecuencias políticas y económicas del vacío que el general - empresario dejaría en su fuga?

Por otro lado, la Unión Soviética busca, de una manera burda y brutalmente realista, la protección de sus intereses económicos y la expansión de su influencia en América Latina. Ataca acerbamente la política interna de Pinochet, por ejemplo, pero negocia y mantiene cordiales relaciones con el régimen militar argentino porque no cuenta con facciones políticas afines en ese país y porque quiere proteger sus importantes fuentes de abastecimiento de trigo.

Ni siquiera España, que nos nutrió de cultura e idioma, comprende a la América Hispana porque nuestros asuntos también han sido marginales para ella durante los últimos años y cuando se ha ocupado, lo ha hecho con tono paternalista y por motivaciones de política interna. Aún hoy, en su nueva etapa de democratización, no se ha formulado siquiera una política clara de acercamiento y toma de contactos.

La búsqueda de soluciones para nuestra América tiene que partir, pues, de las fuerzas internas que pueden desenvolverse con independencia y autonomía. Hasta ahora, en la mayoría de nuestros países, han sido los militares los que han conservado esas características. Pero precisamente la trayectoria castrense en el gobierno, con su secuela de fracasos, ha provocado la aparición de nuevas fuerzas políticas en el continente compuestas por algunos líderes tradicionales y una nueva generación de políticos realistas, pragmáticos y sospechosos de las consignas y los clisés de antaño que comprenden y aceptan el aporte que tanto militares, como empresarios, intelectuales, obreros y religiosos pueden hacer al desarrollo nacional de sus países.

Para defender y mantener su independencia y autonomía, estas nuevas fuerzas tienen que procurar alianzas continentales que les den apoyo y sustento y que les permitan además nutrirse de experiencias vividas en situaciones similares en otros países de nuestro continente. Ejemplos claros de las ventajas de coaliciones continentales son la perdurabilidad del APRA en Perú y la efectividad de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM).

Es importante que sigamos exonerando a los norteamericanos, a los españoles, a los soviéticos y a las otras potencias, pasadas y presentes, de nuestros males y nuestros fracasos. Para poder reafirmar nuestros valores, sin embargo, necesitamos conocerlos en conjunto y para esto es indispensable que nuestras fuerzas políticas se vinculen. Sólo así seremos capaces de ayudarnos mutuamente hasta lograr la independencia de acción que requiere la búsqueda de nuevos cauces para la felicidad de nuestros pueblos. (ALA).

Los peligros de Africa

Por Tad Szulc

WASHINGTON (ALA).- La primera regla en el proceso de mediación diplomática es que el mediador merezca la confianza de todas las partes del conflicto y pueda hablar en nombre de cada uno de ellos. La aplicación de este principio por el presidente Carter fue lo que facilitó los acuerdos de Camp David entre Egipto e Israel. Sin embargo, la administración de Carter lo ignoró -con resultados desastrosos- cuando, junto a Inglaterra, trató de lograr una solución pacífica en Rodesia y evitar el espantoso espectro de una guerra multilateral en Africa del Sur.

Cuando el Primer Ministro de Rodesia, Iam Smith, visitó Estados Unidos en octubre durante una controversial gira de relaciones públicas, se notó que el gobierno de Carter creía tan poco en él como en las guerrillas radicales del Frente Patriótico. El resultado de la visita fue que Smith se endureció aún más y denunció amargamente a los mediadores angloamericanos por haber violado, supuestamente, el compromiso de apoyar su fórmula de "pacto interno" y por haber estado más firmemente de su parte.

A su vez, esta situación aumentó el peligro de que la lucha actual entre Rodesia y las guerrillas se convierta rápidamente en una guerra civil, posiblemente involucrando a la Unión Soviética y a Cuba, de un lado y a Africa del Sur, del otro.

El plan norteamericano era que, una vez concertado el "pacto interno", Smith y el Frente se pusieran de acuerdo para celebrar una conferencia general que culminara en elecciones bajo la supervisión de las Naciones Unidas. Pero una visión más certera de la realidad rodesiana hubiera indicado que sencillamente esto no era posible. De hecho, algunos funcionarios creen que al recoger la batuta de la negociación que había llevado Kissinger, el gobierno de Carter no hizo una evaluación adecuada de la situación y se dejó llevar por juicios intuitivos que partían principalmente del optimismo de Andrew Young, embajador ante la ONU.

Aparentemente esto condujo a Estados Unidos a cometer un segundo y crucial error diplomático, y, a pesar de no haber sido esta la intención del gobierno de Carter, darle al Frente la impresión de que podían contar con el apoyo norteamericano contra Smith.

A partir de ese momento, la política norteamericana perdió coherencia, privándose el gobierno de la flexibilidad y credibilidad necesaria para seguir siendo un mediador efectivo. Parece que el secretario de Estado, Cyrus Vance, -como cuidadoso diplomático que es- veía con preocupación el desarrollo de la política africana durante los primeros meses del gobierno de Carter. Pero el embajador Young, con el apoyo de sus aliados dentro de la burocracia del Departamento de Estado, se salió con la suya contando con la bendición del Presidente. El meollo de la política iniciada en 1977 era que Estados Unidos, primero que nada, tenía que demostrar a los africanos su buena fe apoyando incondicionalmente el establecimiento de un gobierno de mayoría negra en Rodesia. Cuando Vance entró de nuevo en el escenario y conferenció con Smith en Washington, probablemente ya no era posible cambiar la percepción de la política inicial norteamericana.

El ex-subsecretario de Estado, William D. Rogers, que participó en la serie de negociaciones de Kissinger sobre Rodesia, dice que la clave para que ceda el impasse es que Estados Unidos inspire confianza a las partes en conflicto -como se logró en 1976- y entiende que esta credibilidad se perdió, particularmente con Rodesia y Africa del Sur. Muchos funcionarios del gobierno de Carter comparten este criterio, pero en privado.

El argumento de Rogers es que si la mediación va a ser efectiva, ninguna de las partes puede considerar que tiene el apoyo incondicional de Estados Unidos. Al contrario, ambas partes deben pensar que necesitan a Estados Unidos para resolver el conflicto y que ningún otro país del mundo puede ayudarlos a conseguir su objetivo.

Hoy, sin embargo, el Frente Patriótico, respaldado por la mayoría de los Estados fronterizos, se niega a entrar en conversaciones con el régimen interino de Smith porque cree que el tiempo está a su favor y que, según su interpretación de las señales que ha recibido de Washington, al final podrá tomar militarmente el poder. El plan anglo-americano no contempla este tipo de desenlace y está comprometido con la búsqueda de una solución que proteja los derechos de los blancos y de los negros que no militan en el Frente.

Smith, por su parte, no tiene intenciones de conferenciar con el Frente Patriótico, convencido de que esto significaría el preludio de la toma del poder por lo que él llamada guerrillas "marxistas". Por otro lado, el jefe de gobierno rodesiano insiste en que Estados Unidos e Inglaterra no han cumplido su parte de los acuerdos, ya que no han reconocido el gobierno interino ni levantado las sanciones económicas de la ONU, a pesar de que él aceptó los principios de la mayoría negra y organizó un nuevo gobierno en marzo pasado.

En este, sin embargo, Smith está manipulando datos históricos, lo que subraya el deterioro del proceso de mediación que Kissinger iniciara hace más de dos años. La realidad es que el acuerdo adoptado por Smith, Kissinger y el ex-primer ministro sudafricano Vorster en la reunión de Pretoria de 1976, condicionaba el reconocimiento y el fin de las sanciones a la formación de un auténtico gobierno interino en Rodesia con la representación de todas las facciones negras y con un primer ministro negro también. Una cuestión adicional, que ahora se pasa por alto, es que el documento de Kissinger fue escrito con el apoyo de los Estados de avanzada africanos que supuestamente deberían llevar al Frente a conferenciar con Smith.

Es muy posible, naturalmente, que todo el concepto de 1976 se hubiera derrumbado de cualquier manera ante la dinámica tan cambiante del proceso sudafricano. Las profundas y crecientes diferencias entre los líderes de las guerrillas principales, Joshua Nkomo y Robert Mugabe, también agravan la situación. Nkomo, más aceptable para Smith que el propio Mugabe, exige un papel principal para él en cualquier

(Pasa a la página 13)

El servicio de procuradores y la urgencia de restablecerlo

Por el Dr. Julio López L.

Está en circulación el volumen de las Primeras Jornadas Judiciales que se realizaron en homenaje al Sesquicentenario de la Corte Suprema de Justicia y como dice la Presentación, esta obra ha sido puesta en consideración de los juristas de Bolivia, con la esperanza de que pueda ser acogida como un valioso aporte a la cultura nacional.

Como sabemos, este evento se realizó en el mes de junio del pasado año, a convocatoria del Supremo Tribunal de Justicia de la Nación, con el fin de obtener un mejor conocimiento de los nuevos Códigos, uniformar criterios sobre la inteligencia de sus normas y proponer las reformas que se estimen aconsejables y urgentes.

Como me cupo la suerte de asistir a dichas Jornadas en calidad de invitado de honor de la Corte Suprema, presenté, entre otras ponencias, la relativa al **"restablecimiento del servicio de procuradores"**, necesidad harto sentida en el foro nacional.

En vista de que en la página 371 del citado volumen, apenas se menciona que se acordó sugerir a la Excma. Corte Suprema de Justicia para que se restablezca este servicio, cuando menos a nivel de las Cortes Superiores de Distrito y Corte Suprema de Justicia, considero necesario dar a publicidad la mencionada ponencia, con el advertido de que mereció el voto unánime y favorable de los señores Ministros del máximo Tribunal y de los presidentes e integrantes de las delegaciones asistentes, contra la oposición de un delegado de Santa Cruz, que, lamentablemente, confundió la procuracia con el tinterillaje que son actividades diferentes.

La ponencia aprobada dice:

Considerando que la supresión de los procuradores que prestaban servicios ante las Cortes Superiores de Distrito y ante la Corte Suprema de Justicia, está dando margen a continuas reclamaciones tanto de los litigantes como de los abogados, acentuándose mayormente a medida que transcurre el tiempo, dado el creciente aumento de los litigios.

Que, la nueva Ley de Organización Judicial de 19 de mayo de 1972, ha suprimido todo el Capítulo relativo a los procuradores, que eran funcionarios auxiliares de la administración de justicia, cuya función consistía en representar a las partes litigantes ante la Corte Suprema de Justicia, las Cortes Superiores de Distrito, la Corte Nacional del Trabajo y la Corte Nacional de Minería, razón por la que las citaciones y notificaciones se practicaban en la persona de ellos, entregándoles copia con transcripción de las providencias judiciales (decretos de mera sustanciación, autos y sentencias), de manera que los abogados llegaban a tener conocimiento oportuno de todas las resoluciones pertinentes al trámite y decisión de las contiendas judiciales y podían haeer uso, dentro de los términos legales, de los recursos que franquean las leyes.

Que, debido a tal supresión inconsulta y contraria a la lógica jurídica, las citaciones y notificaciones se practican colocando las copias de los memoriales con las providencias transcritas en el gancho que para el efecto existe en el tablero de las Secretarías de Cámara, en cumplimiento del art. 271 del Código de Procedimiento Civil, según el cual "recibido el proceso por el tribunal de alzada, se decretará su radicatoria, actuación a partir de la cual se tendrá por domicilio legal de la partes la Secretaría de Cámara respectiva".

Que no faltan abogados inescrupulosos que instruyen a sus clientes para que arranquen de los ganchos las copias destinadas a la parte contraria, especialmente "Expresiones de agravio" "Recursos de nulidad o casación" y "Autos de vista", anulando de este modo su defensa y causándole perjuicios irreparables.

Que, según el art. 120 de la Constitución Política y 2º. de la Ley Organización Judicial, **"la publicidad es la condición esencial de la administración de justicia, salvo cuando sea contraria a las buenas costumbres"**, disposiciones que prácticamente han resultado inoperantes e ineficaces con la supresión de los procuradores.

Por todas las razones y fundamentos expuestos, se resuelve:

Recomendar a la Corte Suprema de Justicia sugiera al Poder Ejecutivo, que expida un Decreto Ley que determine:

1º.- El restablecimiento del servicio de procuradores ante la Corte Suprema de Justicia y las Cortes Superiores de Distrito, en las contiendas civiles, penales, sociales, administrativas aduaneras y mineras; con la salvedad de que los litigantes podrán tramitar personalmente sus litigios, en caso de no constituir procurador.

2º.- Que, para el nombramiento y desempeño de tales funciones, los postulantes deberán reunir las siguientes condiciones: ser mayor de edad, tener honradez conocida, haber sido examinado y aprobado por las Cortes o Juzgados de Partido y dar fianza real cuyo monto será fijado por la respectiva Corte debiendo darse preferencia a los estudiantes de derecho de cursos superiores y y a los egresados.

3º.- Que no podrán ser procuradores las personas físicamente inhabilitadas, los empleados, públicos, los clérigos y los militares.

4º.- Que ningún procurador de número podrá ejercer el cargo sino ante el tribunal para el que ha sido nombrado.

5º.- Que la asistencia al despacho judicial de dichos funcionarios auxiliares de la administración de justicia, será obligatoria.

6º.- Que la concurrencia del abogado al despacho de las cortes no es necesaria, por cuestión de decoro, desde que su trabajo profesional lo dividirá con los procuradores.

7º.- Que la asistencia de estos a los tribunales de justicia es su actividad propia y regular para las citaciones y notificaciones correspondientes y recabar las copias que solicitaren.

8º.- Que, los procuradores están obligados a llevar un libro para anotar las causas que atienden, los pagos que reciben y otros pormenores que estimen conveniente, obligación que será controlada por los abogados.

9º.- Que, por concepto de remuneración de su trabajo, percibirán salario, cuyo monto, no podrá exceder de la cuarta parte del honorario de abogado; debiendo abonársele una mitad a tiempo de que asuman el cargo y reintegrárseles el saldo a la conslusión de la instancia y

10º.- Que por cualquier transgresión a los deberes del cargo, quedarán sujetos a la Jurisdicción disciplinaria de la respectiva Corte, sin perjuicio de quedar sometidos a las disposiciones del Código Penal, en caso de constituir delito la transgresión.

Cartas a PRESENCIA

Sobre el Plan de Desarrollo Urbano de La Paz

SEÑOR DIRECTOR:

Quienes, como el suscrito, siguen con interés y desapasionamiento las publicaciones de prensa sobre temas vinculados al quehacer cotidiano de nuestro país, han debido sorprenderse al leer el artículo que, en tono de brulote fue publicado en fecha 18 del pasado mes de octubre, en el prestigioso organo periodístico que Ud. dirige, con el título de: "PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE LA PAZ. LAS CONSULTORAS BRGM - BCEOM A LA OPINION PUBLICA", firmado por el Ing. PHILIPPE MASURE, ex-director de los estudios para el Plan de Desarrollo Urbano Integral de la Ciudad de La Paz. No es intención de la presente, referirse a las causas fundamentales que han originado la publicación del Colegio Departamental de Arquitectos de La Paz en fecha 14 y 21 de septiembre en el periódico "El Diario", sino a los términos y conceptos emitidos por aquél ingeniero al referirse a una institución nacional como lo es el Colegio de Arquitectos.

Evidentemente, los primeros párrafos denotan indisimulada cordura y mantienen un nivel mesurado de conceptos, sin embargo, los párrafos posteriores desvirtúan lo que en principio se pretendía, llegando inclusive a expresar amenazas que están fuera de tono y contexto ético, por lo tanto, inaceptables.

Será necesario recordar, al autor de marras, que el diálogo con objetivos claros y premisas bien elaboradas conducen indefectivamente hacia metas también claras y precisas; empero lo que es más importante aún, es necesario rodear a este proceso de un clima propicio y auspiciador de ideas para dar solución a los múltiples problemas que confronta la ciudad de La Paz. Toda obra humana es perfectible, sobre manera aquellas orientadas a la satisfacción de necesidades de grandes y heterogéneos grupos sociales; por lo demás, nadie puede sentirse ofendido, ni creerse omnímodo e infalible conociendo las limitaciones científicas e ideológicas de un estudio INTEGRAL URBANO; lo contrario, o sea, la irritación exagerada, el desplante y la amenaza como pretendiendo coartar el diálogo, corresponden a entidades humanas inmaduras profesional y culturalmente; esta actitud debe ser revisada por quienes pretenden "transferencias tecnológicas" a nuestro país.

Agradeciéndole de antemano la publicación de la presente nota aprovecho la ocasión para expresarle las consideraciones, más distinguidas por su notable labor periodística.

Arq. M.P.U.R. Ranulfo Balderrama M.
C.I. 136662

Roma como un puente entre Europa y China

Por Pino Di Salvo Especial de Inter Press Service

ROMA, NOV. (IPS).- "En [es]te momento, nuestras con[di]ciones económicas no nos [pe]rmiten hacer mucho para [ay]udar a Europa, a la que le [as]guramos cada vez mayor [pr]osperidad. Pero si Europa [s]e asiste y nosotros nos desarrollaremos más, nuestra [ay]uda aumentará y tal vez un [dí]a será determinante"

Estas palabras las pro[nun]ció el "Número Dos" de la [jer]arquía china, el Viceprimer [Mi]nistro Teng Hsiao-Ping, [co]nversando en Pekín con el [Mi]nistro Italiano de Comercio [Ex]terior, Rinaldo Ossola.

El encuentro, no estaba [pr]evisto en el programa de la [vis]ita del exponente guber[na]mental de Roma. Por eso [mi]smo, fue aún más sig[nif]icativo.

Pekín, hablándole a Italia, [en] realidad se dirigió a toda la [co]munidad Europea, a la cual [le] reconoció un papel fun[dam]ental en la política y la [eco]nomía mundiales, a[tri]buyéndole un lugar de [pri]mera magnitud en la nueva [dip]lomacia china.

El reciente acuerdo con [Ja]pón parecía indicar que [Pe]kín ve en su vecino a un [int]erlocutor privilegiado. [Pe]ro no es objetivo de los [dir]igentes chinos crear un eje [con] Tokyo en desmedro de sus [rel]aciones con otros países [occ]identales. Ellos mismos parecen querer tranquilizar a los europeos, que no ocultaban su preocupación ante aquel acuerdo con el coloso industrial japonés, que ejerce una fuerte competencia con la comunidad europea en los mercados internacionales.

Teng Hsiao Ping, durante su larga reunión con el Ministro italiano Rinaldo Ossola, le dijo: "Los Amigos europeos se manifiestan preocupados por la colaboración que hemos puesto en práctica con el Japón y piensan que la misma les cerrará todo espacio a ellos. Pero la industria japonesa no puede hacerlo todo. Por lo tanto, también hay espacio para los europeos y nosotros esperamos que se desarrolle una sana competencia entre el Mercado Común Europeo y el Japón, en cuanto a suministrarnos las tecnologías que necesitamos".

Resultó evidente que el dirigente chino aprovechó la ocasión para lanzar un llamamiento a los nueve países de la comunidad, a la que definió "Segundo Mundo", cuyo respaldo solicitó para realizar el programa de las "cuatro modernizaiones" de China Popular (Agricultura, Ciencia, Tecnología, Industria y Defensa).

Hasta ahora, Italia figura entre los países que se mostraron más interesados en cooperar con China, probablemente dentro de pocos meses será estipulado entre ambos países un Acuerdo General de Colaboración, en cuyo ámbito se articulará una serie de contratos industriales y comerciales, que se están estudiando actualmente.

Desde hace tiempo, dirigentes políticos y empresarios peninsulares vienen llevando a cabo misiones a la China.

Durante la reciente visita de una delegación de la Confederación de Empresarios Industriales ("confindustria"), encabezada por su presidente, Guido Carli, los gobernantes chinos explicitaron su intención de establecer relaciones económicas basadas en los principios y normas que regulan los lazos entre los estados modernos. Es decir, no más el mero intercambio de mercaderías sino la utilización de formas de pago a largo plazo para las importaciones.

La visita del ministro italiano de Comercio Exterior a Pekín también fue útil para eso, para definir un marco financiero adecuado a las ventas italianas a aquel país, sobre todo teniendo en cuenta la fuerte competencia japonesa y también la alemana.

(Pasa a la página 13)

Informe de Y.P.F.B.

El país debe importar petróleo para abastecer las refinerías

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA).- La ampliación de los complejos refineros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos en Valle Hermoso de esta ciudad y Palmasola en Santa Cruz, que demandó una inversión del orden los 188 millones de dólares, tiene una capacidad refinera de más de 40.000 barriles por día, pero actualmente sólo se cuenta con 32.500 barriles por día, y el resto, de más de 10.000 unidades de crudo, tendrá que importarse, dijo el gerente industrial, Ing. Delfín Pozo, en la conferencia de prensa que se realizó hoy en las instalaciones de esa entidad fiscal.

Agregó que los trabajos de ampliación de la planta de lubricantes de Valle Hermoso están terminados en un cien por ciento y en la de carburantes falta realizar algunos detalles y en unas semanas más estará concluida.

Asistieron a esta reunión el Alcalde Municipal, los representantes de la Prefectura y del comando de la Séptima División, el Rector de la Universidad de San Simón, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental y otras representaciones.

EXPLICACION

Antes de la conferencia de prensa, se realizó un recorrido por las instalaciones de la ampliación habiéndose observado que la obra es de gran importancia para el país.

Luego el Ing. Pozo comenzó por indicar cómo surgieron los proyectos, con indicación de fechas. Se hizo conocer las metas trazadas por el gobierno y los propósitos de YPFB para esa obra.

Se hizo ver que los fines del gobierno, a través del Plan Quinquenal eran de aumentar la producción de petróleo y construir plantas de refinamiento en centros estratégicos. Dijo que en la época que se iniciaron esos proyectos se creía que "el país era un mar de petróleo y que después se constató que es no era evidente y que más bien se cuenta con mayores riquezas gasíferas".

Indicó que, gracias a la implementación de modernos procesos tecnológicos como la reformación catalítica, el país podrá producir benceno, toluenos y xilenos, que, junto con el etileno, son materias primas para la industria petroquímica.

Remarcó que sin las plantas actualmente ampliadas, las industrias químicas y petroquímicas, cuya instalacion es un objetivo nacional de primera magnitud, no serían factibles.

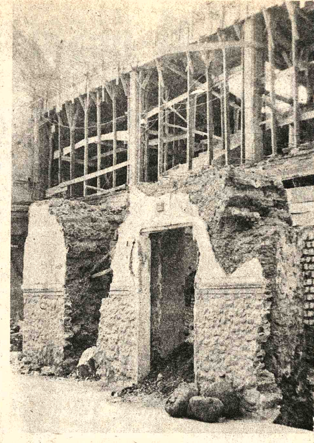
COSTOS

Señaló que se ha hecho una inversión de 188 millones de dólares, tanto en Cochabamba como en Santa Cruz de los cuales se ha utilizado 76.562.000 dólares en Valle Hermoso y 84.029.000 dólares en Palmasola.

Explicó que la mayor inversión en Santa Cruz, se debe a que los trabajos de ampliación tenía que comenzarse de cero.

Se dijo que la refinería de Cochabamba esta concebida para abastecer el área norte (Beni y Pando) y el área occidental (La Paz, Oruro, Cochabamba); y la refinería de Santa Cruz para el sur (Chuquisaca, Potosí y Tarija) y el área oriental y suboriental Santa Cruz, Villamontes, Mutún).

Resumiendo, expresó que las plantas refineras de ambos distritos y la planta de lubricantes habían sido diseñadas y ejecutadas en función de los grandes objetivos nacionales, como una contribución de YPFB al desarrollo industrial y económico del país. Se indicó que los trabajos estuvieron a cargo de la empresa constructora Mc Kee y firmas nacionales y que algunas fallas técnicas observadas en la construcción fueron superadas.



CINE EN POTOSI.- Los empresarios Ricardo Vivado y Armando Guerra, construyen en Potosí una sala cinematográfica que será puesta en breve al servicio público. Está en la prolongación del paseo del Bulevar.

Se agudiza conflicto en Escuela Normal de Oruro

ORURO, 7 (PRESENCIA).- La retractación de la renuncia de la Rectora de la Escuela Normal Superior de Oruro, Carmela Molina de Herrera, ha agudizado el conflicto surgido en ese establecimiento hace alrededor de un mes. Ahora son un centenar de estudiantes los que mantienen huelga de hambre, pidiendo la destitución de la citada Rectora.

El viernes pasado, el Prefecto del Departamento, general Gastón Gámbule Dulón, anunció oficialmente la renuncia de la profesora Molina de Herrera, a dirigentes de Acción Cívica Orureña, padres de familia y prensa. En ese sentido, comunicó, desde el mismo local de la Normal, por radiotelefonía, a La Paz, a autoridades del Ministerio de Educación.

De allí se informó que venia una comisión, para dar solución definitiva al problema. Sin embargo, la comisión no estuvo en la Normal ni arregló el problema Retornó a La Paz, dejando el conflicto con más gravedad.

Ese viernes, junto con el anuncio de la renuncia de la Rectora, se comunicó también la renuncia, "por solidaridad", del cuerpo docente, lo que fue confirmado por uno de los catedráticos, a este corresponsal.

La OMS auspició un curso sobre costos hospitalarios

ORURO, 7 (PRESENCIA).- El pasado fin de semana, con la entrega de certificados de asistencia, terminó el Primer Seminario Nacional sobre Costos Hospitalarios, efectuando por espacio de cinco días, en esta ciudad.

Como su principal resultado, se citó la aprobación de un Manual de Costos Hospitalarios, que servirá para implantar y uniformar normas de trabajo y procedimiento en el manejo de esos centros de salud. El documento fue elaborado por el Departamento de Análisis Administrativo del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.

El Seminario fue auspiciado por la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, con objeto de capacitar a los asistentes en el manejo de los recursos financieros, humanos y materiales de los nosocomios.

Se explicó que el conocimiento de costos del manejo de los hospitales, permite determinar el valor de los servicios que prestan esos entidades, además de promover un mejor uso de los recursos que el país destina a la salud pública.

Las clases fueron teóricas y prácticas, estas últimas se llevaron a cabo en el Hospital General, Hospital Ferroviario, Hospital Quirúrgico de la Caja Nacional de Seguridad Social y el Centro de Salud.

Vecinos de Oruro impidieron alza de precio del transporte público

ORURO, 7 (PRESENCIA).- La enérgica reacción de la población y la pronta acción de los funcionarios de la Dirección Departamental de Tránsito impidió que prosperase una elevación del ciento por ciento en el precio de los pasajes del colectivo.

Una parte del Sindicato de Colectiveros en Servicio Urbano, con el pretexto de poner a disposición del público un servicio de "buses especiales", determinó fijar el precio del pasaje en un peso boliviano, elevando así en un ciento por ciento su valor legal.

Al fundamentar el aumento, el referido sindicato alegó que se había creado "un nuevo y moderno servicio de buses especiales, que condigan con el adelanto y desarrollo impuesto en los pueblos por sus autoridades y pueblo todo".

La prensa y el público, particularmente las juntas vecinales, señalaron que los tales "buses especiales", no eran sino unidades viejas procedentes de otras ciudades, pintadas y con cierto reacondicionamiento, pero de ninguna manera modernos, ni nuevos, como se quiso sorprender.

Dirigentes de esas juntas vecinales dijeron: "Este engaño tiene que merecer máximas sanciones, no solamente a los dirigentes que promovieron este hecho, sin precedentes para Oruro en materia de servicio colectivo, sino también para quienes como autoridades no saben de sus obligaciones y son fáciles presas de una "tomadura de pelo".



SOLIDARIDAD.- Camiones de transporte argentinos, que realizan viajes al territorio nacional, circulan con un letrero que expresa su solidaridad con la causa marítima junto a las banderas argentina y boliviana. (Foto NIRKA para PRESENCIA).

Entregarán un templo nuevo población Ñuflo de Chavez

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA) Con la presencia del provincial de los Franciscanos de Baviera (Alemania), que se encuentra en el país realizando una inspección a las obras de las misiones, este domingo será inaugurado en la comunidad de la "La Senda" a 20 kilómetros de San Ramón, en la provincia Ñuflo de Chávez, un funcional templo.

Cuando el Obispo de Ñuflo de Chávez, monseñor Antonio Eduardo Bosl, visitó la comunidad este fin de semana, hombres, mujeres y niños daban los últimos toques a la construcción que se levanta, al pie del cerro de San Lorenzo, sobre la carretera en construcción a Trinidad, encabezados por su párroco.

En "La Senda" viven casi 260 familias de campesinos chiquitanos, en tierras que pertenecieron a sus antecesores durante generaciones, pero están ahora con problemas de apro... indebido. Se han pr... varios casos donde... Obispo, los campesin... tratando de ser desal... sus tierras. Se ha l... extremo de cortarles... hacia un río, donde se... el camino.

El Vicariato ha... por su cuenta la d... esas familias de cam... realiza gestiones... autoridades de... Agraria en busca de...

Es posible que... inauguración del... asistan algunas auto... quienes se les inform... estas irrgularidades... monseñor Bosl, co... sucesos el coordina... Pacto Militar-Camp... Santa Cruz, mayor... Arébalo, quién anun... hará respetar la Le... se permitirán ese... atropellos.

Cámara de Comercio denuncia mal trato a comerciantes

ORURO, 7 (PRESENCIA).- La Cámara Departamental de Comercio denunció a la Oficina de Control de Precios, de obrar incorrectamente en su trato con los comerciantes legalmente establecidos y se indicó a su titular, Jorge Dalence Zambrana, de "exceso de autoridad".

José Torrico Paz Soldán, Presidente de la Cámara, señaló: "Queda bien aclarado que la Cámara de Comercio no va a defender la especulación, pero saldrá en defensa de sus asociados, en todo aquello que la Ley determine". Agregó: "El comercio es libre, existiendo el sistema de libre competencia, regulándose, por consiguiente, los precios por la ley de la oferta y la demanda, en todos aquellos artículos que no están sujetos a un régimen especial de precios".

Ese dirigente, en memorial enviado a la Junta Departamental de Precios, sostiene: "Ninguno de los Decretos esgrimidos por Control de Precios tiene fuerza legal para otras mercaderías que no son los de primera necesidad, calificadas como esenciales para el uso y consumo públicos".

Finalmente, dice: "De otra suerte, lamentaremos mucho acudir a la Cámara Nacional, denunciando estas irregularidades, para que en forma directa la planteen al Ministerio correspondiente".

De su parte, Dalence Zambrana ha instado a la población a acudir a su oficina, a denunciar casos concretos de elevación de precios, por parte del comercio.

En Montevideo:

Se reunirá a fin de mes Fondo de la Cuenca del P

SUCRE, 6 (PRESENCIA).- El Directorio Ejecutivo del Fondo Financiero de la Cuenca del Plata se reunirá el 30 de este mes en Montevideo, con asistencia de Argentina, Brasil, BOLIVIA, Paraguay y Uruguay, según se determinó con anterioridad.

En efecto, la reunión que se tuvo en Sucre del Directorio ejecutivo, la tercera en lo que va del año, fijó la fecha para la próxima reunión a cumplirse en Montevideo. La reunión tenida en Sucre correspondió a la octava de su directorio ejecutivo y estuvo presidida por su nuevo titular, Ing. Fernando Anker de Bolivia, y contó con la presencia de los Directores de los otros países miembros del Fondo.

El temario de la reunión abarcó dos aspectos principales, siendo el primero de ellos el referente a los documentos que deben ser sometidos a la consideración de la 11 ... Ordinaria de Goberna... se celebrará a com... diciembre próximo en... Este (Uruguay).

Entre estos docu... encuentran la Memo... el balance general al ... de 1978, el estado de ... ganancias y el infor... auditoría externa. T... consideró el pr... correspondiente a 197...

Como segundo ... temario, se consider... bación de documen... análisis de temas ... directamente con l... regular de la institu...

En este sentido, ... baron las normas ge... garantía y se con... aspectos importantes... Políticas de tasas de ... quidéz y adquisición ... servicios.

Políticos afirman que la ITT quiere desestabilizar a México

MEXICO, 7 (AFP).- La International Telegraph and Telephone (ITT) "quiere desestabilizar a México como lo ha hecho con muchos otros paises" coincidieron hoy aquí varios políticos al enterarse de supuestos sobornos a funcionarios mexicanos por parte de esa compañía.

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Víctor Manzanilla, opinó que la confesión de haber sobornado a algunos mexicanos es un "franco intervencionismo" por parte de esa empresa cuyo "negro historial" es, según él, muy conocido.

Manzanilla dijo que la Comisión que encabeza presentará una petición formal a la Cámara para exigir de las autoridades tanto mexicanas como norteamericanas que investiguen esas denuncias de sobornos.

"México está cansado de borrones y cuentas nuevas" enfatizó el político del Partido Revolucionario Institucional (PRI, en el poder) "este es el momento de investigar a fondo y terminar con ese tipo de corruptelas", agregó.

Explicó que por medio de contactos con sus colegas norteamericanos podrá saber los nombres de los funcionarios que fueron cohechados en México.

Sin negar la posibilidad de que los sobornos hayan ocurrido, los mexicanos reaccionaron en contra de la ITT otros legisladores del Partido Popular Socialista y del Comunista clamaron a su vez que la compañía transnacional "es una de las más corruptas en el mundo".

Empero, muchos piensan que más que a funcionarios estatales la ITT dio fondos a la empresa privada, "blanco fácil en México, de las transnacionales ya que entregó partes importantes, de la economía a extranjeros" según denuncia del socialista Francisco Ortíz.

En un editorial del periódico "El Día" (pro gubernamental) se recordó que la ITT contribuyó en mucho a la caída del presidente chileno Salvador Allende y se pidió al gobierno mexicano que ese caso "sirva de advertencia" y no deje en manos de transnacionales la tecnología de empresas estatales.

Por su parte el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de México consideró en relación con ese caso que la ITT más que frenar la política exterior mexicana "trató de ejercer mayor influencia en las decisiones políticas y económicas" tomadas a nivel nacional.

El Congreso del Trabajo, que agrupa a la mayoría de los sindicatos del país, se pronunció a su vez, por la creación de una comisión de diputados, senadores y representantes de organizaciones políticas y obreras para aclarar el caso y en su oportunidad, informar al país de las sanciones tomadas contra los sobornados.

Colombia denuncia que violaron su soberanía

BOGOTA, 7 (AFP).- Violación de la soberanía colombiana por parte de agentes uniformados de la Policía Técnica judicial de Venezuela, fue denunciada anoche ante la Cámara de representantes, por el parlamentario liberal, Félix Salcedo Blandion.

Durante un debate en que este acusó al Gobernador del Departamento de Norte de Santander, limítrofe con Venezuela, Jorge Villamizar Ruiz, de tener conjuntamente las nacionalidades colombiana y venezolana, dijo que "hay constante agresión de la Guardia Nacional Venezolana a nuestros campesinos".

"Se volvió costumbre y se ha acentuado en los últimos días que unidades de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de Venezuela penetren a Cúcuta (capital de Norte de Santander), allane residencias de colombianos y en una violación consentida de nuestra soberania se los lleven a territorio venezolano como presuntos delincuentes, ignorándose en la mayoría de los casos la suerte que corren" dijo. "No es menos grave, agregó que los campesinos colombianos que viven cerca de la frontera con Venezuela y que cultivan sus tierras sean atacados injustamente por la Guardia Nacional de ese país".

Salcedo Blandion, perteneciente al Partido Liberal, sostuvo en su denuncia que especialmente en la región limítrofe del Catatumbo entre los dos paises "se están produciendo desplazamientos sobre el territorio colombiano de latifundistas venezolanos que avasallan las tierras de nuestros compatriotas sin que nuestro gobierno intervenga para que cese la invasión".

Emilio Massera se entrevistará con Giscard D'Estaing

PARIS, 7 (AFP).- Una entrevista mantendrán mañana miércoles el primer magistrado francés, Valery Giscard D'Estaing y el exmiembro de la Junta Militar de Buenos Aires, Almirante Emilio Massera, se informó hoy aquí de buena fuente.

Esta última precisó que la entrevista entre el Presidente Giscard D'Estaing y el Almirante Massera, quién llegó esta mañana aquí procedente de Portugal se celebrarán, en el Palacio del Elíseo de Paris (sede de la presidencia francesa), mañana miércoles en horas de la tarde.

Por otro lado, personalidades de la "emigración política argentina", indicaron que al parecer el Almirante Massera también se entrevistará en Paris con el líder de la Unión por la Democracia Francesa (UDF) integrante de la actual mayoría presidencial, Jean Lecanuet y con el embajador de China Popular en Francia, Han Ke-Hua.

La conferencia que tendrá como interlocutor del Almirante Massera a Lecanuet, uno de los fundadores de la Democracia Cristiana Francesa, se celebrará en la mañana del próximo miércoles y la que reunirá a aquel con el Embajador Ke-Hua, durante un almuerzo ofrecido por éste último.

Figuras políticas argentinas residentes en Paris señalaron "la influencia determinante que los últimos desplazamientos del Almirante Massera en Europa ejercerán en el futuro inmediato de la argentina".

Asimismo expresaron que, en Lisboa, el ex-miembro de la Junta Militar mantuvo sendas entrevistas con el Presidente de Portugal, General Ramalho Eanes y con oficiales de las Fuerzas Armadas Portuguesas y que, en Alemania Occidental, se entrevistó con miembros de la central sindical y del partido socialdemócrata de ese país.

Los Empleados del Banco Agrícola de Bolivia a la Opinión Pública

Conocedores de la difícil situación económico-financiera del Banco Agrícola de Bolivia, los representantes sindicales reunidos en gran ampliado nacional después de analizar esta delicada situación hace conocer a la Opinión Pública lo siguiente:

1.- Que la falta de liquidez para cubrir los Gastos de Operación se deben primordialmente a la Política adoptada por los gobiernos pasados como ser el diferimiento de pago a capital e intereses de 8 hasta 12 años plazo a los prestatarios del Banco (D.S. Nº. 15327 de 21/FB/78 y otros) medida aplicada unilateralmente puesto que el Banco Agrícola de Bolivia no se le ha concedido el mismo tratamiento para cumplir sus obligaciones con sus financiadores internos y externos.

2.- Otros de los factores negativos que inciden en la liquidez, son los traspasos de carteras morosas de otras instituciones de crédito que al no poder ser recuperados por las mismas son traspasados a nuestra institución por disposiciones gubernamentales (D.S. 13401 de 12 marzo/76 D.S. 14707 de 28 junio/77) - D.S. 13830 de 5 de agosto/76) dando una mala imagen de la administración del Banco.

3.- En compensación a las disposiciones anteriormente mencionadas, solicitamos al Supremo Gobierno adopte medidas conducentes a solucionar la falta de fondos de operación presupuestando soportes anuales por parte del Tesoro Nacional.

La Paz, 3 de noviembre de 1978

Gabriel Dorado T., SECRETARIO CONFLICTOS, C.I. 391823 L.P.; ; Franz Arandia A., SECRETARIO GENERAL C.I. 100410 CM.; Calos Antezana M., REPRES. LABORAL; REPESEN SINDICATO p. TRI Edilberto Cárdenas, REPRESENT SINDICATO COCHABAMBA; Hugo Alcazar, REPRESENT. SINDICADO SANTA CRUZ; Eduardo Montaño, REPESENT, SINDICATO ORURO; Juan José Ampuero REPRESENT, SINDICATO TRINIDAD; David. Torrez, REPRES. SINDICATO SUCRE; Jacob Baldivieso, REPRES. SINDICATO POTOSI

Científico dijo que Argentina producirá plutonio desde 1980

RIO DE JANEIRO, 7 (AFP). Argentina producirá Plutonio a partir de 1980, en la usina—piloto de reprocesamiento que está siendo construída en el Centro de Investigaciones de la comisión de Energía Atómica Argentina (CNEA) se informó hoy aquí.

Esta información la proporcionó la jefe del Servicio de Informaciones Científicas de la CNEA, Sara Volman de Tanis, en una entrevista exclusiva publicada hoy por el diario O Globo, de Rio de Janeiro.

La especialista señaló además que esta usina de reprocesamiento está siendo construída en el Centro de Investigaciones Nucleares de Ezeiza, pero no suministró detalles sobre su capacidad en lo referente a la cantidad de combustible que será reprocesado diariamente ni a la cantidad de Plutonio producida.

La señora Volman de Tanis, reconoció que debido a la decisión de construir esta planta, Argentina viene sufriendo una serie de presiones internacionales, principalmente por parte del Presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter.

La señora Volman de Tanis añadió que la usina—piloto está siendo construída con tecnología propia de la CNEA, esta usina tiene por finalidad permitir a los argentinos el dominio de la tecnología de reprocesamiento mediante el método "Purex".

Trabajadores metalúrgicos levantaron huelga en Brasil

SAO PAULO (BRASIL) 7 (EFE). Los veinte mil metalúrgicos de la ciudad de Osasco, importante centro industrial del estado de Sao Paulo, decidieron suspender a partir de hoy martes la huelga que habían iniciado hace ocho días por motivos salariales.

Al determinar la vuelta al trabajo de todos los huelguistas, el presidente del sindicato de metalúrgicos de Osasco, Henos Amorim, dijo que "es mejor retroceder ahora para poder dar nuevos pasos hacia adelante en el futuro"

La declaración del líder sindical fue motivada por la decisión del Ministerio de Trabajo de recurrir a la llamada "ley anti—huelga" que prevé, entre otras sanciones, la intervención gubernamental de las asociaciones gremiales y la aplicación a sus dirigentes de la ley de seguridad nacional.

Los huelguistas exigían un aumento salarial del 70 por ciento, pero ante las presiones gubernamentales aceptaron la propuesta patronal del 56 por ciento, además de pedir garantias en el sentido de que no se impondrán sanciones a los promotores del paro laboral.

De los cerca de 300 mil metalúrgicos del cinturón industrial de Sao Paulo que se declararon en huelga, los de Osasco eran los únicos que se mantenían inflexibles en su decisión de no volver al trabajo, ya que los de Guarulhos y de la capital paulista habían aceptado la semana pasada el aumento del 56 por ciento.

Comprobaron casos de torturas a universitarios en Colombia

BOGOTA, 7 (AFP). Torturas a 34 universitarios, actualmente juzgados por militares, fueron comprobadas aquí mientras aumenta el repudio de divesos sectores a recientes medidas gubernamentales para combatir la inseguridad en Colombia, se afirmó hoy.

Las torturas en mayor o menor grado, fueron confirmadas por el Instituto de Medicina Legal, según reveló el diario conservador "El Siglo" de Bogotá.

De acuerdo con la información, el concepto de Medicina Legal se presentó ante el procurador general, Guillermo González, para que solicite una severa investigación y exija un ejemplar castigo para los responsables.

Las torturas se denunciaron inicialmente ante el Presidente de la República, Julio César Turbay, quien exigió el nombramiento de investigadores especiales, pero las acusaciones fueron rechazadas en forma categórica por el comandante de la Brigada de Institutos Militares (BIM) General Miguel Vega.

El caso de los universitarios acusados de supuesta subversión y alteración del orden público figura entre otras numerosas acusaciones de torturas.

Campaña electoral asumió un carácter radical en Brasil

BRASILIA, 7 (AFP).- A ocho días de las elecciones legislativas del 15 de noviembre, la campaña electoral asumió un carácter más radical en Brasil, donde los portavoces de la mayoría y la oposición intercambian acusaciones cada vez más virulentas.

Es así, destacaron los observadores, que el Presidente Ernesto Geisel se mostró en los últimos días particularmente agresivo en relación a la oposición (MDB) que, a su juicio, "solo se consagra a la impugnación, crítica, calumnia y no construye nada".

El Presidente brasileño que recorre el país para apoyar a los candidatos del partido gubernamental ARENA, dejó entender por otra parte que el MDB estaba "infiltrado por los comunistas".

Geisel formuló ese comentario después de la publicación de un manifiesto de apoyo a la campaña de la oposición, lanzado por Luiz Carlos Prestes, Secretario General en el exilio del Partido Comunista Brasileño, proscrito por las autoridades.

Los líderes de la oposición reaccionaron enérgicamente a esa declaración que, según el diputado Ulysses Guimaraes, Presidente del MDB, refleja "la desesperación del gobierno y de la ARENA frente a la derrota que sufrirán el 15 de noviembre".

Por otra parte, los representantes del MDB multiplican desde hace algún tiempo las acusaciones de corrupción gubernamental y critican en forma enérgica la forma en que el gobierno utiliza los medios que posee para asegurar la victoria de los candidatos oficiales.

Canal Beagle:

Argentina analizó nuevamente las negociaciones con Chile

BUENOS AIRES, 7 (LATIN).- El comité militar volvió a reunirse esta mañana aquí -con asistencia del nuevo Canciller, Carlos Pasto y el Embajador Argentino en Santiago Hugo Miatello- para analizar la marcha de las negociaciones limítrofes con Chile, tras saberse que el presidente chileno Augusto Pinochet respondió una carta de su colega argentino Jorge Videla.

La sesión de esta mañana es virtual continuación de otra de casi dos horas y media de duración mantenida anoche, de la que también participó el canciller Pastor, y sobre cuyo temario nada se informó oficialmente.

En tanto el Embajador Miatello llegó convocado para la cancillería para informar sobre aspectos de su gestión ante el gobierno chileno, y es posible que hoy mismo regrese a la sede de sus funciones, según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El comité militar - integrado por la junta de gobierno y el presidente Videla- están en virtual sesión permanente desde hace varios días, y fuentes allegadas al cuerpo indicaron como uno de los principales temas en consideración la respuesta de Pinochet a la proposición de Videla de continuar las gestiones bilaterales para superar los puntos de diferendo que las comisiones creadas por el Acta de Puerto Montt no alcanzaron a resolver.

Antes de la sesión de anoche el Comandante en Jefe del Ejército General Roberto Viola, deliberó con todos los generales en actividad, a quienes entre otros temas informó sobre la marcha de las negociaciones con Chile, según señaló un comunicado del Ejército.

Exposición de armamentos británicos en el Brasil

RIO DE JANEIRO, Nov. 7 (AFP). La venta de tecnología para la producción de material bélico es uno de los objetivos principales de una exposición de armamentos británicos, inaugurada hoy aquí.

Esta exposición esta montada en el buque "Tarbatness" e incluye todo tipo de material bélico producido por 55 empresas británicas, desde uniformes hasta carros blindados, piezas de artillería, misiles, morteros y otros.

Un vocero del Ministerio Británico de Defensa, Ronald Ellis informó que no espera realizar negocios inmediatos con las autoridades militares brasileñas, ya que operaciones de ese tipo demoran de tres a cinco años para ser concretizadas.

Pero después de señalar que la exposición será llevada para otros países, como Colombia y Túnez, Ellis informó que los materiales expuestos pueden interesar a Brasil que es un país con una amplia base industrial propia y que necesita de una tecnología más avanzada que permita fabricar de todos los tipos de armamentos necesarios a su sistema de defensa.

URSS es partidaria de unificar las investigaciones científicas

MOSCU, 7 (LATIN).- Los científicos nucleares soviéticos están tratando de convencer a sus colegas de otros países que conviene que todos juntos encaren el problema de la fusión atómica en lugar de realizar investigaciones por separado.

Sostienen los especialistas soviéticos que, de ese modo, el mundo podría ahorrarse tres millones de dólares en sus esfuerzos por controlar la tremenda energía latente en las bombas de hidrógeno, con el fin de aplicarla a la producción de electricidad y otros propósitos pacíficos.

Sugieren que las naciones que investigan la fusión nuclear deberían mancomunar sus recursos y construir sólo uno de la próxima generación de reactores atómicos de fusión, antes que tratar cada país de tener uno propio.

"Es razonable construir una sola de estas máquinas, que pueden demandar hasta mil millones de dólares para su diseño y armado", sostuvo el profesor Boris Kadomtsev, director de la División de Física de Plasma del Instituto de Energía Atómica de Moscú, en declaraciones a esta agencia.

"Las ideas que están barajándose en varios países son muy similares, de manera que nos parece justificado aunar esfuerzos. Sabemos cual debe ser el próximo paso y su diseño es imperativo", añadió.

A los periodistas occidentales que visitan las instalaciones científicas soviéticas rara vez se les permite ver los equipos, y usualmente sólo reciben información acerca de esas plantas.

Pero el profesor Kadomtsev y sus colaboradores permitieron a este corresponsal asomarse, subirse encima e inspeccionar por debajo el gran anillo de acero inoxidable que es el T-10, el más avanzado reactor soviético de fusión de que se tenga noticia en occidente.

Esa actitud fue adoptada quizá como forma de poner de relieve la estrecha colaboración que existe en el pequeño club mundial de los que investigan la fusión, cuyos miembros están limitados actualmente a la Unión Soviética, Estados Unidos, el Mercado Común Europeo y Japón.

"Nos ayudamos uno a otro a desarrollar los reactores", dijo el profesor Kadomtsev.

La Unión Soviética propuso la idea de aprisionar el plasma de átomos que deben ser fundidos dentro de un reactor toroidal o en forma de buñuelo hace unos diez años. Incluso aquí se acuñó el termino "Tokamak" (campo magnético en cámara toroidal) adoptado luego por el resto del mundo.

Se utilizan imanes para evitar que el plasma toque los costados del conducto toroidal, debido a las temperaturas involucradas. Los norteamericanos han logrado ya temperaturas de 60 millones de grados en el gran reactor toroidal de la universidad de Princeton (PLT), realización que, según el profesor Hadomtsev, implica que los norteamericanos están ahora ligeramente delante de los soviéticos.

En el T-10 los científicos soviéticos han logrado 13 millones de grados, algunos pocos millones de grados menos que la temperatura existente en el centro del sol.

Pero de la máxima importancia para el club de fusión es el próximo paso --tan importante que los norteamericanos están refiriéndose ya al mismo como "TNS".

En estos momentos los norteamericanos están construyendo el Reactor Tokamak de Ensayo de Fusión de Princeton (TFTR), el que esperan tener terminado en 1982. Los soviéticos están trabajando a su vez en el T-10. Los europeos están construyendo el reactor Toroidal Europeo Conjunto (JE-T) en Inglaterra y los japoneses están trabajando en el J-T60. Estas tres últimas máquinas debe estar completadas alrededor de 1983-84.

Estos reactores tienen sus diferencias entre si, pero todos ellos forman parte de la misma generación y todos son sumamente caros.

Los norteamericanos han presupuestado la suya en 240 millones de dólares y los japoneses en 500 millones, según el profesor Kadomtsev.

En 1975 el T-10 costó a la Unión Soviética 20 millones de rublos (30 millones de dólares) –"no muy caro según los patrones actuales, pero tampoco muy barato para tratarse de un equipo científico, añadió el profesor.

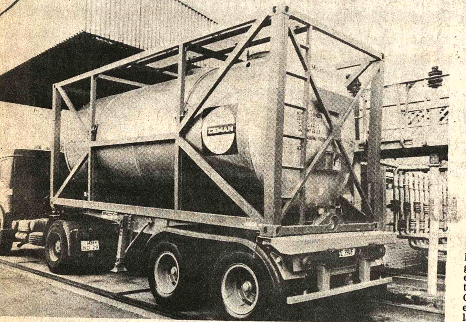
Estima el científico que esos cuatro equipos demostrarán la posibilidad física de un reactor de fusión, en el que la energía se libera cuando átomos livianos de hidrógeno se unen entre sí para formar helio.

Esto debe demostrar las factibilidades técnicas y constructivas de la generación de electricidad mediante el principio de fusión, señaló el profesor Kadomtsev. Una máquina para tal fin podría costar alrededor de mil millones de dólares, añadió.

Por ello, durante una reunión internacional celebrada la última primavera, la Unión Soviética planteó su sugerencia de que se aunen esfuerzos y se encare la construcción de una sola máquina internacional y los otros grupos dedicados a las investigaciones en el campo de la fusión concordaron en principio con la iniciativa, recordó el profesor.

Durante una conferencia de la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) realizada en Austria en agosto, el Director General de dicha agencia, Sibvard Eklund, recibió el pedido de organizar un grupo que se encargaría de diseñar tal máquina.

Eklund firmó los documentos necesarios en septiembre y el grupo, en el que el profesor Kadomtsev representa a la Unión Soviética llevará a cabo su primera reunión en el curso del corriente mes. Aunque un Reactor Tokamak requiere un edificio de las dimensiones de una fábrica mediana, puede ser instalado en medio de una ciudad, como lo demuestra el T-10 montado en el Instituto de Energía Atómica que tiene su sede en el Sezeaufr Nor oeste de Moscú.



CONTENEDORES.- Oberhausen (did)- La fábrica de maquinaria Augsbur NUrnberg AG (M.A.N.), la mayor empresa del grupo de la GHH en la R.F. de Alemania, ha fundado conjuntamente con las firmas ConFirmo Container-Entwicklung-Gesellschaft y Kurf F.W.A Eckelmann una nueva empresa con sede en Hamburgo: la CEMAN SZSpezial-Contaienr GmH. En las factorías de M.A.N. de Hamburgo se ha iniciado ya la fabricación en serie de contenedores cisterna CEMAN de la serie ISO 1 CC/IMCO con una capacidad de 20.000 litros, diseñados por el departamento de la empresa "Neue Technologie" de M.A.N. (Foto did).



FORMACION PROFESIONAL.- Stuttgart (did).- La Daimler-Benz, en Stuttgart-Unterturkheim (R.F. de alemania) ha dado grandes impulsos para la organización futura de la formación profesional con los modelos ideados y puestos en práctica en la propia casa. En la actualidad efectúan su aprendizaje más de 5.000 jóvenes, con lo que Daimler-Benz ha elevado su oferta de formación en un 45% en tan sólo tres años. (Foto did).

Referéndum constitucional español costará 1500 millones de pesetas

MADRID, 7, (EFE).- El Referéndum Constitucional español, que se celebrará el próximo 6 de diciembre, costará unos 1500 millones de pesetas (20 millones de dólares), según datos oficiales facilitados hoy en medios cercanos al gobierno.

Con la elabo ración de los créditos oficiales, que permitirán el funcionamiento de todo el aparato burocrático que la consulta popular lleva consigo, se abre en España la "campaña del referedum".

Del presupuesto elaborado por expertos de la administración española en colaborración de los partidos políticos con representación parlamentaria, más del 60 por ciento se destina a cubrir los gastos burocráticos el resto, a la publicidad oficial y a la que desarrollarán los distintos grupos políticos.

Así el partido del gobierno, Unión de Centro Democrático, hizo público hoy en una nota su presupuesto destinado a la publicidad del grupo de cara al "si" del Referendum, que será de unos 600.000 dólares.

Por su parte, la oposición, el Partido Socialista Obrero Español,manifestó a través de su portavoz de prensa a EFE que lanzará una ofensiva especial "Pro Constitución" por toda la geografía española haciendo hicanpie, sobre todo, en el país vasco donde -dijo- se gastarán unos 120.000 dólares.

La publicidad es, pues, la gran protagonista de la constitución española y su cita con las urnas que tendrá lugar en vísperas de las fiestas de navidad..

Tres millones de dólares es la cantidad que en total se gastarán los partidos políticos españoles en la tarea publicitaria a favor del "si" para una Constitución que, según los expertos de toda Europa, es una las más liberales y demócraticas del continente.

Habrá publicidad en las vallas, folletos explicativos de lo que significa la Constitución para todos los españoles y además todos los medios informativos del país colaborarán en la campaña de una manera directa.

Un papel fundamental se destina a la televisón, que tiene previsto -según nota de su dirección- desarrollar un amplio programa de spots publicitarios, charlas políticas, así como la intervención de todos los líderes políticos españoles ante las pantallas en favor de un "si" en la Constitución.

La campaña, que finalizará 24 horas antes de la cita con las urnas, culminará con una intevención ante la televisión y radio española del presidente del gobierno, Adolfo Suárez.

Posteriormente el Rey Don Juan Carlos se dirigirá al país poniendo broche final a la campaña del Referendum Constitucional.

Cuando todavía se están anunciando en Espña los puntos y las tácticas que se seguirán durante la campaña, los principales centros de sondeo de opinión pública barajan ya las primeras cifras especulativas de los "si" y los "no", sin olvidar el porcentaje de abstenciones.

A fines de este año habrá un millón de cesantes en España

MADRID, 7 (EFE).- A finales de este año, el paro en España será superior al siete por ciento de la población activa según informó hoy el Subsecretario de Economía hispano, Javier del Moral.

Esto supone que para diciembre la cifra oficial de desocupados será ligeramente superior al millón.

El funcionario español destacó que en el último trimestre de 1977 la tasa de desocupación era del 6,4 por ciento.

El incremento del desempleo, sería un resultado de la política de saneamiento de signo antinflacionario.

Conferencia de UNESCO

Se crearía fondo para perfeccionar medi[os] de comunicación en naciones en desarr[ollo]

PARIS, 7, (AFP).- Un consenso relativo al controvertido principio de las obligaciones morales de la prensa, comenzó a perfilarse en la conferencia general de la UNESCO aquí, admitieron hoy fuentes bien informadas.

Ese consenso, en vías de realización incluye al parecer un compromiso de las potencias occidentales a apoyar una resolución de las naciones Tercemundistas, para crear un fondo de ayuda al perfeccionamiento de los medios de comunicación en los países en desarrollo.

Las altas esferas de la organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura no ocultaron su optimismo acerca de los resultados de las negociaciones en curso.

Esos debates se desarrollan en dos niveles: En primer lugar, Tercemundistas, socialistas y occidentales confrontan sus enfoques específicos dentro de un "grupo informal de reflexión", cuyas conclusiones deberían desembocar en la adopción de un texto aceptable por todos ellos.

Por su parte, un restringido grupo de veteranos diplomáticos, expertos en problemas de la UNESCO, multiplicó sus contactos con las delegaciones occidentales, con el beneplácito del Director General de la Organización a fin de delimitar con exactitud las concesiones que están dispuestos a otorgar.

Según fuentes fidedignas, el consenso puede adoptar la forma de un compromiso, sin que sea plasmado necesariamente en el texto definitivo.

El Tercer Mundo aboga por el contrario por un texto, donde se especifique en términos generales la necesidad de un requilibrio a su favor de intercambios de información entre países ricos y pobres.

Ese documento subrayaría el papel determinante que la prensa internacional desempeña en la lucha contra el racismo y el apartheid y en la promoción de la paz.

Si las deliberaciones terminan exitosamente, como esperan las altas esferas de la UNESCO, el 16 de noviembre próximo será sometido a las 146 delegaciones miembros un texto enteramente modificado.

La Unión Soviética no se opondrá en principio, a la adopción, se estimó aquí.

Precisamente ese país tomó la inciativa en 1970 de pre[sentar] a la UNESCO un proye[cto de] declaración sobre la [in]formación.

Policía italiana desbarató banda [de] narcotraficante[s]

ROMA, 7 (AP).- La P[olicía] informó hoy haber arrest[ado a] 13 personas a las que des[cribió] como integrantes de una [banda] involucrada en un vasto t[ráfico] de narcóticos entre Améri[ca del] Sud e Italia.

La Policía dijo qu[e los] arrestos fueron fruto d[e una] operación de proporc[iones] realizada en Roma y [...]

Entre los arrestados en Mi[lán se] encontraba Guillermo A[nasco] Villalón, de 31 años, alia[s "...] chico", a quien se sindica [como] cabecilla de la banda.

La Policía dijo que al s[er de]tenido Anasco en su [depar]tamento en Milán se le [com]probó la posesión de pasap[ortes] falsos de nacionalidad esp[añola] y filipina.

FEDERACION DEMOCRATICA DE MUJERES DE BOLIVIA

La Federación Democrática de Mujeres de Bolivia, exige al gobierno del General Pereda la inmediata libertad de los detenidos políticos: señores Enrique Sánchez y Oscar García, así como de otros detenidos en los cuarteles. El General Pereda, en su reciente discurso pronunciado con motivo de los Juegos Deportivos del Cono Sur, afirmó que en Bolivia no existen detenidos políticos de ninguna clase; sin embargo, los casos mencionados desmienten en los hechos estas afirmaciones.

En consecuencia, el Gobierno si es que evidentemente dice la verdad, debe ordenar la inmediata libertad de los mencionados presos políticos.

COMITE PROMOTOR

Emma Obleas de Torrez C.I. 489540 L.P.

Alcira Ríos Rossel C.I. 239616 L.P.

Alcira Cardona Torrico de Salazar C.I. 132270 .L.P.

EL SR. JOSE MARIA DAVALILLO AZOGUE

Por haber dejado de pertenecer a nuestra Planta de Personal a partir de fecha 30 de septiembre, no está autorizado a efectuar ninguna transacción en nuestra representación ni a efectuar cobranzas de ninguna naturaleza.

La Paz, noviembre 7 , 1978

"CIBO S.A."







La China está modificando la imagen de Mao Tse Tung

PEKIN, 7 NOV.(EFE).- Una frase, aunque sea de un gran dirigente, vale una frase: Los genios no existen, aunque sean grandes redentores de la patria.

Así, dos frases, pueden significar el inicio de la decadencia de Mao Tse-Tung.

Porque según las teorías imperantes hasta ahora en China, todo lo que había dicho Mao iba -en lenguaje cristaino- a misa.

No podía equivocarse, era un genio de tal importancia que había dejado el estado humano para acercarse al de los dioses.

Pero paralelamente a la crítica de la "banda de los cuatro" y la Revolución Cultural está naciendo aquí la crítica a quién apoyó y dirigió a unos y otros.

No es que se ataque la figura de Mao Tse-Tung: nada más lejos de la realidad es simplemente ponerlo en su justo punto.

De Mao se había hecho un Dios, un ser superior a los demás.

Decía Lin Piao, su heredero en tiempos, que una frase de Mao Tse-Tung valía mil palabras.

Era una copia del emblema de la revista "Life", que decía que una imagen valía mil palabras.

El periodismo vino a demostrar que la lengua, si esta bien escrita, vale más que una fotografía, por muy buena que sea ésta.

Lin Piao acuñó también la teoría del genio por la que, con ideas netamente nazis, se demostraba que una persona podía ser luz y guía del mundo solo porque la naturaleza y la educación la habían hecho así.

Los defensores de Adolf Hitler decían lo mismo que Lin Piao de Mao.

¿Estaban equivocados unos u otros?.

El caso es que el poder actual de China refuta la idea del genio innato, y rechaza también la idea de que una frase de uno de estos genios valga diez mil palabras.

¿Entonces que queda del culto a la personalidad de Mao Tse-Tung?.

Aparentemente no queda nada, pero en realidad queda la transformación de toda una sociedad que en 1949, fecha de su triunfo, tenía más de 500 millones de habitantes.

Mao se enfrentó a todo el aparato del Partido Comunista y habilmente supo triunfar.

Como dicen ciertos admiradores de China, "Qué pena que no se hubiera retirado en 1949".

Porque triunfó, logró grandes cambios -que otros hubieran logrado por igual- y cometió terribles errores.

Cuando ante ellos quedaba en minoría en el partido, acudía a su enorme prestigio y destruía a toda posibilidad de oposicón.

Se lanzó a aventuras inciertas y, en ocasiones, verdaderos fracasos: el gran salto adelante, las cien flores de la revolución cultural.

Aventuras que acabaron mal pero que el poder actual no se atreve a criticar.

Por ello, los dirigentes buscan la base del culto a la personalidad y atacan a quienes lo crearon, pero no a la personalidad que se endiosó, en base a este culto, en su día.

Claro que, para los analistas, esto es solo el principio. Porque en todas las sociedades vivas como la China llegará el día en que no sólo se criticará a los sacerdotes del pagano culto, sino también a los dioses que aceptaron la adoración, aunque éstos dijeran en algún momento que era inevitable.

Ahora que ya se habla menos de la "banda de los cuatro", porque después de dos años ya no puede ser culpable de los males actuales, se inicia otra campaña más delicada.

Es la de desmitificación, la de humanización con aciertos y errores de la persona que hasta ahora era intocable.

Sigue siéndolo, pero quienes han hecho intocable a la persona son los que reciben ahora los dardos de la justicia.

China evoluciona rapidamente e, incluso, impensadamente.

Por el momento se refuta que Mao Tse-Tung fuera un genio innato, que cada una de sus frases valiera lo que diez mil del resto de los moratles.

Además, Mao Tse-Tung era un ser tan importante que escribió ensayos en los que se atacaba a si mismo. . .

Lo que quiere decir que se están utilizando y se utilizarán para demostrar que, en ocasiones, estuvo equivocado y lo admitió.

Mao ascenderá más en ocasiones, estuvo equivocado y lo admitió.

Mao ascenderá más al cielo de los dioses eternos y, a la vez, mostrará las debilidades humanas.

Como cualquier Dios griego o romano, en los que se creyó algún día, pero que pasaron a la historia de la cultura

El Olimpo de la nueva China no se está derrumbando, pero si convirtiéndose en un pedestal donde hay dioses para la curiosa -y no religiosa, como hasta ahora- contemplación.

Fue decretado estado de alerta en Vietnam

BANGKOK, 7 (AFP).- El estado de alerta fue decretado en Phnom Lenh y sus inmediaciones, mientras tropas vietnamitas seguían hostigando los cruces de carreteras que conducen a la capital, indicaron hoy aquí la voz de Camboya y los servicios especializados extranjeros.

No parece, sin embargo, que se trate todavía del "asalto final", contra la capital de Camboya esperando, según Phnom Penh, para los próximos días, sino de una serie de operaciones destinadas a tantear el dispositivo de defensa de Camboya y a consolidar los "santuarios" vietnamitas en el Este y Norte del país, dijeron estas mismias fuentes.

Vietnam hizo uso de su aviación, sobre todo "Mig-19" de fabricación soviética en sus operaciones, que la emisora camboyana calificó de "infiltraciones".

Fuentes fidedignas en la capital de Tailandia confirmaron informaciones procedentes de Washington, según las cuales técnicos chinos terminan la construcción de una pista de aterrizaje en la región de Phnom Penh.

Estas fuentes afirmaron, además, que la pista en cuestión se ubica en la Provincia de Kompong Chnang, a 50 Kms. al noroeste de la capital camboyana y está concebida para recibir jets de apoyo y grandes transportes aéreos.

Por primera vez, según un comunicado oficial del gobierno camboyano, los vietnamitas utilizaron obuses disparados por cañones de 105 Mms. en las regiones montañosas del nordeste (Provincia de Ratanakiri). Podría tratarse de elementos avanzados de la Quinta División Vietnamita, precisaron las fuentes.

La voz de Camboya anunció que el avance vietnamita fue detenido y que varios aviones fueron derribados, pero se abstuvo de precisar número y modelo de los aparatos.

En un precedente recuento, la emisora dio cuenta de diez aviones y helicópteros vietnamitas, destruídos entre el primero de julio y el primero de octubre.

Fuentes dignas de de crédito indicaron, a su vez, que los vietnamitas hicieron uso masivo de su aviación y que registraron, efectivamente, pérdidas.

El ejército vietnamita utilizó gases mortales en Laos y Camboya

BANGKOK, 7 (AFP).- La utilización por el ejército vienamita de gases de combate mortales en Laos y Camboya fue señalada hoy aquí por fuentes fidedignas, cada vez más numerosas, entre ellas Radio Camboya.

En su primera emisión de esta mañana, la radio afirmó por primera vez que los días 28 y 29 de octubre y primero y dos de noviembre, las fuerzas vienamitas dispararon obuses de 105 milímetros que, al estallar, extendieron gases mortales.

El Ministerio de Información camboyano difundió "un llamamiento a todos los pueblos y gobiernos del mundo, para que se alcen con miras a impedir tamaña práctica nazi que, recalcó, se propone aniquilar la raza camboyana".

Los efectos de dichos gases, según los médicos consultados, son comparables a los de la Iperita, que causó estragos en Flandes, cuando la Primera Guerra Mundial.

Las fuerzas del Pacto de Varsovia van pertrechadas con mascaras antigas y efectúan maniobras, durante los cuales estos gases son probados, se indicó de fuente occidental informada.

La voz de Camboya puntualizó que los gases mortales vietnamitas fueron utilizados contra el pueblo de O Yadao (provincia de Ratanakiri), a unos 360 Kms., al nordeste de Phnom Penh, en la carretera 19 que desciende de las mesetas vietnamitas hacia el valle del Mekong y Kratia, al norte de Phnom Penh.

Dicha región, según la emisora, constituye objeto de ataques permanentes de las fuerzas vietnamitas desde finales de agosto. Phnom Penh informó, además, de que los vienamitas perdieron en esta zona centenares de hombres, entre muertos y heridos.

Las fuerzas de seguridad laosiano-vietnamitas utilizan dichos gases para desalojar guerrilleros disidentes, en las puntas de Phu Bia y Phu Matoao, a menos de cien Kms., al este de Vietnam, capital de Laos, dijeron a France Presse, en numerosas ocasiones refugiados que llegaron extenuados a Tailandia.

El 18 de octubre, una niña de diez años, Yen Yang, así [...] su primo Nan Yang, de[...] oriundos de Nan Cha, pu[...] ubicado en los flancos su[...] Phou Bia, la más alta cim[...] Laos, que culmina a 2.300 [...]tros, contaron a France Pr[...] cómo sus padres muriero[...] veinte minutos.

Su muerte sobrevino tra[...] que un avión lanzara coh[...] que, al estallar, largaron "[...] nube verde mortal", sobr[...] aldea. Decenas de montañe[...] procedentes de difere[...] regiones, dieron cuenta de [...] "gas verde que mata".



POLICIA ANTIMOTINES.- Teherán, Iran, (AP).- Un policía anti-motines dispara contra estudiantes que se amotinaron en esta ciudad incendiando y destrozando comercios y otras instalaciones. La foto fue tomada el pasado 4 del mes en curso (Radiofoto AP).

China protestó enérgicamente por incidente fronterizo con Vietnam

PEQUIN, 7 (LATIN-REUTER).- China elevó una enérgica protesta a Vietnam por el incidente fronterizo ocurrido la semana pasada durante el cual -según afirma Pequín- efectivos de Hanoi ametrallaron a campesinos chinos hiriendo a 12 y secuestraron y asesinarón a seis más.

El gobierno chino rechazó una nota vietnamita de protesta sobre el mismo incidente, ocurrido el miércoles.

La nota china enviada a la Embajada de Hanoi -dijo la agencia de noticias Nueva China- afirma que el gobierno vitnamita provocó deliberadamente un incidente fronterizo en la línea demarcatoria sinovietnamita el primero de noviembre.

Pequín considera el incidente -según expresaron voceros diplomáticos- como el más grave ocurrido en su frontera desde el éxodo masivo del 160 mil chinos residentes en Vietnam que alegaron haber sufrido malos tratos.

La nota diplomática dice "El gobierno chino advierte al de vietnam con toda seriedad que no deben mirar la paciencia de China como debilidad y sumisión."

Israelíes acudieron ayer a elecciones municipales

JERUSALEN 7 (LATIN-REUTER).- Los israelíes acudieron hoy a las urnas en elecciones municipales realizadas en toda la nación, que podrían dar la pauta del actual grado de popularidad del Primer Ministro Menachem Begin.

Organismos dedicados a sondear la opinión pública pronosticaron que la concurrencia a las mesas de votación sería mayor que la que usulamente se registra en comicios municipales. Hacia el mediodía las autoridades estimaban que alrededor del 12 por ciento de los 2.283.000 empadronados había acudido a sufragar, por lo general, el grueso de los votantes emite su sufragio por la tarde.

Para disgusto de los dirigentes empresarios israelíes, el gobierno proclamó hoy feriado nacional, pero muchas tiendas y empresas trabajaron normalmente.

Fue la de hoy la primera vez en Israel que se realizaban comicios municipales en fecha separada de las elecciones para renovar el gobierno nacional. En consecuencia, los resultados serán analizados detenidamente para detectar las tendencias políticas actuales de la población y la popularidad de Begin luego de 18 meses al frente del gobierno, basado en su coalición Likud.

Si se anotaran numerossas victorias de candidatos del Linkud, ello sería interpretado como signo de apoyo popular a Begin.

Los laboristas de la oposición y sus alidados también analizarán los resultados del comicio con la esperanza de que detecten un retorno de la popularidad que los abandonó en la elección general de mayo de 1977.

Un factor que podría hacer que las tendencias políticas nacionales se reflejen en los comicios municipales es el nuevo sistema de votación dual. En lugar de sufragar por una lista partidaria, los electores deben votar separadamente por el individuo al qué deseen como alcalde.

En Tel Aviv, por ejemplo, se sugirió que muchos laboristas respaldarían la lista partidaria de candidatos al Consejo Municipal pero sufragarían por el Alcalde Shlomo Lahat, del Likud, para relegirlo a modo de recompensa por una gestión que consideran satisfactoria hasta ahora.

En Jerusalén, se estima que el alcalde Kollek derrotaría ampliamente a un opositor que ha afirmado que Kollek se esfuerza más en ha hacerse conocer internacionalmente que en resolver los problemas

Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS

ESTUDIOS DE DISEÑO FINAL - TRAMO CAMINERO RIO ICHOA - RIO SECURE DEL PROYECTO COCHABAMBA SAN IGNACIO - TRINIDAD

CONVOCATORIA Nº. 26/78

A las Empresas Consultoras Nacionales interesadas para el indicado estudio, se comunica que la fecha de presentación de propuestas fue ampliada del 23 de noviembre de 1978 al 8 de diciembre de 1978 bajo las mismas condiciones de hora y dirección.

La Paz, 7 de noviembre de 1978

Ing. José Luis Belmonte A.
p. DIRECTOR S.N.C. a.i.

Ministro de Planeamiento

Se harán inversiones en proyectos que incrementen las exportaciones

El nuevo Ministro de Planeamiento y Coordinación, Lic. Ronald Maclean, -foto de la derecha-, afirmó que el Gobierno estudiará una mejor asignación de los recursos financieros, para volcarlos en aquellos que logren incrementar las exportaciones nacionales.

En una entrevista concedida a PRESENCIA, el Ministro de Planeamiento dijo que, en esta etapa del gobierno del Gral. Pereda, se "dará un nuevo enfoque global a la concepción del desarrollo económico y social del país" y que por eso es necesario definir aspectos importantes como la asignación de recursos.

Dijo que la asignación de recursos se hará en base a la "prioritación" de los proyectos considerados como indispensables y aquellos, sobre todo, que estén orientados a lograr incrementos sustanciales en la estructura nacional de las exportaciones.

Señaló que esos proyectos deben ser también de "alta generación de empleos y que contribuyan a una mejor distribución del ingreso nacional".

Indicó que deben buscarse y ejecutarse programas y proyectos que contribuyan al desarrollo de áreas rurales, donde está asentada la mayoría de la población. "Estos sectores son los que deben recibir un mayor apoyo en materia de inversiones públicas", dijo.

Se le preguntó también si de alguna manera, él representaba a los intereses privados de la minería y si esa situación le perjudicaba en el desempeño de las funciones, en un Ministerio considerado como "clave" en la aprobación de proyectos. Ronald Maclean respondió que esas versiones eran completamente falsas y que él no representaba al sector privado.



Pinochet y sus...

(Viene de la página 10)

existentes entre ambos países desde 1881, lo cual, dice el diario, sería "sentar funesto precedente de que las sentencias arbitrales pueden invalidarse según convenga a los interesados".

Con el título de "ineficacia de negociaciones directas" el editorial destaca la proposición chilena de someter el diferendo a la Corte Internacional de Justicia o a la mediación de un gobierno amigo, mientras Argentina insiste en la negociación directa.

"El Mercurio" comenta que la proposición argentina "significaría nuevos y largos meses de incertidumbre, de presiones de todo orden y de inaceptables amenazas bélicas para el evento de que Chile no acceda a determinadas exigencias".

"El único camino sensato es el recurso de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, ya sea de común acuerdo, sea unilateralmente si el gobierno de Buenos Aires se niega a concertar el compromiso arbitral", añade el diario.

Por su parte, el cotidiano "La Tercera" comenta que "determinados sectores argentinos" han pretendido provocar un clima belicista en los últimos meses, y reclama "la necesidad de serenar los ánimos en el país vecino, pues es allí donde, mediante intensa y variada campaña, estos (los ánimos) han sido exagerados, llegandose a la tensión y al temor".

"Los propiciadores del enfrentamiento parecen haber olvidado, no sabemos por qué razones, la tradición histórica y los fuertes vínculos de todo orden que unen a Chile y Argentina", agrega "La Tercera".

Mientras tanto, la Iglesia Católica organiza unas denominadas "jornadas sociales", en la cual laicos y religiosos disertan y analizan sobre temas contingentes. El tema central en las jornadas de este año es "la eficacia de la paz".

El encuentro se iniciará el próximo jueves. Se informó que fue invitado al Cardenal argentino Raúl Primatesta, Arzobispo de Córdoba y Presidente de la Conferencia Episcopal del vecino país.

Primatesta y su colega chileno, Francisco de Borja Valenzuela, firmaron a mediados de este año una exhortación a la paz entre los dos países luego de reunirse dos días en Mendoza, ciudad argentina cercana a la frontera con Chile.

Un diario informa hoy sobre la expulsión de siete chilenos desde Argentina, los que se sumarían así a varios centenares expulsados hacia Chile en los últimos meses.

Según la información, los siete chilenos fueron trasladados hasta un paso fronterizo frente a Talca, ciudad agrícola distante 255 kilómetros al sur de Santiago. Allí recibieron trabajo por parte de la Municipalidad (Consejo). Los afectados dijeron que las autoridades argentinas los expulsadon por carecer de documentación a pesar de tener entre 18 y 30 años de residencia en ese país.

Países de ALALC analizan situación de este proceso

MONTEVIDEO, 7 (Por Alberto Pepe Leira, de EFE)-- Los delegados de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) iniciaron hoy, martes, en Montevideo, las deliberaciones en torno al destino final del organismo.

Antes del 31 de diciembre de 1980, los países firmantes del acuerdo deberán determinar si la Asociación continuará con nuevas metas hacia la definitiva integración regional, o por el contrario, pondrán punto final al intento de crear un mercado común en América Latina.

El Tratado de Montevideo, que dio nacimiento a la ALALC fijó un período de transición que culminará con el último día del año 1980.

La XVIII Conferencia Ordinaria del sistema, que sesiona en la capital del Uruguay, comenzó el análisis de un trascendental tema: El futuro del organismo multinacional.

En la sesión de apertura, el representante de Brasil, elegido presidente del cónclave, alertó sobre el escaso tiempo que resta para estudiar lo que sucederá con la ALALC.

"Faltan apenas dos años para que finalice el período de transición y, es necesario iniciar las acciones para encarar una eventual nueva etapa del proceso de integración latinoamericana", dijo el Embajador Maury Gurbel Valente.

"Nos corresponde tomar algún tipo de decisión --añadió el delegado brasileño-- que empiece a encaminar, a partir de 1979, las negociaciones tendentes a fijar el destino de la Asociación".

El Presidente de Brasil, Ernesto Geisel, en enero de este año en oportunidad de una visita a Montevideo, y a la sede de la ALALC exteriorizó preocupación sobre el futuro de la Asociación.

Ayer el Presidente uruguayo Aparicio Méndez abogó por decisiones de fondo, en materia de coordinación política, que pongan finalmente, en marcha la defensa de la producción de América Latina frente a los grandes mercados internacionales.

Los observadores diplomáticos que han analizado la marcha de los 17 años de la ALALC entienden que el organismo no ha logrado las metas propuestas cuando se firmó el tratado.

América Latina está muy lejos, aún de desarrollar un mercado común. Hasta el momento, en el marco de la ALALC se han negociado rebajas arancelarias, facilidades de intercambio zonal, listas preferenciales de productos, pero siempre a nivel de dos o tres países por sector comercial.

Los intereses locales, insisten los expertos, siempre se han opuesto a las soluciones colectivas.

El período de transición, por primera etapa de la liberación total de barreras aduaneras y creación de un mercado común, no resultó todo lo exitoso que los contratantes esperaban.

El presidente uruguayo insistió en que "América Latina gravita cada día más con su producción en la alimentación de la humanidad". Reconoció que no se está en condiciones de hacerla valer y defenderla, por carecer de una conducción de conjunto, en la que predominen miras políticas continentales.

El más antiguo de los representantes permanentes acreditados ante la ALALC, Gurgel Valente, dijo que "es necesario un movimiento revitalizador unánimemente considerado como necesario e inevitable".

Significó el diplomático que las negociaciones colectivas deberán servir de experiencia, pero es necesario "verlas con nuevos ojos y mente abierta", en una clara alusión a la necesaria revisión total de los mecanismos hasta ahora utilizados en la ALALC.

Exhortó Valente a los países del sistema a "buscar la conciliación de todos los intereses en beneficio del patrimonio común".

Las sesiones de la Conferencia Ordinaria culminarán el 24 de noviembre. Ese día se podrá ver si los países del bloque económico latinoamericano, tienen intenciones reales de mejorar todo lo efectuado y concretar las bases que conduzcan al acuerdo de un mercado común en la región o reconocerán el fracaso del intento de crearlo.

Renunció Gerente General de COMIBOL

El Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Oscar Bonifaz, renunció ayer a su cargo, en una nota que dirigió al Jefe de Estado, General Juan Pereda.

Bonifaz dijo que consideraba su deber dejar la COMIBOL, como consecuencia de los planes que anunció el lunes el General Pereda, en sentido de que las empresas estatales serán sometidas a reestructuración para superar sus problemas administrativos y de organización.

"Creo que debemos dejar al señor Presidente en libertad para que designe a sus colaboradores inmediatos", dijo en una breve declaración a los periodistas ayer, al destacar que durante su gestión uno de los aspectos que con mayor interés atendió fue el planteamiento de los trabajadores mineros "que lamentablemente hasta ahora no ha podido ser solucionado".

Investigan internación de vehículos

Una comisión del Ministerio de Finanzas investiga el destino de vehículos que ingresaron al país para cooperativas de transporte y que, por razones desconocidas, benefician a personas ajenas al gremio de transportistas.

Se informó que un caso concreto, y que motivó la protesta pública, fue la falta de unidades en los llamados "Trufi N° 1" que hace el servicio del centro de la ciudad a Calacoto y San Miguel, en La Paz.

En esa cooperativa de autotransporte, solo 25 vehículos, de 100 internados para esa agrupación, prestan servicio diario y se desconoce el destino que tuvieron los otros 75.

En el curso de los próximos días, se dará a conocer la identidad de los adjudicatarios y, si el caso lo permite, las influencias de que se valieron para obtener la importación de vehículos.

Por otra parte, se iniciaron investigaciones para establecer culpabilidades en la venta de cigarrillos destinados a los almacenes libres del aeropuerto.

En los últimos días, cajetillas con precintado de impuestos para turistas, se expendieron en las calles de la ciudad, a través de los vendedores ambulantes.

Se dijo que esas cajetillas reciben un tratamiento especial por parte de la Renta, ya que se venden a precios menores a quienes presentan su pasaporte de salida del país, en el aeropuerto. Sin embargo, se estarían comercializando en el mercado interno.

Un paquete de 10 cajetillas de tabaco rubio cuesta el 50% menos en el aeropuerto.

OBRAS.- La Alcaldía reinició la construcción del mercado de Alto Obrajes, obra que estuvo paralizada durante más de un año. La escasez de cemento, debida principalmente a la insuficiencia de la producción de las fábricas nacionales y la prohibición de importaciones, ocasionó la paralización de varias obras municipales, entre ellas, el enlosetado de calles y avenidas.

Ratificación de personal en Industria y Trabajo

Los Ministros de Industria y Comercio y de Trabajo y Desarrollo Laboral ratificaron al personal superior y subalterno, de esos Ministerios.

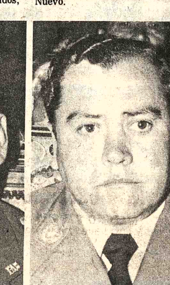
El Cnl. Natalio Morales, Ministro de Industria, declaró que no hará cambios en los mandos superiores del Ministerio y de sus entidades dependientes.

El nuevo Ministro de Trabajo, Tenl. José Quirós Antequera, por su parte, dijo que han sido ratificadas las autoridades superiores de ese despacho.

"Tanto el personal superior como la planta de empleados, deben seguir trabajando con confianza y honestidad. No necesito recomendaciones de nadie; la mejor recomendación es el trabajo responsable", dijo cuando la prensa le consultó sobre la designación de personal.

MINISTERIO DE MINERIA

El Ministro de Minería, Cnl. Jorge Echazú, declaró que los ministros designados recibieron instrucciones para mantener en sus puestos a los empleados de la administración pública, especialmente teniendo en cuenta las fiestas de Navidad y Año Nuevo.



MINISTROS DE INDUSTRIA Y TRABAJO.- Los Ministros de Industria y Trabajo, coroneles Natalio Morales y José Quirós Antequera (fotos derecha e izquierda) al asumir esos Ministerios declararon que respetarán la inamovilidad funcionaria y no producirán cambios en la planta de personal.

Anuncio oficial

Serán fomentados programas de autoconstrucción de viviendas

La nueva administración del Ministerio de Urbanismo Vivienda, a la cabeza del Cnl. Lucio Añez Rivero, fomentará un plan de autoconstrucción de casas, en favor de la gente de escasos ingresos económicos, anunció esta autoridad.

El anuncio, hecho por anteriores ministros de esa cartera, adquiere mayor importancia dado el considerable incremento del déficit habitacional que se ha registrado últimamente en el país, según las estadísticas oficiales.

El Ministro Añez Rivero dijo que el plan de autoconstrucción de viviendas que desea implantar estará destinado para aquelllas personas que ganan menos de dos mil pesos. El programa se desarrollará en base a financiamientos que se obtengan.

Añadió que el despacho a su cargo no alterará los programas de vivienda que se encuentran en desarrollo y que son financiados con créditos externos, por estimar que éstos "responden a estudios y diseños definidos".

El nuevo Ministro de Urbanismo y Vivienda, que se posesionó ayer en el despacho que se le ha conferido, se refirió en esa ocasión a los propóstos que tiene el gobierno de sentar bases de recuperación administrativa y económicas para lograr la democratización del país.

Afirmó que en este aspecto se respetará la capacidad, la honestidad y la eficiencia de todo buen funcionario. En el caso del Ministerio de Urbanismo y Vivienda se recurrirá a la competencia profesional, en el entendido de que se trata de una repartición técnica de mucha importancia social.

Ministro de Minería anunció impulso de actividades del sector productivo

"Nuestros esfuerzos estarán dirigidos a impulsar la minería en todos sus niveles", declaró ayer a PRESENCIA el nuevo Ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. Jorge Echazú.

Anunció que atenderá con prontitud el caso de los aumentos salariales de los trabajadores mineros.

A tiempo de entregar el Ministerio de Minería, a la nueva autoridad, el ministro saliente, Ismael Castro Montaño, hizo una síntesis del trabajo cumplido en su gestión.

Dijo que la minería boliviana "es parte viviente de la historia de Bolivia y sus problemas complejos y diversos".

Hizo algunas sugerencias a su sucesor, entre ellas, que debe apoyarse "vigorosamente" a las inversiones de riesgo, en materia de prospección y exploración, a través del Fondo de Exploración Minera, el Servicio Geológico de Bolivia y la Comisión Boliviana de Energía Nuclear.

APOYO A LA METALURGIA

Asimismo dijo que la metalurgia tuvo para Bolivia "gran significación en su independencia social económica y política y, en esa perspectiva, debe continuarse con la tarea del proecesamiento e industrialización de nuestros minerales, por intermedio [...] fundiciones".

Agregó que también [...] ser "acelerados los es[...] para materializar [...] racionalización tributari[a] [...] sector minero y estu[...] cambios en los sis[...] financieros y de c[...] cialización de minerales, [...] nueva realidad que se p[...] con la implementación [...] fundiciones nacionales".

Señaló que las accion[es] [...] Ministerio de Minería [...] prestar atención especial [...] defensa del precio del esta[ño] [...] el seno del Consejo [...] nacional del Estaño y [...] propio teatro donde se or[...] las amenazas contr[a] [...] economía nacional: el Co[...] norteamericano".



Ministro Cayoja advirtió que no dará cabida a políticos

"El Ministerio de Educación no practicará el favoritismo político", afirmó ayer el nuevo titular de ese despacho, Cnl. Humberto Cayoja -foto de abajo, a tiempo de asumir sus funciones.



En una parte de su discurso, pronunciado ante su predecesor, Hernando García Vespa, jefes y personal administrativo, Cayoja manifestó: "Les advierto que, durante mi gestión, no van a valer los colores políticos; la recomendación va a ser el trabajo, la honestidad y el patriotismo que cada uno despliegue dentro de sus funciones".

A preguntas de los periodistas, respondió que considera a la educación como "una importante función social y que, consiguientemente, corresponde darle el sitial que merece, en base a los méritos de las personas y no por aspectos políticos partidistas".

Dijo que el desarrollo del hombre debe ser integral, tanto en lo material como en lo espiritual, y destacó la importancia de este último, a través de la educación.

Dio seguridades de que su gestión respetará la carrera administrativa y que, por tal razón, no habrá despido de funcionarios.

Exhortó al reencuentro de los bolivianos, al entendiminto y a la mancomunidad de esfuerzos, para hacer frente a las dificultades que confronta la nación, ante "enemigos de afuera".

Elogió a su antecesor, García Vespa, e indicó que "continuará" la política educativa que éste mantuvo durante su gestión.

El ex-Ministro, al entregar el despacho a Cayoja, pidió a los funcionarios que le colaboren.

Coordinador de la Junta

Continúa el ritmo acelerado de integración en el Grupo Andino

El Coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena, Rafael García Velasco, declaró a la prensa que el proceso de integración del Grupo Andino "supera a procesos similares que existen en el mundo, como la Comunidad Económica Europea y el proceso integracionista del Bloque Oriental, denominado COMECOM.

Gacría Velasco llegó a La Paz en una visita de 48 horas, acompañado por el Director Secretario de la Junta, Edgar Camacho Omiste, Pedro Luis Echeverría, Oswaldo Dávila y Enrique D'Angelo. Esta misión técnica, de alto nivel, sostuvo reuniones con autoridades de la Secretaría General de Integración, La Comisión Nacional Automotriz y los Ministerios de Industria y Planeamiento, para recibir sugerencias e intercambiar ideas sobre el próximo programa de discusiones de Comisión del Acuerdo a nivel de plenipotenciarios, a realizarse en Lima.

El Coordinador del Acuerdo y representante del Ecuador, afirmó que el proceso de integración en el Grupo Andino "ha progresado con celeridad, si se lo compara con otros procesos similares existentes en el mundo". Señaló que este proceso no está en el terreno del fracaso, "más aún si sus problemas han sido superados". Indicó que un Tratado, como el de Cartagena, requiere de procedimientos y que después de aprobado, se lo complementó con el marco jurídico adecuado. "Sin lugar a dudas, es difícil -dijo- armonizar los criterios de los mecanismos autónomos, que son los Estados, para equilibrar los intereses de cada uno de ellos. Es un reparto equitativo del descontento. Con estas palabras, sintetizó el proceso de desarrollo del Grupo Andino. Dijo que cuando el Tratado entró en ejecución, se observó, en la realidad, que los plazos acordados para el caso del desgravámen aduanero eran muy cortos y, por eso se dictaron los protocolos de Arequipa y Lima, para ampliarlos. Agregó que el proceso de integración entrega a los países posibilidades y no realizaciones. Añadió que el proceso no se lo puede medir en resultados económicos, sino en el futuro desarrollo económico y social de los países signatarios del Acuerdo. Señaló que Bolivia, tanto en Washington como en Colombia, ha sido el país que mayor respaldo político otorgó al Pacto Andino.

SECTOR AUTOMOTRIZ

Respecto a la Decisión 120, relacionada con el sector automotriz, Rafael García expresó que cada país está examinando las asignaciones que le corresponden, a nivel interno, en su contacto con las transnacionales. Indicó que Venezuela y Ecuador han avanzado en este campo, suscribiendo un acuerdo bilateral después de una negociación conjunta. En torno al pronunciamiento de la Asociación de Automotores y a título personal, dijo que esa Asociación carece de conocimiento profundo sobre este campo y no sabe interpretar las reglas de juego que se han dado.

Dijo que se puede advertir que en esa Asociación se desconoce la posición asumida por Bolivia en la Junta del Acuerdo de Cartagena. "Estamos en el plano de hallar resultados buscando el equilibrio entre los países que buscan esta integración La Decisión 120 guarda equilibrio y armonía. Bolivia no está a la zaga de otros países con relación a este programa; por el contrario, ha puesto todo su empeño para complementarlo y establecer una industria automotriz". Agregó que Bolivia no ha obtenido en este sector todo lo que hubiera deseado, sino que ha tenido que hacer, como los otros países, concesiones. "Eso hay que verlo -afirmó- con un prisma comunitario y no sólo en el caso particular de cada país".

Recordó que a Bolivia le toca producir el vehículo tipo B-1-1, fabricación de una camioneta de 3.000 kilos de peso bruto vehicular con una capacidad aproximada de media tonelada y con fuerza y potencia a utilizarse en las carreteras andinas y el tipo B-2-2, o sea un camión con límites de peso bruto vehicular, en los cuales Bolivia tiene que definir su modelo básico. Indicó que en el Grupo Andino hay fuerte demanda de la camioneta e interesa a Bolivia hacer posible esta aplicación, que le abrirá el mercado subregional. Afirmó que los derivados de este tipo de vehículos, camionetas de caja abierta y caja cerrada, podrían competir con las camionetas que produzca Bolivia. Agregó que estos derivados serán objeto de un análisis en la Junta del Acuerdo, para estudiar medidas complementarias que no afecten a las asignaciones bolivianas. Sostuvo que todos los países mantienen la aspiración de que a esta Decisión se añada el valor agregado. Señaló que ningún país andino ha pensado producir todo lo que puede hacer por la industria automotriz, pero que, sin embargo esta es la industria maestra del desarrollo industrial de cada uno de los países del Pacto.

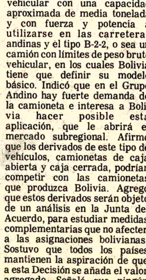
PROGRAMA DE APOYO

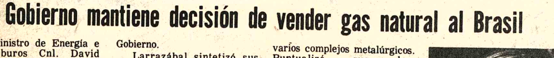
"Sobre el programa de apoyo que la Junta otorga a Bolivia, dijo que en la Decisión 119 se fija un trato preferencial a Bolivia y Ecuador como países de menor desarrollo relativo. Afirmó que la Junta colaboró a Bolivia en el análisis del programa metalmecánico, considerando los productos asignados en las Decisiones 57 y 28. Existe un programa de promoción de las exportaciones y de capacitación de personal. También se apoya a Bolivia en el proyecto andino de desarrollo forestal, para utilizar la madera en la construcción de viviendas y rebajar los costos de viviendas, asimismo se realiza el estudio de la ruta caminera Challapata-Machacamarca y, en el campo agropecuario, la Junta otorgó un aporte para combatir la plaga de la roya del cafeto.

En cuanto a la propuesta 100, presentada por Bolivia para revisar el programa metalmecánico, dijo García Velasco que la Junta relaizará un análisis técnico, se escucharán los planteamientos bolivianos y, a nivel de plenipotenciarios, se adoptará una decisión final.

PROGRAMA ATRASADO

En la parte final de su información, el Coordinador de la Junta señaló que el programa petroquímico del Grupo Andino está retrasado. Indicó que esta Decisión 91 ingresó en el campo de la evaluación "a fondo" de los proyectos, estudios, condiciones naturales presentadas por los países etc. Agregó que, para 1979, la Junta presentará a los países signatarios una propuesta que será objeto de negociación.






Gobierno mantiene decisión de vender gas natural al Brasil

El Ministro de Energía e Hidrocarburos Cnl. David Fernández -foto inferior- declaró ayer, a tiempo de asumir sus nuevas funciones, que el gobierno mantiene su decisión de vender gs natural al Brasil y que proseguirá la negociación hasta culminar con un contrato de venta de ese hidrocarburo.

En un acto realizado ayer en la mañana, el ex-Ministro, Lic. Jaime Larrazábal entregó a su sucesor la conducción del Ministerio de Energía e Hidrocarburos. Larrazábal destacó la personalidad del nuevo Ministro, ante las autoridades asistentes y recordó que fue colaborador del Gral. Barrientos en el Ministerio de Gobierno.

Larrazábal sintetizó sus gestión de tres meses puntualizando que su mayor preocupación estuvo dedicada a las negociaciones de venta de gas natural al Brasil. Dijo que, en estas negociaciones, se tuvo en cuenta el interés nacional y su significado económico en cuanto al desarrollo nacional creando el polo de desarrollo del Sudeste.

El Ex-Ministro también se refirió a los programas para la sustitución del consumo de líquidos por gas natural y licuado, mediante la construcción de un gasoducto que transporte estos recursos energéticos desde los campos de Santa Cruz hasta el Altiplano, donde se instalarán varios complejos metalúrgicos. Puntualizó que hay negociaciones para obtener financiamiento del Banco Mundial. Larrazábal indicó que otra parte de su labor estuvo dedicada a estudiar el proyecto de incremento productivo mediante la recuperación secundaria de yacimientos petrolíferos y, en particular, a proyectos de exploración que podrían ser financiados por el Banco Mundial.

David Fernández destacó la labor realizada por el Lic. Larrazábal a quien calificó como un profesional eficiente. Aseguró que el gobierno seguirá los lineamientos trazados con anterioridad.




Embajador ante NN.UU. se refiere a publicación de cable "reservado"

El embajador boliviano ante las NN.UU., Mario Rolón Anaya, dirigió una carta a PRESENCIA sobre la publicación de un documento "reservado". La Unión Democrática Popular (UDP), hace un par de semanas, difunció un comunicado en que denunciaba presiones en EE.UU., para que una firma de ese país instale una función de zinc en Bolvia.

La carta del embajador Rolón Anaya, dice:

New York, 6 de Noviembre de 1978

Señor Director:

Recién hoy he recibido la publicación insertada en la edición del sábado 28 de octubre en PRESENCIA, bajo el título de "UDP denuncia presiones para que firma de EE.UU. construya fundición de Zinc", en base a la interpretación perversa de un cable RESERVADO. He rechazado cablegráficamente esa torpe e infundada deformación. Pero, aún falta, por interés nacional, ésta aclaración que no está dirigida a ese periódico, sino a quienes difundieron una comunicación reservada del Estado.

La publicación del cable in-extenso, es favorable para quien escribe, pero no para el país. En efecto, su texto establece que no hubo ninguna recomendación de monopolio alguno sino la de tomar todas las previones de exitosa gestión para evitar la venta de reservas de estaño. La suspensión de esa venta, aunque provisora, hace extemporánea esa intriga.

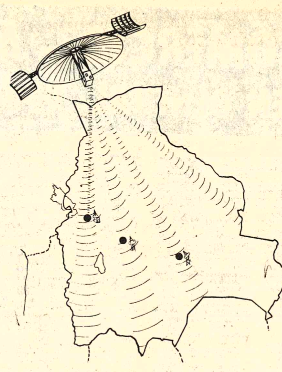
No es sorprendente el agravio personal de los intereses creados o las posiciones sectaris. Esa fue y será, siempre, deplorable práctica de un mismo subdesarrollo político.

Lo que preocupa y amarga, por absurdamente innecesaria, aún en la lucha fratricida, es la publicación de un documento "RESERVADO". La sola violación de un documento "de este tipo" constituye un acto antinacional y no por que la política exterior deba efectuarse a espaldas de los bolivianos, ni mucho menos, sino porque lo RESERVADO no puede difundirse en contra del país, frustrando todo esfuerzo de oportuna evidencia para evitar acciones antinacionales futuras en la constante y múltiple acción neocolonialista que se efectúa contra Bolivia.

Un cable reservado, es obvio que recoge informaciones confidenciales delicadas, para uso del Gobierno y el país, pero no para su publicación. Los difíciles medios de información con que cuenta una Embajada, en las restricciones materiales de la diplomacia boliviana, quedan gravemente invalidos por la publiación política de comunicaciones que además, afectan la seguridad nacional. Con eso no se daña el menudo prestigio personal de un embajador pasajero, quien quiera que éste sea: se daña al país.

Por último, inhabilitar la tarea de un embajador desigualmente empeñado en expresar la posición del país, en contra del colonialismo y el racismo, de la depredación territorial y económica de los pueblos débiles, de nuestra injusta y agraviante mediterraneidad, es de muy pobre beneficio doméstico. En tanto que las dificultades y la carencia de medios, aquí, son enormes, allí son igualmente el vilipendio de toda gestión bolivianista, como si hubiera empeño en corroborar a nuestros enemigos, que ya editaron las duras acusaciones de que nuestra mayor pobreza no está en la economía sino en alguna gente nuestra, o que la mediterraneidad, siendo histórica y geográfica, es mucho más anímica, en el odio de oficio o en el encierro sectario.

Ruego a Ud. la publicación de esta carta, con la renovación de mis atentas consideraciones.



SATELITES PARA EL DESARROLLO.- El proyecto AIDSAT, de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, del cual forma parte Bolivia, dispone de satélites artificiales para ejecutar programas de prospección de recursos naturales renovables y no-renovables. La fotografía muestra al satélite SALT-6, que suministra informaciones a las estaciones de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Fue controlado brote de epidemia bubónica

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública informó ayer que el brote de peste bubónica, que se presentó la pasada semana en Apolo, ha sido controlado.

La zona afectada comprende a pequeñas poblaciones, ubicadas a 30 kilómetros de la capital de Apolo, Provincia Franz Tamayo del Departamento de La Paz.

El portavoz del Ministerio de Previsión Social dijo que la comisión médica de la Dirección de Epidemiología, que se trasladó a las poblaciones afectadas, pudo comprobar que 25 personas sufrieron contagio y que una de ellas falleció.

Para combatir y controlar la peste bubónica, el Ministerio envió a las poblaciones afectadas, personal médico, equipos, medicamentos y veneno para exterminar a los roedores que transmiten la enfermedad.

Mineros niegan haber aceptado aumento ofrecido por Comibol

No es cierto que los mineros se apresten a suscribir un convenio con la COMIBOL, para aceptar el 35% de mejora salarial que se les hizo" declaró Juan Lechín Oquendo. Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros.

La aclaración se refiere a la afirmación que hizo, a fines de la pasada semana, en Oruro, el ex Ministro de Minería y Metalurgia, Ismael Castro Montaño, en sentido de que se firmaría dicho convenio en el transcurso de la presente semana.

Lechín Oquedo dijo que "no es posible suscribir ese convenio si se sabe que la proposición de la Corporación Minera de Bolivia fue rechazada por los trabajadores".

Añadió que, los trabajadores de base, los secretarios de sindicatos y los dirigentes de la Federación de Mineros, se han pronunciado en contra del 35% "porque lo consideran insignificante frente a necesidades vitales y ante los grandes sacrificios que les demanda su labor".

El Secretario Ejecutivo de la FSTMB reiteró que ese rechazo no es producto de caprichos, sino de la propia realidad económica, social y laboral que se vive en el país.

Dijo también que el caso de los trabajadores mineros, es un problema que se arrastra desde hace varios años, porque "no se ha querido darle una solución oportuna y racional"

Añadió que, en base a esos antecedentes y a las gestiones realizadas, en las que se brindaron explicaciones pormenorizadas al gobierno sobre la situación de los trabajadores de la mina deben continuar las negociaciones.

Aclaró que estas negociaciones adquieren sentido "solamente si las autoridades tienen voluntad para comprender la situación de los trabajadores y dar soluciones justas porque los trabajadores no están dispuestos a perder tiempo en reiterraciones de que la economia nacional anda mal".

Insistió también en que los trabajadores "no manejaron 4 mil millones de dólares, provenientes de la deuda externa del país y de la comercialización de materias primas, durante los últimos siete años"

Dijo que es al Gral. Banzer a quien hay que pedirle cuentas de esos manejos, "porque es uno de los que sabe mejor lo que ha pasado con ese patrimonio nacional, ya que él manejó esos dineros discrecional y arbitrariamente, Ahora se le ha dado un premio anticipado, de Embajador en Argentina".

NEGOCIACION CON OTROS SECTORES

Al reiterar su esperanza de que las negociaciones con COMIBOL sean satisfactorias para los trabajadores, dijo que se prosigue similar acción con los sectores de la minería privada, incluyendo a la minería chica. que, "pese a sus limitaciones económicas, ha mostrado un gran espíritu de comprensión y ha accedido a mejorar los salarios de sus trabajadores".



NUEVAS NACIONALES.- Sor María Luz Arce Ríos y Lic. Rodrigo Urioste fueron posesionados como Jefes Nacionales de Pedagogía y Psicología de la Junta Nacional de Acción Social de la Presidencia de la República. La posesión estuvo a cargo del Dr. Nilys Noya Tapia, Director Nacional del Menor.

Nuevo Ministro de Salud anuncia continuidad en planes de trabajo

El nuevo Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Tcnl. Luis Kuramoto Medina —foto inferior— se hizo cargo ayer, antes del mediodía, de su despacho.

En presencia de las autoridades y personal de ese ministerio el Dr. Oscar Román Vaca, destacó la trayectoria militar del nuevo ministro y agradeció al personal por la colaboración que le brindó durante su gestión.

Explicó también que en los tres meses de labores desarrolló un programa de salud que benefició especialmente al área rural, reestructuró el Departamento de Farmacias y Laboratorios y entregó equipos, medicamentos y ambulancias a varios distritos.

Por su parte, el nuevo ministro, al tomar posesión de su despacho, felicitó al Dr. Román Vaca por su trabajo realizado. Agregó que al iniciar sus nuevas funciones desplegará todas sus energías en "continuar la política de salud trazada por el actual gobierno".

Explicó que había sido sorprendido con la designación y que no esperaba tal nombramiento. "Soy soldado —dijo— y tengo conocimiento de la administración pública, como de la Salud, porque en mi familia existen médicos, dentistas y farmacéuticos...por lo tanto, no es desconocida esta rama, que a partir de hoy dirijo".

Afirmó que su trabajo "será franco, honesto, patriótico y en equipo, motivo por el cual pido la colaboración de las autoridades y personal del ministerio".

Finalmente anunció que no habrá cambios en el personal de ese ministerio, "a no ser que existan órdenes superiores; mientras tanto, todos los funcionarios están ratificados y, por lo tanto, deben trabajar con tranquilidad".

En Madrid se fundará hoy la Sociedad Bolivariana

MADRID, 7 (EFE).- La "Sociedad Bolivariana" en Madrid quedará fundada mañana miércoles en la capital de España, integrada por los consejeros y agregados culturales de BOLIVIA, Ecuador, Panamá, Perú y Colombia.

En la reunión fundacional de la nueva entidad, que presidirá el consejero de la embajada de Perú, Carlos Zabaleta, se someterán a aprobación los estatutos.

El fin de la "Socieda Bolivariana" es el de fomentar el ideal bolivariano y difundir el pensamiento de personalidades hispanoamericanas dentro de España.

El acto fundacional tendrá lugar en el centro iberoamericano de cooperación.

Promoción de alumnos del Liceo de Señoritas Francia

En un acto que se cumplirá mañana, serán graduadas las bachilleres de la promoción "Lily Aparicio de Machicao" del Liceo de Señoritas Francia

La lista de la promoción es la siguiente:

CUARTO CURSO "A"

Andrade Fernández Concepción, Arciniega Rodriguez Carmen Rosa, Blanco Soliz Zoraida, Campos Torrez Elizabeth, Coarite Mamani Norah Herminia, Condori Ramirez Clotilde, Copa Chuquimia Sonia, Chuquimia Guerreros Guillermina, Fernández Calle Martha, Fernández Piluy María Jacinta, Fernández Sanchez Norka Teresa, Gonzales Choque Elsa, Herrera Martínez Martha Lidia, Illanes Ustarez Virginia, Maceda Quisberth Norah Ernestina, Mejillones Rodriguez Esperanza, Mejillones Rodriguez Primitiva, Nina Lecoña Marcela, Patón Aguilar Lourdes, Peñaloza Paredes Violeta, Pinedo Gosalvez Maria Dolores, Poma Choque Celia, Quispe Huanca Cristina, Quispe Osco Esperanza Pascuala, Samo Mamani Eulalia Antonia, Saavedra, Cortez Virginia, Ticona Aduviri Justina, Ticona Aruquipa Gladys, Torres Huanca Primitiva, Velasquez Quisberth Marina, Villca Quicaña Basilia, Zabala Ochoa Rosario,

CUARTO CURSO "B"

Alejo Marquez Maria Elena, Alvarez Maldonado Janeth, Aparicio Venegas María Isabel, Avendaño Rodriguez Elizabeth, Averanga Quenta Elsa Simona, Cabero Orellano Gladys Virginia, Condori Troche Yola, Chambilla Clavel Noemí, Chávez Vera Murillo Miriam Nancy, Choque Puma Lila, Gamez Oliver Emma Narciza, Gutierrez Endara Nancy, Gutierrez Silva Bertha, Jiménez Pacohuanca Margarita, Lucero Pérez Olga Mauricia, Maldonado Quiroga Elena Catalina, Mariño Bohorquez María Concepción, Mendoza Quisberth Lucy Guadalupe, Morón Birhuet Haydee, Ninavia Yañez María Lidia, Patón Aguilar María Luisa, Ponce Quisberth Honorina, Quelca Tarqui Teófila Celestina, Rivamontan Farfán Marina Luz, Rodriguez Mier Roxana, Romero Bascopé Amanda, Suxo Valdivia Eva, Tapia Guzmán Inés Rosario, Torres Osco Marina Betty, Valencia Huarachi Paulina, Rojas Candia Wilma Paulina, Uscamaita Ponce Aida

CUARTO CURSO "C"

Alarcón Yujra Asunta Benigna, Ajhuacho Lima Virginia, Arce Saldivar Fanny Daysi, Barret Luján Virginia Amparo, Bustos Durán Maria Natividad, Blanco Patón Victoria, Cahuana Nina Ma. del Carmen, Cárdenas Miranda Elizabeth Natividad, Collazos Saldias Narda, Cortez Lemus Gladys Martha, Chávez Balboa Mercedes, De la Barra Iturry Roxana Elizabeth, Encinas Amarro Teresa, Gomez Maldonado Maritza, Gonzales, Maldonado Martha, Herrera Bozo Justina Eugenia, Herrera Pedraza Laddy Josefina, Jiménez de la Barra Delia, Jerez Santivañez Ruth, Laura Cruz Carmen, Luna Cadima Martha Elizabeth, Mendizabal Beltrán Ruth Mery, Miranda Rodriguez Ruth Virginia, Montes Jiménez Sonia, Morales Lobatón Angélica, Orellana Rivas Carmela, Ramos Casas Norah, Rojas Mendoza Gregoria Lucy, Velasco Vargas Martha Teodolinda, Yujra Crespo Sofia Concepción, Yupanqui Callisaya Margarita.

Renuncia director ejecutivo de SENET

El Lic. Federico E. Salces Paz, ha elevado ante el Presidente de la República, su renuncia con carácter irrevocable de Director Ejecutivo del Servicio Nacional de Educación y Capacitación Técnica.

Anota que esa determinación asume en razón del compromiso profesional contraído con el ex Ministro Hernando García Vespa de colaborarlo en estas funciones. Dijo que las funciones que le encomendaron tenían el objetivo de definir los aspectos básicos y organización del SENET.

Subsecretario de Comercio

No hay autorización para elevar precio de gaseosas

-Serán clausuradas tiendas que hayan elevado precios-

El Subsecretario de Comercio informó ayer que no hay autorización oficial para el aumento de precios de las bebidas gaseosas y que las tiendas o almacenes que hayan incurrido en esa infracción serán clausurados

Desmintió publicaciones de prensa que indicaban que el Ministro de Industria y Comercio había autorizado la elevación del precio de las bebidas sin alcohol.

ALZA A NIVEL COMERCIALIZADOR.

El Subsecretario dijo que el Ministro de Industria y Comercio había autorizado "una pequeña elevación del precio de las bebidas gaseosas a nivel del comercializador o tenderos, sin gravar al precio al público".

Anotó que se había llegado a un acuerdo entre los fabricantes de bebidas gaseosas y los distribuidores, para que éstos últimos absorban el incremento registrado

Los industriales habrían demostrado, con cifras, los costos de producción de las bebidas sin alcohol.

Ocampo señaló que los precios de los insumos importados que se utilizan en la elaboración de esos productos, habían subido en los lugares de origen.

Asimismo, indicó que se había demostrado que los comercializadores (tenderos), son los que obtienen mayores ganancias y que, por ello, la elevación del precio "tiene que ser absorbida en ese nivel", pero sin elevar el precio de venta al público.

CLAUSURAS

Consultado sobre el aumento general de precios que se ha registrado en el comercio, en un valor es de $b. 1.– y $b. 0.50.– por botella, el Subsecretario respondió que "se coordinarán con la Intendencia Municipal, inspecciones en todos los negocios de la ciudad para establecer y sancionar las elevaciones de precios de las bebidas".

Expresó que en los próximos días se publicará una lista oficial de precios de las bebidas gaseosas que deberá ser exhibida en todas las tiendas y almacenes de la ciudad.



La Promoción 78 Ambrosio Garcia del Colegio Nacional Reyes visitó las instalaciones del Matutino PRESENCIA. Los egresados después de hacer una corta visita a La Paz continuaran su viaje a Cochabamba Santa Cruz y otras ciudades del país.

La fotografía muestra a los bachilleres Teresa Ayala, Alberto Bozo, Elfi Menacho, Jaime Torrico, María Luisa Jaime, Lanzy Tellez, Edgar Vargas, Nelson Monje, Rosa Saavedra, Julio Luizaga y Valdemar Yumacale.

Promoción del colegio Particular "San José"

Los alumnos de la promoción "San José" serán graduados durante un acto especial que se cumplirá el próximo viernes. La lista de los estudiantes és la siguiente:

Aguilar Segales Miguel, Calliconde Ticona Claudio, Cazas Ticona Freddy, Cazas Péres Andrés, Conde Flores Ricardo, Condori Cabrera Amador, Chambi Callizaya Marcelo, Choque Huanca Freddy, Dávalos Zenteno Miguel, Estrada Carvajal Javier, Gonzalez Cruz Angel, Huanca Angulo Pedro, Huanca Magueño Efrain, Huañapaco Matta Rolando, Huanca Condori Silverio, Luque Lima Julio, Machicado Velásquez Máximo, Maceda Guzmán Miriam, Macías Velasco Rodolfo, Macías Velasco Gregorio, Mamani Pacheco Olga, Matta Quispe Nicacio, Quisbert Zepita Tito Alex, Quispe Quispe Andres, Rodriguez Cruz Teresa, Segales Angulo Nancy, Tarifa Zelaya Cristina, Tapia Luna Victoria, Tórrez Caballero Enrique y Vargas Aranda Jorge.

Afirma Director de Aduanas

Represión del Contrabando será ejecutada sin contemplaciones

La nueva ley de represión al contrabando, sancionada el pasado mes de octubre, permitirá un control más riguroso, de los funcionarios de Aduana y de comerciantes ilegales, establecidos en el país.

La disposición oficial, de acuerdo al articulado respectivo, no reconoce fueros ni privilegios de ninguna naturaleza, "ni gozarán de casos de Corte los funcionarios públicos y los dependientes de instituciones paciónales que incurrieran en la comisión de esos delitos".

El Director General de Aduanas, Guido Strauss, dijo a PRESENCIA que se ha comenzado a aplicar la ley que da amplias facultades para investigar, conocer los casos en cuestión y juzgar, en primera instancia, los delitos de contrabando y defraudación.

Añadió: "La jurisdicción y competencia que nos otorga la ley posibilita agilizar cualquier proceso. Luego serán los juzgados de Partido en lo Penal los que fallen, en la vía administrativa, en los casos de delitos de contrabando".

La Ley de 19 de octubre establece, en el artículo décimo, las sanciones. Tendrán prisión, aplicada por la justicia ordinaria, cuando el valor de la mercadería exceda de cien mil pesos bolivianos. De un mes a un año, cuando no medien agravantes como intimidación, amenaza cohecho, exhibición de armas o fuerza física en las personas y cosas. Igualmente cuando se falsifiquen sellos, timbres, documentos, marcas, sustitución de placas y otros elementos indispensables para el control aduanero. La pena máxima de encarcelamiento es de cinco años, sin embargo, si existieran mayores indicios de culpabilidad, se ampliaría esa pena.

El Director de Aduanas dijo que la incautación de mercadería es la única sanción actual, ya que los infractores de la ley siguen con su actividad "normal". Al respecto, anunció que serán drásticos y actuarán sin contemplaciones de acuerdo con lo previsto por la nueva ley.

Para el cumplimiento de estas disposiciones las Fuerzas Armadas de la Nación, Guardia Nacional de Seguridad Pública y otras entidades, prestarán su máxima cooperación y bajo instrucciones precisas de la Aduana Nacional.

"Considero que con esta ley, y la necesidad de moralizar todos los niveles de la entidad, conseguiremos un objetivo que es primordial para el gobierno, por cuanto la evasión de impuestos de personas y entidades, y en muchos casos con la cooperación de personal de la Aduana, son delitos diariamente censurados por la ciudadanía".

Se agudiza escasez de cemento en La Paz

La escasez de cemento en La Paz agudizó notablemente en los últimos días y la poca disponibilidad que existe en el mercado se vende a precios exorbitantes y prohibitivos.

En el Ministerio de Industria y Comercio se informó que esa escasez desaparecerá con la ampliación de las autorizaciones para la importación de ese producto.

Indicaron que mediante Decreto Supremo, cuyo texto no se pudo obtener, el Gobierno había autorizado dicha ampliación.

Sin embargo, y sin control de las autoridades de Gobierno el cemento, se vende hasta en 90 pesos la bolsa de 42 kilos.

Renta Interna se propone aumentar las recaudaciones

Comisiones de la Renta Interna nacional, realizan recorridos por varios distritos del país para evaluar el funcionamiento de sus oficinas dependientes y levantar, a la vez, un censo de entidades y personas para el registro del índice nacional de ingresos.

Dos comisiones; una al Norte del país y otra al Sur, partieron hace varios días personal capacitado y bidamente entrenado pa lograr una "concientización" sistematización adecuada, que, a decir del Direc General de la Renta Inter "existen desajustes y evasión obligaciones, especialmente las regiones fronterizas don por desconocimiento y ot factores, no se cumple con Estado".

José Galindo, Director d Renta dijo que pretende tablecer formas y medios p lograr mayores ingresos. este objeto, se "inició campaña de moralización terna, lo cual permite gar tizar un buen desempeño e todos los funcionarios de Renta".

Asimismo, calificó co importantes las labores reali das por el personal encarga de la fiscalización, inspecció auditoría. Ese trabajo permi que más de medio millar empresas sean inscritas empadronadas para cumplir obligaciones fiscales.

Galindo considera que ha fines del año en curso registrarán y ordenarán en tratamientos fiscales, más mil empresas.

Las empresas llamad "fantasmas" o aquell renuentes a pagar impuest fueron tipificadas como n dianas y con residencia en Paz y Santa Cruz.

Anuncio oficial:

Catastro no será separado de Ministerio de Urbanismo

La Dirección de Uso del Suelo Urbano y Catastro no se ha descentralizado, menos separado del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, dijo a PRESENCIA el Subsecretario de Urbanismo, Dr. Arturo Montes Oblitas.

Dijo que esa oficina tiene como misión planificar, regular y proyectar el desarrollo urbano y la ejecución de políticas de vivienda. Esa afirmación fue hecha como respuesta a una sugerencia emanada de la I Conferencia de Integración para el Desarrollo Paceño, para que esa oficina pase a depender de las alcaldías.

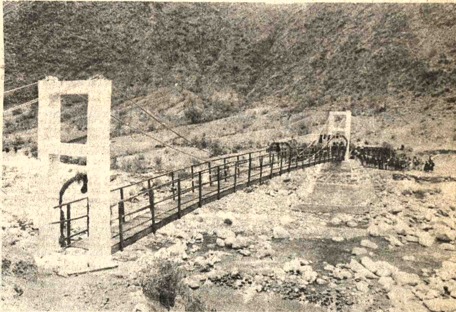
La dirección mencionada es una entidad técnica que regula la administración del catastro a nivel nacional, mediante oficinas distritales, afirmó.

Señaló que "las pretensiones de la Alcaldía de La Paz no están encuadradas a los aspectos legales y técnicos, pues se olvida que el catastro urbano rige a nivel nacional y no local; además, las alcaldías son simplemente entidades recaudadoras de impuestos, cuyas tasas son fijadas por ellas; por esa razón no pueden ser evaluadoras de impuestos, lo contrario vendría a resultar ser juez y parte a la vez", afirmó.

Agregó que el entusiasmo del momento no debe destruir una estructura administrativa ya definida, con la perspectiva de caer en un sistema anárquico en desmedro del pueblo contribuyente.

Finalmente, expresó que, actualmente, el Ministerio está abocado a la elaboración del nuevo manual de avalúos, para establecer técnicamente los valores catastrales, a nivel nacional.

La Alcaldía paceña ve únicamente la situación local, olvidándose de que el Ministerio es un portafolio técnico que debe resolver problemas nacionales.



OBRAS RURALES.- Dos de las obras entregadas por el Servicio de Desarrollo de la Comunidad, en los departamentos de Chuquisaca y Tarija: un puente colgante y el edificio de la escuela de Tarairi. Con estas obras, ese Servicio Nacional promueve el desarrollo rural y el mejoramiento de los niveles de vida de los campesinos.

NUEVO CODIGO DE COMERCIO - ARTICULO 132

TESTIMONIOS DE SOCIEDADES EN GENERAL Decretos Nos. 15560 y 15756

TESTIMONIO 315/77

NUMERO 315/77 ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS Y AUMENTO DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "INDUSTRIAS UNIDAS S.A. REPRESENTADA POR RUBEN JULIO CASTRO PRESIDENTE TITULAR EN ACTUAL EJERCICIO Y EL DOCTOR GUSTAVO GUZMAN M. ASESOR JURIDICO EN ACTUAL EJERCCIO.-

En este Puerto de Guayaramerin, tercera sección municipal de la provincia Vaca Diez del departamento del Beni, a horas diez del día de hoy Quince de Noviembre de Mil Novecientos Setenta y Siete años, ante mi, ciudadano Boliviano Román L. Roca C., Notario Público de Tercera Clase de este Distrito Judicial y testigos que se nombran y suscriben, fueron presentes en esta oficina los señores Rubén Julio Castro y Doctor Gustavo Guzmán Presidente y Asesor Jurídico de Industrias Unidas Sociedad Anónima, mayores de edad, Bolivianos, de este vecindario, hábiles en derecho y a quienes de conocerlos doy fe y para que eleve a instrumento público me presentaron una Minuta y demas documentos pertinentes para su inserción, que copiados textualmente dicen:-

MINUTA.- Señor Notario de Fé Pública en los registros de escrituras públicas que corren a su cargo sírvase insertar una sobre reforma de estatutos en los siguientes términos:

PRIMERO:- Dirá Ud. que mediante escritura pública N°. 303 extendida y protocolizada ante el Notario de Tercera Clase señor Román L. Roca del Puerto de Guayaramerin, provincia Vaca Diez del departamento de Beni, se ha constituido la Sociedad con la razón social de "INDUSTRIAS UNIDAS" S.A en fecha 6 de noviembre de 1973 en la forma y condiciones allí estipuladas habiendo sido reconocida su personalidad jurídica y aprobado sus estatutos mediante R.S. N°. 171780 de 25 de enero de 1974.-

SEGUNDO:- Al presente la Junta General Extraordinaria de accionistas realizada en 15 de mayo de 1975 ha determinado reformar sus Estatutos a partir del Art. 2°. debiendo quedar firmes y vigentes los que no sean contradictorios.-

ART. 2°.- La Sociedad tiene por objeto en sus finalidades al desarrollo agro-industrial relativas a la incrementación, explotación, industrialización y comercialización de todos los productos naturales en las áreas comprendidas al Norte y Noroeste de Bolivia en los departamentos de Beni y Pando para explotar castaña, goma, ganaderia, incrementando la industria maderera, flora y fauna de la zona y transportes fluviales. Podrá también estar a cargo de la Sociedad otros negocios que fueren conexos, afines y necesarios tales como: a) Comprar, vender, importar y exportar toda clase de mercaderías y productos industriales, agrícolas y mineros. b) Ejecutar toda clase de operaciones civiles, comerciales e industriales ya sea por cuenta propia o de otras personas naturales o jurídicas. c). Servir de agentes comisionistas o intermediarios para toda clase de negocios u operaciones, incluso de consignaciones en general. d) Adquirir o tomar participación en empresas industriales, comerciales de cualquier naturaleza. Tomar parte en contratos de sociedad, sea Anónima, Colectiva, Comandita, etc. pudiendo suscribir acciones y firmar las escrituras respectivas para la realización de sus fines. La Sociedad por conducto del Presidente del Directorio podrá girar y firmar cheques, conferir o aceptar créditos sin limitación de monto fijo en pesos bolivianos o moneda extranjera, de celebrar toda clase de actos y contratos sobre compra y venta, de bienes muebles e inmuebles y toda clase de valores, sobre compra-venta, hipoteca o permuta de bienes raíces, de préstamos con o sin garantía, de arrendamientos y en general todo acto o contrato que sea necesario para el giro ordinario de la Sociedad. La Sociedad podrá establecer Agencias sucursales u oficinas en cualquier punto del territorio del país o fuera de ella.-

ART. 3°.- El plazo vigente de 4 años de la Sociedad se prorroga a diez años computable desde la aprobación de la presente reforma. El plazo será renovado ipso facto por otro período sin necesidad de resolución especial si los socios con seis meses antes de su vencimiento no acuerdan su disolución conforme a los Estatutos.-

TITULO II.- DEL CAPITAL SOCIAL Y DE LAS ACCIONES.- Articulo cuarto.- El capital social de Pesos Bolivianos Un Millón se aumenta a Pesos Bolivianos Diez Millones dividido en mil acciones de Pesos Bolivianos Diez Mil cada una totalmente pagadas. Este capital podrá aumentarse en cualquier tiempo por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas y autorización del Supremo Gobierno. Los accionistas tendrán derecho a suscribir el aumento de capital social en proporción a las acciones que posean.-

ARTICULO QUINTO.- A) Las acciones serán representadas por inscripciones nominativas en los libros de la Sociedad y de ellas se darán a los accionistas los títulos respectivos, los que llevarán el sello de la Sociedad INDUSTRIAS UNIDAS Sociedad ANONIMA con la firma del Presidente y Secretario de la Sociedad o de los que hagan sus veces. Las acciones son indivisibles y no podrán ser fraccionados, sujeta a rechazo. B) Los accionistas podrán transferir sus acciones, la transferencia se hará en los libros de la Sociedad en vista de los títulos, reservándose la misma Sociedad el derecho de prioridad, así como el derecho de no aceptar la transferencia, si la responsabilidad del cesionario no fuera suficiente o por otra causa justificada.

ARTICULO SEXTO:- Justificado el extravío, hurto o inutilización de un título se extenderá un duplicado con arreglo a lo dispuesto en el Artículo doscientos cincuenta del Código Mercantil y el Artículo mil ciento noventa del Decreto Supremo del ocho de marzo de mil ochocientos sesenta que reglamento Supremo del ocho de marzo de imil ochocientos sesenta que reglamenta las Sociedades Anónimas.-

ARTICULO SEPTIMO.- Todo accionista está prohibido de aceptar o avalar letras de cambio de cualquier naturaleza. Los acreedores de un accionista no podrán mezclarse en la administración de la Sociedad, debiendo atenerse a los inventarios y cuentas aprobadas en Asamblea General.-

ARTICULO OCTAVO.- La responsabilidad pecuniaria de los accionistas queda limitada al monto de sus acciones y en ningún caso estarán obligados a devolver a la Caja Social los valores que hubiera recibido a título de beneficio.-

ARTICULO NOVENO.- El registro de accionistas se cerrará cinco días antes del señalado para cualquier Asamblea General de Accionistas sean ordinarias o extra-ordinarias.

TITULO III.- DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.- ARTICULO DECIMO.- La Administración de la Sociedad estará a cargo de cinco miembros propietarios y cinco suplentes pudiéndo elegirse tres directores propietarios con residensia en el interior de la República o fuera de ella. Cada Director propietario nombrará su suplente respectivo. Para poder ser director no se requerirá ser accionista. El cargo de Director no es remunerado. El Directorio en su primera reunión elegirá un Presidente y un Vice-presidente. Los directores suplentes no podrán votar en ciertos asuntos, como compra y venta de bienes raíces, inversiones, préstamos, declaraciones de dividendos u otorgamiento de poderes sin autorización mediante carta o cable del Director propietario a quien reemplaza.-

ARTICULO ONCE:- Los miembros del Directorio serán elegidos en asamblea general ordinaria de accionistas. En la primera asamblea general ordinaria de accionistas que se celebre se procederá a la elección de los cinco miembros de que hasta entonces debe constar el Directorio y en la propia Asamblea se sorteará entre los elegidos en forma que tres de ellos duren dos años en sus funciones y tres años los dos restantes, a efecto de que en lo sucesivo se proceda a la renovación total del Directorio en dos períodos. De conformidad a lo dicho, en las elecciones posteriores, los Directores que se elijan lo serán por el período de tres años. El período de los Directores quedará de hecho prorrogado por el tiempo que la Asamblea demore en reemplazarlos y podrán ser reelegidos indefinidamente.

ARTICULO DOCE:- El cargo de Director deberá ejercer personalmente y es revocable en todo tiempo por un acuerdo especial de la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.-

ARTICULO TRECE.- En los casos de muerte, renuncia o imposibilidad de uno o dos miembros del Directorio, este designará a los reemplazantes, pudiendo nombrar a personas que no sean accionistas. En el caso de impedimento de más de dos miembros simultáneamente, su reemplazo se hará por elección en Asamblea General de Accionistas convocada especialmente. Cada Director que se designe en reemplazo de otro, en los casos contemplados en este artículo durará en su cargo sólo por el tiempo que faltare el reemplazado para completar el período para el cual había sido elegido.-

ARTICULO CATORCE.- El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes, en el lugar y local designado por el Presidente o Vice-presidente, pudiendo celebrarse cada sesión con el quorum mínimo de cuatro miembros.-

ARTICULO QUINCE.- Las Resoluciones del Directorio serán acordadas por mayoría absoluta de votos de los Directores presentes, teniendo en cuenta que para hacer quorum se necesitará la presencia de cuatro Directores. En caso de empate el encargado de resolver será el presidente del Directorio en su condición de mayor accionista de la Sociedad, debiendo, ser ésta decisivo e irrevocable.-

ARTICULO DIECISEIS.- Las deliberaciones del Directorio se estamparán en un libro de actas y éstas deberán ser firmadas por los Directores presentes.-

ARTICULO DIECISIETE:- Los deberes y atribuciones del Directorio por sí o por delegación al Presidente son: a) En general dirigir la marcha de la Sociedad y ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que correspondan a la Administración ordinaria de ella, salvo aquellos actos o contratos que la ley o el presente estatuto reserva a la Junta General de accionistas. b). Representar judicialmente a la Sociedad con amplias facultades, inclusive las de percibir, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, conferir y revocar poderes, renunciar los recursos a los términos legales, reasumir o hacer uso de todos ellos, presentar desistimiento de cualquier accion entablada, deferir a juramento decisorio y de posiciones, presentar toda clase de pruebas y tachar las contrarias, hacer uso de todo cuanto sea necesario en materia civil, penal, mercantil y administrativa sus emergencias y consecuencias del grado y estado que se presenten, entre sus atribuciones amplias e irrestrictas se encuentran comprendidas las de: comprar, vender, ceder y permutar toda clase de bienes, hipotecar, dar en prenda, celebrar con toda clase de personas naturles o jurídicas contratos de mutuo, de crédito y de cuenta corriente, girar sobregirar, aceptar, endosar y descontar letras de cambio, girar y cobrar cheques bancarios, libranzas y pagarés, constituir fianzas simples o con garantía y ejecutar todo lo necesario para cumplir una eficaz administración social con arreglo a la ley y a los presentes estatutos, c). El Directorio podra delegar con el Gerente u otros mandatarios que tenga a bien nombrar, su representación para las operaciones ordinarias y al efecto acordará el poder que será conferido por el Gerente y a los mandatarios para el desempeño de sus funciones. d). Nombrar al Gerente u otros mandatarios que puedan ser al mismo tiempo miembros del Directorio, fijar sus atribuciones y obligaciones, señalar sus emolumentos y de los demás empleados de la Sociedad, acordar la remoción de ellos cuando lo estime conveniente. No perderá su derecho a voz y voto en las deliberaciones del Directorio el Gerente o mandatario que sean miembros del mismo, e). Formar los Reglamentos Internos de la Sociedad. f). Convocar a Asamblea General extraordinaria siempre que le pidan por escrito exponiendo el objeto de ella, accionistas que representen la cuarta parte de las acciones emitidas por lo menos, y a la Asamblea General ordinaria y extraordinaria en los demás casos que establezcan estos Estatutos. g) Establecer o suprimir Agencias o suscursales, nombrar y separar a las personas que deben atenderlas y fijar sus rentas.-

ARTICULO DIECICOHO.- El Presidente del Directorio es de hecho el Presidente de la Asamblea General de la Sociedad con voz y voto y prerrogativas contenidas en el presente Estatuto.-

ARTICULO DIECINUEVE.- Son obligaciones del Gerente: a) Dirigir las operaciones de la Sociedad con sujeción a los términos del poder que le confiera el Directorio a los acuerdos de éste, al Reglamento interior, a los presentes Estatutos y a la Ley. b). Organizar la marcha interior de las oficinas c). Nombrar los empleados necesarios para el buen funcionamiento de las operaciones en la oficina, velar su conducta y disponer la separación de los empleados que juzgue conveniente y de aquellos que incurrieren en falta que haga necesaria su separación. d). Representar judicialmente a la Sociedad con arreglo a las reglas pertinentes del Código de Procedimiento Civil, bajo supervisión y visto bueno del Presidente.-

ARTICULO VEINTE.- El Directorio nombrará un empleado con el título de Secretario, quién tendrá las siguientes funciones: a) Servir de Secretario al Directorio y en las Juntas Generales. b). Llevar el despacho de la Secretaría. c). Firmar con el Presidente o el Vicepresidente los títulos de las acciones. d). En general practicar las diligencias necesarias para cumplir los acuerdos del Directorio y de las Juntas Generales, pero en el ejercicio de sus funciones estará bajo la dependencia del Directorio, El nombramiento del Secretario podrá recaer en uno de los Directores el que en este caso conservará voz y voto en el Directorio.-

ARTICULO VEINTIUNO:- En ausencia del Presidente corresponde al Vice-presidente desempeñar las funciones que aquel encomienden los presentes Estatutos ó a la Ley. En ausencia del Presidente y del Vice-presidente, el Gerente asumirá las funciones de Presidente de la Sociedad y del Directorio.-

TITULO IV.- DE LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.- ARTICULO VEINTIDOS.- La Asamblea General Ordinaria de Accionistas se reunirá en el mes de marzo de cada año. La Asamblea General Extraordinaria se reunirá cuando lo juzgue conveniente el Directorio o cuando lo soliciten por escrito los accionistas que representen por lo menos la cuarta parte de las acciones emitidas. La asamblea sea ordinaria o extraordinaria será presidida por el Presidente y en ausencia de éste, por el Vice-presidente o por el que haga sus veces. No encontràndose presente en la reunión ningún miembro del Directorio, élla será presidida por un accionista concurrente que posea o represente el mayor número de acciones. En ausencia del Secretario hará sus veces en las Juntas, la persona que se nombre por los accionistas concurrentes. La Junta General ordinaria o extraordinaria se constituye con la presencia o representación de accionistas que posean por lo menos la mitad más una de las acciones emitidas, salvo que estos Estatutos o la Ley exija un quorum especial, si no se constituyera la Asamblea por falta de quorumse repetirá la citación para una nueva fecha dentro de los 15 días siguientes y en esta ocasión podrá constituirse con el número de accionistas que asistan o sean representados.-

ARTICULO VEINTITRES.- La convocatoria a Asamblea General ordinaria o extraordinaria se hará por un aviso publicado durante dos días en uno de los dirios o radio emisoras locales, dentro de los ocho días que preceden al de la Junta. En las citaciones a Asambleas generales extraordinarias se expresará el objeto de ésta.

ARTICULO VEINTICUATRO.- En la primera Asamblea General Ordinaria de cada año se procederá a la elección de los miembros del Directorio que han de reemplazar a los cesantes. Todas las elecciones que se efectuen en las asambleas de accionistas, se harán por voto unipersonal esto es, votando cada accionista por una sola persona y resultando elegidas las que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos hasta completar el número de personas por elegir. Sin embargo, con el acuerdo únánime de los asistentes, podrá efectuar la elección en otra forma.-

ARTICULO VEINTICINCO.- En la misma asamblea general ordinaria de que trata el artículo anterior se nombrará dos inspectores que podrán no ser accionistas, para que vigilen las operaciones de la Sociedad, revisen la contabilidad, inventarios y balance anual y para que informe a la próxima Asamblea General Ordinaria sobre el cumplimiento de su mandato.-

ARTICULO VEINTISEIS.- La Asamblea General Ordinaria resolverá el destino que debe darse a las utilidades del año y en ella podrán tratarse todos los asuntos del giro ordinario de la Sociedad.-

ARTICULO VEINTISIETE.- Sólo en las Asambleas Generales Extraordinarias se podrá tratar de la reforma de los Estatutos, de la prórroga de la Sociedad, de la fusión con otras sociedades análogas, de la venta del activo y pasivo y de la disolución anticipada de ella.-

ARTICULO VEINTIOCHO.- Las Resoluciones de las Asambleas Generales, serán acordadas por mayoría de los votos presentes, salvo las resoluciones sobre las materias a que se refiere el artículo que precede, las que deberán ser acordadas por la Asamblea General Extraordinaria, con el voto de no menos de las dos terceras partes de los accionitas presentes y representados. Estos acuerdos obligarán a la Sociedad y a los accionistas.-

ARTICULO VEINTINUEVE.- Cada accionista tendrá un voto por cada acción que posee o represente.-

ARTICULO TREINTA.- Los accionistas podrán comparecer a las Asambleas Generales por representantes legales o apoderados, siendo suficiente mandato cuando el mandatario sea accionista, una carta dirigida al Presidente de la Asamblea, en otros casos será necesario que el mandato se otorgue por escritura pública. El registro de acciones se cerrará cinco días antes del señalado por la Junta.-

TITULO V.- DE LOS BALANCES, FONDOS DE RESERVA Y DIVIDENDOS.- ARTICULO TREINTA Y UNO:- Al treinta y uno de diciembre de cada año, se hará un balance o inventario general del activo y pasivo de la Sociedad, el que será sometido a la aprobación de la Asamblea General de las utilidades líquidas de la Sociedad se determinerá al fondo de reserva una suma no inferior al cinco por ciento de ellas, hasta completar el veinte por ciento del capital Social.

ARTICULO TREINTA Y DOS.- La misma Asamblea a indicación del Directorio se pronunciará sobre la aplicación del resto de las utilidades y fijará las sumas que se determinarán a dividendos para los accionistas, dentro de las normas legales.-

ARTICULO TREINTA Y TRES.- El Directorio tendrá la facultad de acordar dividendos provisorios bajo su responsabilidad.-

CAPITULO VI.- DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.- ARTICULO TREINTA Y CUATRO:- La disolución de la Sociedad se verificará por la expiración del plazo designado en el artículo señalado a este fin, si oportunamente no se hubiera acordado su prórroga en la forma dispuesta en estos estatutos.

ARTICULO TREINTA Y CINCO.- La disolución de la Sociedad se hará necesariamente si se perdiese el fondo de reserva, los fondos especiales y la mitad del capital efectivo.-

ARTICULO TREINTA Y SEIS.- Disuelta la Sociedad, la Asamblea General Extraordinaria nombrará una Comisión liquidadora compuesta de tres miembros que podrán no ser accionistas la cual elegirá en su seno un Presidente que tendrá la representación legal de la Sociedad.-

ARTICULO TREINTA Y SIETE.- La Comisión liquidadora procederá conforme a las prescripciones de los Artículos doscientos setenta y dos al doscientos ochenta y siete del Código Mercantil, con plenas facultades para realizar los bienes de la Sociedad del modo que estime más ventajoso, pudiendo transigir, percibir comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, renunciar los recursos legales y novar una vez de que se haya extinguido todas las deudas sociales, distribuirá el sobrante entre los accionistas.-

ARTICULO TREINTA Y OCHO.- Si en el plazo de dos años no estubiera terminada la liquidación se procederá a una nueva elección de liquidadores, pudiendo ser reelegidos los mismos.-

ARTICULO TREINTA Y NUEVE.- El cargo de liquidador es revocable por acuerdo de la Asamblea General, es remunerado y esa remuneración es fijada por la Asamblea General.

TITULO VII.- DE LA JURISDICCION.- ARTICULO CUARENTA.- Todas las diferencias o cuestiones que se susciten entre la Sociedad y alguno o algunos de los accionistas con motivo de la liquidación, serán resueltos por árbitros arbitradores nombrados por las partes discrepantes con renuncia de todo recurso. Si las partes no se avinieron con el nombramiento de un sólo Juez, cada parte nombrará uno y en caso de discordia entre èstas se someterá la cuestión a la Resolución de la Cámara Nacional de Industria o Comercio u otra entidad que indiquen de mutuo acuerdo las partes.

ARTICULO CUARENTA Y UNO.- En los casos no previstos por estos Estatutos que constituyen reforma al anterior, regirán las disposiciones legales sobre Sociedades Anónimas.-

TITULO VIII.- ARTICULO TRANSITORIO.- Se encarga al señor Asesor Legal de "Industrias Unidas" Sociedad Anónima Doctor Gustavo Guzmán M., la presente reforma de Estatutos para su aprobación por el Supremo Gobierno de la Nación previo cumplimiento de las formalidades legales. Una vez llendo estos réquisitos se procederá a la elección del Directorio definitivo.- Estatuto proyectado, comparado y aumentado por el Doctor Gustavo Guzmán M.- Fdo.- Dr. Gustavo Guzmán M.- Abogado .Padrón N°. 32871.- Fdo. Rubén Julio Castro por INDUSTRIAS UNIDAS S.A.

CONCLUSION.- Estando conforme la Minuta presentada el suscrito Notario la firma y numera para agregarla al legajo de las de su clase, cumpliendo con los testigos instrumentales ciudadanos Carlos Soria y Julio Iriarte, mayores de edad, bolivianos, de esta vecindario y capaces para este acto.- Doy fé.- Fdo.- Román L. Roca C. Notario Público.- Sello.-

Concuerda con el original que queda en este archivo. En el sellado y timbre de Ley.- Doy Fé.

Guayaramerín 15 de noviembre de 1977.

ROMAN L. ROCA C.
NOTARIO PUBLICO.

TESTIMONIO N°. 334

N°. 334.- Escritura de adecuación a la nueva legislación de la sociedad Anónima Industrias Unidas S.A.-

En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del catorce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho años. Ante mi: Horacio Osinaga, Notario de Fé Pública de este Distrito Judicial y testigos que suscriben, fueron presentes en representación de la Sociedad Anónima Industrias Unidas S.A. los señores Ruben Julio Castro y doctor Gustavo Guzman M., ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho y para que inserte en el registro de escrituras públicas que corre a mi cargo, me han presentado una minuta de adecuación liberada del pago de impuestos, documento que transcrito literalmente es del tenor siguiente.-

MINUTA.- Señor Notario de Fé Pública.-En los registros de contratos y escrituras públicas que corren a su cargo sírvase insertar una de adecuación al Código de Comercio y Aumento de Capital de una Sociedad Anónima con razón social de Industrias Unidas S.A. y domicilio en el puerto de Guayaramerín, Provincia Vaca Diez del Departamento de Beni de acuerdo a las siguientes cláusulas:.-

PRIMERA.- Dirá usted que el Puerto de Guayaramerín de la provincia Vaca Diez del Departamento de Beni y bajo la razón social de Industrias Unidas Sociedad Anónima (INDUSA), mediante escritura pública número trescientos tres de seis de noviembre de mil novecientos setenta y tres protocolizada y testimoniada por ante el señor Notario de Tercera Clase Ramón L. Roca ha sido constituida la citada sociedad anónima, en la forma y condiciones allí establecidas, reconocidas su personalidad jurídica y aprobado sus estatutos mediante R.S.N°. 171780 de veinticinco de enero de mil novecientos setenta y cuatro.-

SEGUNDA.- Dirá usted que mediante similar escritura pública número trescientos quince setenta y siete protocolizada por ante el señor Notario de Tercera Clase Roman L. Roca del mismo Puerto de Guayaramerín de fecha quince de noviembre de mil novecientos setenta y siete se ha modificado y reformado su estatuto original de Industrias Unidas S.A., en la misma escritura se ha resuelto el aumento de capital aprobado por la Asamblea extraordinaria de los accionistas y su Directorio en pleno de acuerdo al siguiente detalle: la suma de pesos bolivianos cinco millones seiscientos cinco mil quinientos veintiocho corresponde al capital pagado con impuestos también pagados a la Renta Interna según balance aprobado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete que consigna también como capital autorizado de pesos bolivianos seis millones, el aumento de capital consisten en la suma de pesos bolivianos cuatro millones trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos que sumado al capital pagado totaliza a pesos bolivianos diez millones, debiendo tomarse en cuenta este aspecto de aumento en el testimonio de reforma de estatuto y el aumento de capital consistente en la suma de pesos bolivianos cuatro millones trescientos noventa y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos sobre cuyo monto será liquidado el porcentaje de impuesto a la Renta.-

TERCERA.- En mérito a las escrituras testimoniadas número trescientos tres y trescientos quince/setenta y siete por convenir a los intereses de Industrias Unidas S.A. con domicilio en el Puerto de Guayaramerín de la Provincia Vaca Diez del Departamento de Beni quedarán firmes y vigentes con las adecuaciones introducidas de conformidad al artículo doscientos diez y siete y siguientes del Código de Comercio y artículos segundo y tercero transitorios del Código de Comercio así como la nominación de Síndico dispuesto por el artículo trescientos treinta y dos del mismo Código.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo.- La Paz, once de agosto de mil novecientos setenta y ocho.- p.p. Industrias Unidas S.A.:- Ruben Julio Castro.- Gustavo Guzman M.- Abogado.- Padrón Renta.- 20800046981.- Padrón Municipal 41231.- Nota.- Liberada s/g. D.L. 14378 de 25-2-77. Art. 3°. Disp. transitoria circular 05-112- 78 de 27-7-78.- Ilegible.- Sello: Administración Distrital de la Renta Interna.- La Paz - Bolivia.-

CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original transcrita, la misma que después de numerada y rubricada por mi el suscrito Notario ha sido agregada a la colección respectiva de las de su clase, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo treinta y uno de la Ley del Notariado. En su consecuencia y en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes, aprueban y ratifican todas y cada una de las partes del tenor de la presente escritura de adecuación, otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta. En su testimonio, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento así dijeron, la otorgan y previa lectura firman junto con los testigos ciudadanos Alfredo Arnez y Luis Ramos, casados, comerciantes, vecinos de ésta, hábiles y capaces al efecto, doy fe.- Gustavo Guzmán.- C.I. 128212-LP.- Ruben Julio C.- CI. 2059928-L.P. Testigos: - Alfredo Arnez.- Luis Ramos.- Ante mi: Horacio Osinaga.- Notario de Fé Pública.-

CONCUERDA: el presente testimonio con la escritura original de su referencia, a la que en su caso me remito. El mismo que después de confrontado y corregido, fiel y legalmente, lo autorizo, sello, signo y firmo en la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho años Lleva timbre.-

Horacio Osinaga G. Notario de Fe Pública.

TESTIMONIO N°. 621

DE LA ESCRITURA DE ADECUACION, MODIFICACION, ACLARACION Y RATIFICACION DE CONSTITUCION, ORGANIZACION, Y FUNCIONAMIENTO DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE "IERCOT" S.R.L. CELEBRADA POR LOS SEÑORES: GILVAN MARQUEZ RAMOS, GUILLERMINA BARRIOS DE MERCADO, Y JOSE MERCADO VARGAS.-

En la ciudad de La Paz, a horas nueve del día cuatro de octubre de mil novecientos setenta y ocho años.- Ante mi Edgar Vera Riveros.- Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben fueron presentes los señores: Gilvan Marquez Ramos, Guillermina Barrios de Mercado y José Mercado Vargas, todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y para que eleve a instrumento público me han presentado una minuta de adecuación, modificación, aclaración y ratificación de constitución, organización y funcionamiento de una sociedad de responsabilidad limitada, liberado del pago de Impuestos, según Nota de D.L. de 05-112/78 de 27/7/78, documento que transcrito literalmente es del tenor siguiente:.-

MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública don: Edgar Vera Riveros.- En los registros de escritura públicas y contratos que corren a su cargo, dignése usted insertar una de adecuación modificación, aclaración y ratificación de constitución, organización y funcionamiento de una sociedad de responsabilidad limitada del tenor y contenido siguientes:.-

PRIMERA.- Dirá usted que en el giro de esta plaza y con domicilio legal y principal en la misma se halla constituida y organizada una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de Importadora, Exportadora..- Representaciones Comerciales, y Consultorías Técnicas, sociedad de Responsabilidad Limitada" y la sigla de "IERCOT" S.R.L. regida en su constitución y funcionamiento mediante escritura pública número seiscientos otorgada por ante usted mismo en fecha nueve de octubre de mil novecientos setenta y siete años.--

SEGUNDA.- "IERCOT" S.R.L. se halla al presente constituida por los siguientes socios: Gilvan Marquez Ramos, Guillermina Barrios de Mercado, y José Mercado Vargas, de generales que constan en la referida escritura pública.-

TERCERA.- Al presente y con el unánime consentimiento y voluntad de todos los socios que integran el giro, y también con el propósito expreso de cumplir con lo dispuesto con el tercer artículo transitorio del nuevo Código de Comercio vigente en el país desde fecha primero de enero de mil novecientos setenta y ocho, conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N°. 14.807 de nueve de agosto de mil novecientos setenta y siete, así como el Reglamento del Registro de Comercio puesto en Vigencia mediante Decreto Supremo N°. 15.191, de quince de diciembre de mil novecientos setenta y siete, según resolución adoptada válidamente por los socios en Asamblea, se ha resuelto y convenido a las nuevas disposiciones establecidas por el Código de Comercio actualmente en vigencia como también efectuar las modificaciones, aclaraciones y ratificaciones, necesarias y convenientes al contrato social, para el mejor desenvolvimiento de la sociedad en todas y cada una de sus actividades mercantiles. En tal sentido y en las cláusulas que seguidamente se estipulan de modo que en ellas se señala se conviene, como en efecto se hace y en el modo y forma que más y mejor convenga y corresponda, en adecuar, modificar, aclarar, y ratificar dicho contrato social.-

CUARTA.- La sociedad girará bajo la denominación de "Importadora, Exportadora, Representaciones Comerciales, Consultorías Técnicas, sociedad de Responsabilidad Limitada" con la abreviatura de "IERCOT" S.R.L. con domicilio legal y principal en esta ciudad de La Paz, República de Bolivia, Los socios, conforme a ley, sólo responden hasta su monto de sus aportes.-

QUINTA.- Son objetos del contrato social la realización de actividades mercantiles en general sin restricciones, pudiendo realizar ampliamente importaciones, exportaciones, venta, representación y distribución, así como asesoramiento técnico especializado en dichos rubros y de modo especial y sin que ello sea restrictivo sino meramente enunciativo la sociedad podrá realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la importación exportación representación, promoción, compra venta, permuta, locación, prestación de servicios, asistencia técnia, mantenimiento y conservación en general, de maquinarias equipos repuestos, y materiales destinados a la actividad industrial y todo lo relacionado con la tecnología intansigible de aquellos, así como también a actividades comerciales, industriales, financieras y de servicios conexas, subsidiarias y/o afines con tales objetos principales, sin limitación alguna y pudiendo asociarse a efectuar trámites, negociaciones o inversiones en cooperativas, sociedades, constituidas o por constituirse y/o negocios o empresas públicas o privadas jurídicas o unipersonales. Para el cumplimiento de estos sus fines pudiendo también aceptar y otorgar representaciones, agencias, distribuciones y otros, y servir de representantes, comisionistas técnicos, asesores, y otros en materias y asuntos conexos a las finalidades del giro social con amplitud de objetivos comerciales industriales, técnicos y otros ejerciendo todos los actos autorizados por la ley en el modo y forma que mejor convenga en derecho.

SEXTA.- El capital del giro se mantiene a la fecha en suma de $b. 71.400 Pesos Bolivianos Setentiun mil Cuatrocientos 00/100) dividida en trescientos cincuenta y siete cuotas de capital del valor de $b. 200 (Pesos Bolivianos Doscientos 00/100) cada una satisfactoriamente y totalmente pagado por cada uno de los socios que integran

el giro en los siguientes
cuotas, y cantidades de p
Gilvan Marquez Ramos- $
quivalente a 204 cuotas y
capital, Guillermina Barr
cado $b. 20.400 Equivalentes
y al 28.57% del Capital y J
Vargas $b. 10.200 Equiva
cuotas y al 14.29% del capita
SEPTIMA.- En lo relat
ración de la sociedad der
gaciones de los socios, tra
cuotas de capital en favor de
otros socios, administració
presa balance, situación
distribución de utilidade
reservas, liquidación y dis
sociedad arbitraje y pers
firma los socios acuerda
todos los demás puntos pe
contrato social original c
ante usted señor Notario
octubre de mil noveciento
siete, en tanto los mismos
trarios a las disposicio
puestas en vigencia por el
de Comercio y sus res
glamentaciones.-
OCTAVA.- Nosotros:
quez Ramos, Guillermina
Mercado y José Mercado
claramos nuestra libre con
todas las anteriores cláus
tipulaciones y nos obligam
estricto cumplimiento de
vez que se ratifican y c
escrituras públicas original
todo aquello que no se po
contrario al tenor de la p
las disposiciones del Código
y leyes y regulaciones que
lativos.- Usted señor Nota
las demás cláusulas que s
seguridad, dando forma in
a la presente minuta.- La P
septiembre de mil novecien
ocho.- Firmado.- Gilvan
mos.- Firmado.- Guillermin
Mercado.- Firmado.- Jo
Vargas.-
CONCLUSION.- Es con
minuta original inserta la
sido agregada a la colecci
de las de su clase de
con el artículo treinta y un
Notariado.- En consecuenc
forma que más haya lugar
los comparecientes la ap
tifican en la presente e
cribiéndola juntamente co
René Zaballos y Juan Cas
de edad, vecinos de esta c
por derecho, doy fe.- Firm
Marquez Ramos con C.I.
Firmado José Mercado Var
N°. 2207298 L.P.- Firmado.-
Barrios de Mercado.- con C
L.P.- Firmado.- René Zeb
Castro.- Testigos.- Ante
Edgar Vera Riveros. N
Pública.--
CONCUERDA.- El p
timonio con las piezas ori
referencia al que en su c
me remito, signo, firmo, s
en la ciudad de La Paz, a l
del mes de noviembre de
tos setenta y ocho años.
LLEVA ADHERIDAS LO
PONDIENTES TIMBRES
DOY FE.-
V. Edgar Vera Rive
Público de 1ra. Clase La Pa



DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA

Administración Distrital "I" La Paz

Personal autorizado para el control tributario

Se comunica a las empresas comerciales, industriales y de servicios, que las personas autorizadas de controlar la situación tributaria sobre Ventas y Servicios, además, de la normal emisión de la Nota Fiscal, son los siguientes Inspectores de la Renta Interna, que se apersonarán munidos de su credencial respectiva:

VENTAS	SERVICIOS
Gabriel Velasco	Edgar Dueñas
Tito Durán	José Morales
Roberto Barraza	René Burgoa C.
Tito Mena B.	Alberto Daza M.
Orlando Revilla	Henry Aranibar
Leonardo Mendizabal	César Ramírez
Simón Lara M.	Jaime Alemán M.
Ruddy Bertini Z.	Max Calderón J.
Raúl Cordero B.	Peter Giraldo P.
Carlos Castro P.	Fernando Rivero
Edgar Calderón B.	Hugo Medina
Alberto Castro T.	Alex Gutiérrez
Freddy Terceros C.	

Se recomienda denunciar en las oficinas de la Renta Interna, o llamando a los teléfonos 3-70867; 3-72464; 3-70868, cualquier atropello por parte de personas ajenas a la institución.

La Paz, noviembre de 1978

Ganadería

Reunión continental analiza problemática de la aftosa

BUENOS AIRES 7 (LATIN). La aftosa debe ser encarada en primer término como un grave factor limitante de la capacidad de producción de alimentos del mundo y como causa de dificultad para las más fluida circulación de granos y productos de la carne, dijo el Secretario de Agricultura de Argentina, Mario Cadenas Madariaga al inaugurar hoy a nivel ministerial la reunión hemisférica sobre fiebre aftosa.

Durante dos dias ministros y representantes gubernamentales de 32 paises del continente y observadores de otras naciones y organizaciones internacionales analizarán el informe final y recomendaciones que a nivel técnico elaboraron los grupos de trabajo en la etapa previa de la reunión.

El simposio se realiza con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

"Nuestro pais tiene especial interés en que las naciones importadoras de carnes sigan con todo detalle sus programas de lucha contra esta enfermedad y las precauciones sanitarias que se adoptan y las garantías que se conceden a los efectos de que no se realicen discriminaciones infundadas contra sus productos" dijo Cadenas Madariaga.

El Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila envió un mensaje a la conferencia, señalando que el tema de la alimentación es uno de los más urgentes que el hombre enfrenta en la actualidad, situación que podría agudizarse significativamente al entrar el nuevo siglo, en vista de que se prevé que hacia el año 2.000 la población de los paises de América y el Caribe sobrepasará los 600 millones de habitantes.

Orfila dijo que el comercio internacional de ganado y carne es uno de los más complejos, debido a las políticas proteccionistas que se aplican en un número de importantes paises que han contribuido a crear una gran inseguridad e inestabilidad en el comercio internacional.

Las recomendaciones formuladas por los nueve grupos de trabajo incluyen los siguientes puntos:

Que los paises interesados adopten las medidas e instrumentos legales por medio de convenios internacionales, que favorezcan la adopción de areas libres del mal, integradas por más de un país.

El reconocimiento de areas libres debe quedar a criterio de los paises interesados, dice una de las recomendaciones.

También se solicita a la Oficina Sanitaria Panamericana que a través del Centro Panamericano de fiebre aftosa actualice el inventario de estaciones cuarentenarias existentes en los paises del continente.

También se propone determinar cuáles productos biológicos pueden ser comercializados libremente en los paises de América libres de fiebre aftosa y cuáles en los afectados sin riesgo de que sean portadores de agentes infecciosos exóticos para los países importadores.

Se recomienda que los regímenes sanitarios de importación de carnes, subproductos y derivados, obedezcan a criterios científicos y técnicos responsables y realistas, remarcando la necesidad de evitar que por razones sanitarias infundadas se establezcan restricciones comerciales.

La existencia de fiebre aftosa no debe ser obstáculo en el comercio de quesos, manteca y caseína, con los debidos controles.

Existe disparidad de criterio sanitario en cuanto a la comercialización de cueros y pieles por los países importadores libres de fiebre aftosa, con excepción de cueros industrializados o piquelados.

Es conveniente por lo tanto que se establezcan medidas normativas similares de carácter general para esos países importadores, dice una resolución.

Con respecto a la lana se recomienda que los países interesados en su comercialización tomen en cuenta, desde el punto de vista sanitario que la lana podría ser meramente un vehiculo mecánico de contaminación y que el virus generalmente no sobrevive un lapso mayor de treinta días.

Por último se recomienda que se implementen a nivel de los países interesados las medidas e instrumentos legales por medio de convenios internacionales, que favorezcan la adopción a áreas libres, integradas por más de un país.

Conclusión de un seminario:

Buenas perspectivas para que la China pase a ser país petrolero

PEKIN, 7 NOV. (POR MANUEL MOLARES, DE EFE).- Cuando China sea gran productor de petróleo, lo que está muy cercano, sus posturas serán muy parecidas a las de la "OPEP" (Organización de Países Exportadores de Petróleo).

Además, y aunque no sea exportador de otros productos, apoyará la creación de un Fondo de Materias Primas para que los precios sean estables y los países industrializados no exploten a los pobres.

Porque China va a llevar hasta sus últimas consecuencias su política Tercermundista, incluso cuando ella tenga mucho que perder.

Esta es la conclusión de un seminario celebrado aquí por 16 países productores de materias primas, bajo los auspicios de la "ONU", y en colaboración con el Ministerio Chino de Comercio Exterior.

La ONU estuvo representada por su organismo especializado, la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo).

La UNCTAD había pensado en que este seminario daría al mundo las claves del comercio exterior chino y acertó.

Para ello había invitado a 70 países, de los que China sólo aceptó a 20.

De América Latina estaban Argentina, Brasil, México, Perú y Venezuela. A última hora la representación peruana no pudo estar presente. De Asia estaban Nepal Afghanistán, Siria, La India, República Democrática Popular del Yemen, Birmania, Tailandia y Bangladesh. De Africa: Camerun, Zambia, Kenya y Marruecos.

Los asistentes obtuvieron varias conclusiones básicas acerca del comercio chino en los próximos años:

-Primacía de las relaciones con el Tercer Mundo en base a tres principios: beneficio muto, comercio de acuerdo con las necesidades de cada parte, actuaciones en consonancia con las teorías chinas de que el Tercer Mundo está siendo explotado, básicamente, por el primero, formado por los Estados Unidos y la URSS.

-Apoyo incondicional a todas las organizaciones de paises productores de materias primas y sus actuaciones.

-En los casos en que china deba importar productos de paises del Tercer Mundo, se somete a las condiciones generales y no pide ningún tipo de prebendas.

-Apoyo a la creación de fondos financieros y de materias primas para regular los precios y las producciones de éstas, frente a las condiciones que imponen los paises desarrollados para aprovechar los enfrentamientos entre naciones.

--Denuncia por igual de la actuación imperialista y socialimperialista contra el Tercer Mundo, impuestas por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

En este sentido, tanto la parte China como los paises asistentes al seminario aseguraron que en estos momentos los paises del llamado bloque socialista y abanderados por Rusia ponen condiciones económicas al Tercer Mundo tan capitalistas "o más que las naciones occidentales".

Llama la tención de los analistas el hecho de que el representante de un pais presuntamente prosoviético la República Popular Demócratica del Yemen, haya insistido en todas sus intervenciones en calificar a los chinos como "amistosos amigos".

Hassen M. Tayeb insitió muchas veces en el término, de forma que sorprendió a los asistentes. Muchos de ellos se preguntaron si esta República no estaba intentando un acercamiento a Pekín tras presuntas disensiones con Moscú.

Los compromisos chinos con el Tercer Mundo se reafirmaron, por parte, al saber los asistentes que la "UNCTAD" había propuesto que el seminario se celebrara con la presencia de países de otra agencia de la ONU, la ESCAP.

La ESCAP (Comisión Económica para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas) esta formada por paises no sólo Tercermundistas, sino también desarrollados.

China exigió que sólo asistieran paises en desarrollo y negó toda participación a los que, según ella, son explotadores.

Según muchos participantes encuestados por "EFE) la postura económica china está ganando adeptos en el Tercer Mundo por su ausencia de egoismo.

Los encuestadores aseguraron que la República Popular ha aceptado con todas sus consecuencias el papel Tercermundista y que no va a aprovecharse de ninguno de los paises de este bloque.

"Por el contrario, y aunque salga perdiendo en muchas transacciones económicas, está dispuesta a apoyar nuestra lucha por evitar la explotación", dijo uno de los asistentes latinoamericanos.

Por sus productos, además, ha propuesto precios preferenciales a los paises del Tercer Mundo.



Chicago, 7 (AP).- Mercado de soya a término:

Cierre Frijol	ACEITE	HARINA
NOV 6.884	DEC 25.18	DEC 194.30
JAN 7.01	JAN 25.23	JAN 195.00
MAR 7.132	MAR 25.28	MAR 194.80
MAY 7.184	MAY 25.32	MAY 192.00
JUL 7.18	JUL 25.27	JUL 192.00
AUG 7.10	AUG 25.20	AUG 190.70
SEP 6.904	SEP 24.90	SEP 190.00
NOV 6.764	OCT 24.85	OCT 185.00
	DEC 24.50	DEC 183.00

CAFE

Nueva York, 7 (AP).- Futuros del café hoy en Nueva York

CAFE "C"

	APER	MAX.	MIN.	CIER.	CAMBIOS
DIC	151.25	151.25	150.25	150.63	BAJA 0.87
MAR	141.25	141.25	140.50	140.77	BAJA 0.98
MAY	136.40	137.00	136.40	136.80	BAJA 0.60
JUL	134.00	134.25	133.50	133.75	BAJA 1.00
SEP	132.00	132.50	132.00	131.88	BAJA 0.12
DIC	130.00	130.00	130.00	130.00	

Ventas est.: 250

CACAO

Nueva York, 7 (AP).- Futuros del cacao hoy en Nueva York

	APER	MAX.	MIN.	CIER.	CAMBIOS
DIC	173.00	174.00	172.50	172.85	BAJA 2.10
MAR	172.05	173.25	171.60	172.15	BAJA 2.35
MAY	171.75	172.75	171.50	171.55	BAJA 2.70
JUL	171.10	171.75	171.00	170.80	BAJA 2.70
DIC	169.75	169.80	167.00	166.05	

AZUCAR

Nueva York, 7 (AP).- Futuros del azúcar doméstico hoy en Nueva York.

No hubo ventas

Azúcar Nº. 12

Azúcar Nº. 11

	APER	MAX.	MIN.	CIER.	CAMBIOS
MAR	99.32	9.34	9.18	9.19	BAJA 0.15
MAY	9.46	9.52	9.33	9.33	BAJA 0.17
JUL	9.62	9.65	9.43	9.44	BAJA 0.21
SEP	9.70	9.80	9.62	9.63	BAJA 0.17
OCT	9.86	9.92	9.75	9.75	BAJA 0.13
MAR	10.30	10.30	10.30	10.20	

Ventas Est.: 2.630

ALGODON

Nueva York 7 (AP).- Futuros del algodón Nº. 2 en Nueva York

	APER	MAX	MIN	CIER	CAMBIOS
DIC	69.80	-70.43	69.50	69.85	ALZA 0.20
MAR	73.00	73.40	72.15	72.84	ALZA 0.17
MAY	74.60	75.05	73.69	74.50	ALZA 0.40
JUL	75.00	75.45	74.15	74.85	ALZA 0.30
OCT	68.80	69.00	68.60	69.00	ALZA 0.50
DIC	67.40	67.45	66.80	66.80	BAJA 0.52

Ventas est: 7.550

FMI reajusta su posición en relación con Latinoamérica

WASHINGTON, 7, (AP).- El Fondo Monetario Internacional ha hecho un reajuste de la posición de sus miembros latinoamericanos como parte del proceso de ampliación del capital de la entidad.

El principal cambio es el que asigna a México una cuota similar a la de Argentina, con lo cual pasará a estar entre los tres socios más grandes de la región. Brasil retiene su posición número uno, y Venezuela la de segundo accionista latinoamericano.

Al fundamentar su iniciativa, el Fondo señaló que no obstante la amplitud de los mercados de capital en los últimos tiempos se registra la clara tendencia de sus miembros a tener mayores reservas monetarias cuando mayor es el volumen de su comercio externo.

En total el capital básico del Fondo pasará de los 39.000 a los 58.600 millones de Degs, el numero usado por la entidad con un valor unitario de 1.15 por dólar.

La posición actual de los siete mayores accionistas latino-americanos (expresada en millones de Degs) es la siguiente: 1 Brasil 665.0; 2 Venezuela 660.0; 3 Argentina 535.0; 4 México 535.0; 5 Chile 217.0; 6 Colombia 193.0; y, 7 Perú 164.0.

Las siguientes son las nuevas cuotas que se han propuesto: 1 Brasil 997.5; 2 Venezuela 990.0; 3 Argentina 802.5; 3 México 802.5; 5 Chile 325.5; 6 Colombia 28[...] 5; y, 7 Perú 246.0.

En los paises con u[...] evolución financiera inte[...] media se observa u[...] marcado ascenso de El Salvador que p[...] del 16 [...] 13 lugar produciendo[...] descenso de la de Panam[...] Guatemala y Bolivia.

La siguiente es [...] cuota de esos países [...] ruguay 84.0; 9 Trinid[...] 82.0; 10 Jamaica 74.0; [...] Ecuador 70.0; 12 D[...] minicana 55.0; 13 Gu[...] temala 51.0; 14 BOLIVI[...] 45.0; 14 Panamá 45.0; y, [...] El Salvador 43.0.

La siguiente es [...] posición que tendrán en [...] futuro: 8 Uruguay 126.0; [...] Trinidad 123.0; 10 Jamaic[...] 111.0; 11 Ecuador 105.0; [...] Dominicana 82.5; 13 [...] Salvador 64.5 14 Gu[...] temala 76.5; 15 Panam[...] 67.5; y, 15 BOLIVIA 67.5.

Medicamento para la artritis

NUEVA YORK (EFE).- Los millones de personas de todo el mundo que padecen artritis cuentan desde hoy con un nuevo medicamento de poder anti-inflamatorio superior al de la aspirina.

El medicamento, bautizado con el nombre de "Clinoril" fue introducido hoy en el mercado después de recibir la aprobación de las autoridades médicas norteamericanas tras efectuarse pruebas con 3.500 pacientes de 26 países.

Un representante del laboratorio que lo fabrica señaló que el "clinoril" tiene más poder y efectos de mayor duración que la aspirina para combatir la inflamación y dolor producidos por la artritis.

El doctor Lewis Sarett, vicepresidente de la compañia, precisó sin embargo que el medicamento no significa el descubrimiento de una cura para la artritis.

La artritis es una inflamación de las articulaciones cuyas causas y método de cura se desconocen.

Las pruebas efectuadas mostraron también que el "clinoril" produce ciertos efectos secundarios, aunque menores que los de la aspirina.

El principal efecto, los problemas gastrointestinales, se produjo en un 10,2 por ciento de los pacientes, mientras que en el caso de la aspirina se eleva a un 19,4 por ciento

Las pruebas mostraron también que bastan dosis mas reducidas del nuevo medicamento para obtener los mismos resultados que con la aspirina.

El informe del laboratorio señaló que en los casos de artritis reumática dos tabletas de "clinoril" al dia tuvieron un efecto similar a 12 o 16 tabletas de ' aspirina diarias.

La artritis esta considerada como la enfermedad crónica que afecta a un mayor número de norteamericanos y se calcula que la padecen unos 30 millones de personas en el país.

Mi época

LUCILA PALACIOS

(S.V.P.) Mi época. Es frecuente el oirlo decir. Pero el individuo sitúa ese momento, el que le pertenece por derecho propio como ser humano, en los años mozos. De resto, parece que todas las demás edades flotan en el vacío. Y es un error. "Mi época" es todo el periodo vital que abarca el individuo, desde el nacer hasta el morir.

A la época hay que generalizarla además en lo que representa en la evolución del mundo. Por qué somos injustos con la muerte? Las máquinas, los amplios medios de comunicación, incluso ciertos avances de la ciencia, cuánto constituye un adelanto en la actualidad, son denigrados. Se dice que desplazan al hombre, casi nunca se reconoce que lo ayudan. No pensamos en que hemos sido afortunados en llegar a esta etapa de progreso de la humanidad. Con frecuencia se piensa en el ayer y se establecen comparaciones. El pasado tiene sus encantos pero también sus grandes deficiencias. Con el hoy sucede lo mismo, es una unevitable Ley de la Naturaleza.

Cada vez que se oprime un botón eléctrico y se hace la luz o un torrente de armonía inunda nuestra casa, en el fondo del tiempo se proyecta la imagen del antepasado lejano en sus tinieblas rotas por el relámpago, o más cerca el abuelo y la cerilla y el cirio con que alumbraba sus noches de placer o de pena. Ellos no pudieron disfrutar de estas cosas: lograr un alumbrado instantáneo, captar un concierto a millares de kilómetros de distancia, contemplar en la pantalla del televisor el acto público positivo o la hora dramática de la guerra, el conflicto o el triunfo nacional e internacional. Las noticias llegaban con tardanza, en cambio ahora se obtienen al minuto. Quizás la rapidez de la información agita el alma, produce angustia, pero sitúa a los grupos humanos al nivel de la realidad universal.

Lo que sucede es que el avance de los últimos tiempos ha sido tan vertiginoso que no ha habido hora ni espacio para una coordinación entre los hombres y los nuevos medios de que disponen. Y lo mismo acontecede con la formación moral de las masas. No se ha logrado el equilibrio entre el mejoramiento espiritual de los pueblos y el desarrollo que han adquirido las cosas materiales.

Pero todos vivimos dentro de la órbita de la civilización contemporánea, compartimos los mismos beneficios y las deficiencias de sus normas de vida. Por qué entonces ha de circunscribirse el término "Mi época" a la juventud? Es que, la fuerza del prejuicio se impone? Es que aquellos que ya llevan una carga de años se sienten al margen de la actualidadá Es cierto que la juventud es la edad más hermosa, por sus ilusiones, por su fuerza vital, por el empuje que proporciona a quienes la disfrutan pero mientras el ser humano esté rodeado de todas las circunstancias y de todos los problemas, sacrificios y satisfacciones de la vida, mientras él exista y tenga que asumir responsabilidades y actuar como un cordaje de goce y de dolor, estará viviendo en "su época" y en ese lapso lo señalará el porvenir.

Cuando se acude a la historia puede observarse que el hombre del XVII, ya haya actuado a comienzos a fines del siglo, es el personaje de aquella época. Y lo mismo sucede con todos los tiempos. Los regímenes tiránicos y los pueblos de vocación libre han ido desempeñando su papel y marcado con su sello los años en que actuaron así sean largos o breves. Nuestro Miranda en la corte de Catalina la Grande, en la revolución francesa o en la Carraca estaba aún cumpliendo con su destino. Nuestro Bolívar no podía reducir a Carabobo y a otros grandes triunfos su rol de hombre de pensamiento y de acción que se prolongó hasta el momento final de Santa Marta. Lo mismo sucede con todas las grandes figuras del mundo, pero los hombres comunes no escapan de este sino. Es pues absurdo que se considere desligado del ambiente social porque su vida es prolongada y solo llama a sus años juveniles "mi época".

Sociales

REUNIONES

El Embajador del Brasil y la señora de Pontes Nogueira ofrecerán hoy un cocktail, con motivo de despedir al Secretario de esa Embajada, señor José Marcus Vinicius de Sousa, por su próximo viaje, concluída su misión en Bolivia.

COLEGIO DE ARQUITECTOS

El Colegio de Arquitectos de La Paz ofrecerá un vino de honor, con motivo de la exposición de maquetas del Arquitecto Raúl Illanes Guzmán, en la Cusa de la Cultura.

COLEGIO ALEMAN "MARISCAL BRAUN"

La Promoción 1978 "Elías Ramos" del Colegio Alemán "Mariscal Braun" ofrecerá una cena el sábado, en el Hotel La Paz, para celebrar su graduación.

FUNDACION CULTURAL EMUSA

La Fundación Cultural EMUSA ofreció ayer un vino de honor en su Galería de Arte de la Av 16 de Julio 1607, con motivo de la inauguración de la muestra de grabados del artista estadounidense, Robert Squeri.

AGENDA FEMENINA

CONIF

Las integrantes de la Confederación Nacional de Instituciones Femeninas se reunirán mañana, a horas 10 y 30 en su secretaría.

ASOCIACION NACIONAL DE GUIAS SCOUTS

La Asociación Nacional de Guías Scouts realizará el viernes, sábado y domingo próximos, un Cursillo para las nuevas guiadoras de La Paz. Las reuniones tendrán lugar en el Colegio Domingo Savio.

El síndrome de Downs

NUEVA YORK (ANSA). Recientemente un popular diario de esta ciudad informaba acerca de los avances registrados en el estudio de los síntomas del mongolismo o síndrome de Downs, para llamarlo con más precisión. Sólo en los EE.UU. este mal produce alrededor de tres mil víctimas anuales.

El doctor Gerald, de la Universidad de Harvard, acaba de presentar un trabajo sobre el tema en una reunión celebrada en Bar Harbor.

En suma, los científicos que trabajan en este campo han expresado su creencia de que el síndrome de Downs se produce por una malformación genética, la presencia de un cromosoma extra, llamado el cromosoma 21, en la clásica clasificación genética.

Con la utilización de importantes métodos, los científicos han llegado a la conclusión de que el cromosoma 21 de apariencia normal contiene una sección adicional en la que posiblemente se encuentre la causa de los síntomas del mongolismo que causan el retraso mental del paciente.

Esta sección especi[...] ocupa sólo entre el 10 [...] por ciento del gene, toda[...] ha sido aislada por lo[...] tíficos. La próxima [...] será la de determinar l[...] posición y contenido fu[...] de esa porción genética



UNESCO estudia la condición femenina

PARIS, NOV. (EFE).- La condición de la Mujer y su Participación en el Desarrollo Social será una de los puntos que más resaltará en los trabajos de esta 20 Conferencia de la UNESCO en París.

Cuba y México han copatrocinado una enmienda junto a Noruega sobre el "punto y contribución de la UNESCO al mejoramiento de la Condición Femenina" en la que se pide una distribución equilibrada y equitativa en cuanto a la distribución de puestos dentro del organismo.

Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, entre ellas la UNESCO, "deben servir de ejemplo a este respecto", se dice en dicha enmienda.

Otra enmienda, presentada por la República Democrática Alemana pidió a los estados miembros de la UNESCO que se esfuercen para lograr planes para que la mujer participe cada vez más en la lucha por el fortalecimiento de la paz, contra el colonialismo, la discriminación racial y la segregación en las relaciones internacionales.

En el mismo texto se pide también al Director General de la UNESCO para que participe activamente en la preparación y celebración de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, que se celebrará en Teherán en 1980.

El programa de la ONU prevé debatir sobre la igualdad, desarrollo, paz y la eliminación de las discriminaciones contra la mujer, que según la UNESCO prevalecen en numerosos países.

En el compendio del "Proyecto del programa de la UNESCO" para 1979-80 que es debatido en esta 20 Conferencia de la organización, se pretende:

Promover la igualdad de derechos del hombre y la mujer en el seno de la colectividad y en particular de la igualdad en materia educativa.

El presupuesto inicial para llevar a cabo este programa asciende a 2.187.000 dólares, lo que representa un aumento del orden de 136.8 por ciento respecto a la cantidad reservada en el decenio anterior.

Para conseguir los fines fijados en el proyecto, la UNESCO velará por incrementar los estudios e investigaciones sobre desigualdades entre sexos, propagar una conciencia más cabal de los obstáculos que encuentra la mujer para alcanzar esa igualdad.

Entre las actividades propuestas en un principio destacan la ejecución de cursos de formación para las mujeres que han ejercido una profesión y para los responsables de la educación de las mujeres en zonas rurales.

El Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina realizará estos cursos para la formación de la mujer rural en 1980.

Sugerencias para el menú

GELATINA MARTIN FIERRO

1 sobre ó 3 cucharaditas colmadas de gelatina
1 taza de agua caliente
Jugo de un limón grande
230 grs. salsa de tomates
1 1/2 cucharadas de vinagre
Sal y pimienta
Puede sazonarse con salsa inglesa o tabasco

Disolver la gelatina en agua caliente. Agregar el resto de los ingredientes sazonando a gusto.

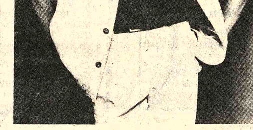
Verter en moldes individuales o en uno para torta.

Refrigerar hasta solidificar.

Cortar en cubos o simplemente desmoldar para acompañar carnes asadas.







MODAS.- Izquierda: Modelo en material afelpado con vivos brillantes igual que el pantalón. Derecha: Un conjunto deportivo confeccionado completamente en hilo beige claro y marrón. (Foto EFE).

Pandillas juveniles

LONDRES, (EFE).- El incremento de las pandillas juveniles pone a las autoridades británicas frente a un difícil problema, cuyo coste en términos económicos, asciende a cerca de doscientos millones de dólares anuales.

De acuerdo con las cifras oficiales, los daños de todo tipo causados en los ferrocarriles representaron siete millones de dólares, mientras que en las escuelas los destrozos sumaron treinta millones de dólares.

Pero no es el aspecto económico de este problema social el más grave de todo, sino las implicaciones que este problema presenta a nivel social.

Esto es particularmente grave en los grandes bloques de viviendas, la mayoría de ellos, construidos en la década del sesenta, en donde la vida cotidiana va camino de convertirse en un infierno.

Según los informes preparados por sociólogos y asistentes sociales, el deterioro se ha acelerado en los últimos años.

Los pasillos y entradas principales de esos grandes edificios están cubiertos con inscripciones de todo tipo, cubriendo una gran variedad de temas, desde los sexuales a los deportivos.

A esto se suma la constante rotura de vidrios, puertas, ascensores y otros elementos que hacen imposible su reparación, pues cuando comienzan las obras, y antes de que acaben, los depredadores han comenzado a actuar.

Hasta el momento, la acción de las autoridades ha resultado inútil y los vecinos comienzan a abandonar los pisos que ocupan, si es que pueden hacerlo.

Los que carecen de tal posibilidad han tenido que recurrir a otros medios para evitar el permanente asedio de los jóvenes vándalos.

La mayoría, pese a la prohibición de los ayuntamientos, tienen en sus casas perros y algunos más radicales han decidido electrificar ventanas y puertas.

El problema, por ahora parece estar circunscrito a las grandes aglomeraciones urbanas, y en especial, Londres.

En la capital británica, los daños ocasionados en los medios de transporte se elevaron, durante el último año, a dos millones de dólares.

Cantidad similar se registró en las cabinas telefónicas, en donde a las inscripciones de todo tipo se suman las persistentes roturas o robos de los aparatos.

Ante la perspectiva de que el fenómeno continúe en aumento, el ministerio británico del interior decidió recurrir a los servicios del llamado "Think Tank".

Se trata de un grupo de expertos, quienes acaban de producir un informe en el que recomiendan una serie de medidas preventivas, en el diseño, construcción y mantenimiento de edificios e instalaciones públicas.

El objetivo de las mismas sería hacer más difícil el trabajo de los delincuentes y menos atractivo, al agregar dificultades a su acción.

La mayor sorpresa, para muchos británicos, ha sido que el "grupo de cerebros pensantes" no hizo ninguna recomendación sobre aumento de las penalidades por actos de depredación de la propiedad tanto pública como privada.

El informe será discutido durante la semana próxima en una conferencia convocada por el "Home Office" y a la que asistirán arquitectos, policías, jueces, sociólogos, ministros y representantes de los ayuntamientos.

Todos ellos tratarán de encontrar soluciones a este gravísimo problema que aunque no es de antigua data ha cobrado una virulencia cuyas consecuencias van más allá de los doscientos millones de dólares, que en 1977 costaron las pandillas juveniles en Gran Bretaña.

Moda masculina

Agencia EFE

Hay una frase muy española que dice "perdiendo se aprende". Creo que esta filosofía es también válida en cualquier parte del mundo, pero aquí hemos tenido que repetirla muchas veces hasta darnos cuenta que de verdad estábamos "perdiendo el carro" por falta de planteamiento.

Nos estamos refiriendo a la antigua forma de organizar salones de Moda. No hay nada más fácil que llenar un certamen que se ha instalado bien, con buena decoración y con una buena propaganda, pero de lo que se trata es de vender y para vender hay que ofrecer algo más que un Salón bien instalado.

IBERMODA HOMBRE ha roto con todos los moldes anteriores. En primer lugar se estudió concienzudamente la fecha del certamen celebrado en los días 5, 6 y 7 de septiembre. Justamente después del que se celebró en Colonia (Alemania) dedicado a la ropa masculina, y dos fechas antes que el SHEM de París al que le sigue el de la Galería Pitti en Florencia.

El estudio de calendario de Ferias Internacionales dedicadas a este fin es ya un punto importante; en segundo lugar, y primordial es ofrecer diseño, moda y calidad.

Por supuesto, Ibermoda-Hombre, en su segunda edición ofrece esas tres cosas tan importantes a la hora de vender, no solamente en España, y de exportar moda masculina, hecho que ya se venía consiguiendo por la participación de algunas de las firmas españolas en ferias internacionales, tales como Dikton's, Ferrer y Sentis, Textil Muñoz, Subirá Michel's y otros.

Lo que se ha logrado con este salón, es aglutinar en cuarenta y seis stands a las firmas más importantes del país entre las que destacan a la hora de vender para el exterior, aquellas que ofrecen más moda.

COLORES DE MODA

El pajá, amarillo natural, el arrecife, el beige arena hasta los agrisados y el "atlas", que va desde los azules celestes hasta los sombra.

Con este denominador común en todo el certamen, cada uno de los creadores ha dejado correr su fantasía hasta llegar a crear su propia línea, que en general y para todos es amplia, ensanchada de hombros pero sin rigidez, pegada a la cadera, dea-estructurada queriendo hacer resaltar sobre todo la flexibilidad.

Las solapas son estrechas, la botonadura baja y los pantalones más bien estrechos.

PEPE REBLET

Hoy queremos hacer resaltar la labor de Pepe Reblet por ser el que más aplusos se ha llevado durante las exhibiciones. Pepe Reblet es uno de los diseñadores más completos que conocemos. Sabe lo mismo hacer un traje elegantísimo de seda de alpaca con corte clásico, que una avanzada camiseta de rejilla pasando por el estilo militar.

Otra de las cualidades importantes de este diseñador, es la del gusto por el color. Su colección primavera-verano 79, está pleno de aciertos cuando mezcla los mostaza con el blanco, el más estricto blanco con el amarillo, el azul gris con el blanco y las siempre bien combinadas prendas entre blanco y negro.

En su sección de sportswear logra éxitos formidables en sus cazadoras con detalles que las distinguen, en bolsillos, espaldas o trabillas en los escotes.

Los vivos para remates de escotes y delanteros los emplea Pepe Reblet con acierto y sin afección, logrando híbridos de aspecto militar aviador.

LOS TEJIDOS BRILLANTES COMBINADOS

Los tejidos son en esta temporada muy variados. Este creador se inclina en particular por los brillantes o afelpados para las prendas de más abrigo, dejando las pacas, los linos y las se[...] para los de más vestir. [...] suave lana para las pren[...] encimeras, la pana de [...] nutillo grueso y el ante c[...] pletan con el punto el la[...] etcétera que presentó para [...] hombre más exigente.

LOS PANTALONES

En los pantalones hay [...] estilos, el amplio con vuel[...] en los bajos con pernera de [...] a 24 cems y otros más [...] tilizado, más estrecho, unos [...] cems, casi ajustado a la bot[...] al botín.

Por lo que respecta a [...] camisería, éstas son ampl[...] con superposiciones, cue[...] pequeños, redondeados [...] estrechos pliegues que par[...] del canesú.

Todo un mundo nu[...] para el hombre sin prejui[...] para los jóvenes y para los [...] tan jóvenes que están c[...] sados de la corbata y el tr[...] tradicional.

La moda española m[...] culina, ha dado un paso imp[...] tante comparativamente [...] lo que se venía haciendo [...] solo hace tres años; hoy [...] demos decir que se encuen[...] a la cabeza, después de Ita[...] y Francia en materia de [...] seño.

MARIA NIEVES MOR[...]

Los peligros de....

(Viene de la página 3)

arreglo futuro, lo que podría ocasionar más enfrentamientos entre los negros.

Aún así, la política del gobierno de Carter hacia Rodesia ha contribuido a crear un vacío diplomático tremendamente peligroso. En lugar de mediaciones activas, el aire está plagado de recriminaciones lanzadas en todas direcciones y del creciente peligro de una confrontación en gran escala.

Dentro del panorama global africano, esta situación es al mismo tiempo trágica e irónica para Carter y su gobierno. Fue a través de la hábil diplomacia norteamericana que Angola, un estado satélite de la Unión Soviética y Cuba, llegó el verano pasado a un acuerdo con su vecino Zaire, cliente del mundo occidental, para eliminar sus diferencias. Los angolanos han prometido controlar a los gendarmes de Katanga y Zaire ha prometido, a su vez, eliminar de su territorio las bases utilizadas por las guerrillas de UNITA contra el régimen de Angola. El resultado más prometedor es que Angola está ahora buscando lazos con Occidente y disminuyendo su dependencia de los soviéticos y los cubanos.

Pero esto puede fracasar si las cosas se calientan en el cono sur africano. El "impasse" puede provocar un endurecimiento de las actitudes de Africa del Sur, sobre todo después de su decisión [...] cancelar las elecciones q[...] debió haber supervisado [...] ONU en Namibia y apoy[...] ahora otras elecciones bajo [...] control de Pretoria. Namib[...] comparte frontera con Ang[...] y el régimen izquierdista [...] Luanda, de encontrar la [...] tuación peligrosa, podría m[...] bien alejarse otra vez [...] Occidente. Por otro lado, [...] elección de P.W. Botha, [...] líder más reaccionario [...] Africa del Sur, al premiera[...] de Pretoria tampoco prome[...] cosas buenas para el futuro.

Si Estados Unidos va a [...] útil en las gestiones p[...] evitar un horrible dra[...] africano, tiene que encont[...] rápidamente la forma [...] reestablecer su credibili[...] con todos los participantes [...] la región, aunque ahora par[...] ca que ya esto no es posi[...] (ALA).

Roma como un...

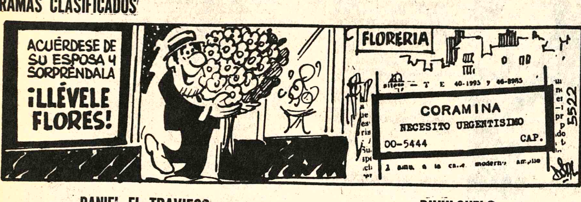
(Viene de la página 3)

El gobierno chino [...] nifestó gran interés ante [...] propuestas italianas, que [...] tomaron forma en la oferta [...] un crédito para la exporta[...] de productos peninsula[...] hacia la China, equivalen[...] 1.000 millones de dólares [...] un lapso de cuatro años.

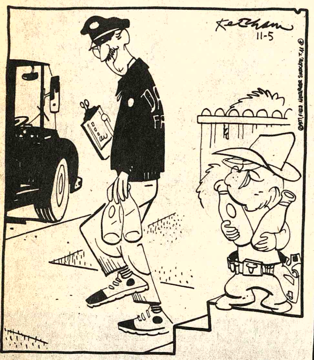
Es una cifra notable, [...] convertirá a Italia en un[...] los mayores "Partne[...] comerciales de la Repúb[...] Popular Asiática.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



--Puedes estar seguro, Daniel. La próxima vez que nosotros necesitemos un vaquero tu serás el primero que lo sabrás.

DIVÚLGUELO







ASTERIX





MARIA DE ORO







TIFFANY JONES



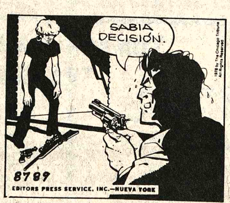




DICK TRACY



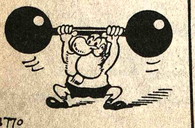




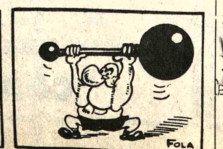
PICAPIEDRA



MERCINDO







Revistas Libros

GISBERT Y CIA S.A.
Casilla Nº 195
La Paz, Bolivia.
RECIBIMOS NUEVAMENTE:
DEMIDOVIGH - 5.000 Problemas de Análisis Matemático.
SELBY - Standard Mathematical Tables.
KURT-GIECK - Manual de Formulas técnicas.
PROTTER MORREY - Cálculo y Geometría Analítica.
DALTUBUIT - Teoría, ejercicios y Problemas de Cálculo.
SLABY - Geometría Descriptiva Tridimensional.

LIBRERIA GALEB Mariscal Santa Cruz 962, tiene para usted Hormigón armado y pretensado, Ruesch Topografía-Alvaro Torres. Contabilidad alcance de todos, Eliseo Fernández diseño bóvedas de cáscara, Olvera López Estructura de varios pisos, Takabeya. (7-9/100953)



ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA "ORURO" inscripciones abiertas Coroico 1429, teléfono 357518. (4-14/100782).

DOY CLASES De Inglés a domicilio, llamar al teléfono 3-21532 de 9 a 12 a.m. (7-14/100800)

ALEMAN Clases a domicilio, (Todo nivel), teléfono 3-40357 Mañanas. (7-10/100799)



DOY ANTICRETICO Dos habitaciones y tienda. Ref. Calle Coronel Valdez Nº. 1480 Villa Pabón. (7-8/100954)

DOY ANTICRETICO 2 departamentos céntricos, pequeños $b. 100.000 y 150.000 Colombia Nº. 255. (4-9/100787).

SOPOCACHI ANTICRETICO doy pequeño departamento. Luis Uría Oliva Nº 2896 (8-11/100972)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Vende departamento horizontal de tres dormitorios y dependencias, zona céntrica (8-9).

LUBRAVE YANACOCHA 448 Anticrético departamentos, de $b. 80.000 y 150.000 Obrajes, dos a $b. 150.000, ambos de tres dormitorios Armentia, anticrético habitación para depósito, Sebastián Segurola (8-9).

DEPARTAMENTO Alquilo o contrato anticrético, lugar céntrico Ref. teléfono 3-41944 (8-9/R)

DOY Dos habitaciones. Ref: Teléfono 3-42843. (8-13/100974)



VENDO BONITA CASA con certificado alodial 2 pisos un departamento, terraza, jardín ó permuto con otra en Santa Cruz, Buscar Sr. Aguilar en Nicolas Palma 1330 Alto San Pedro (1'-9/100500)

OFICINA FLAMANTE Apta Consultoras o Gerencia alquilo en Plaza Isabel La Católica. Ref. Teléfono 3-57802, mañanas. (7-9/100952)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Vende casas, Villa Armonía, Prolongación Alcoreza Beni Plaza Villarroel, Sagárnaga, Villa Dolores. (8-9).

AVISOS ECONOMICOS

LOCAL ALQUILO local amplio en Edificio nuevo. Ref. teléfono 3-41944 - (8-9/R)

Muebles

MUEBLES Facilidades de pago. Abarrotes sistema pasanaku, Ballivián 1206 "La Unica" (7-11/100951)



LUBRAVE YANACOCHA 448 Necesitamos capitalistas con diferentes sumas de dinero (8.9.)



POR MOTIVO DE VIAJE se vende hermoso lote de 216 metros en la calle Aspiazu. Referencias teléfono 3-21537 o 3-40087 (8-13/100962)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Vende terrenos.- Llojeta 500 Mts. Villa Armonía 220 mts. Alto Miraflores, 200 mts. (8-9)

VENDO TERRENO en Chulumani, próximo prefectural. Referencias Ferreteria Menato Chulumani (8-22/100967)

Empleados

NECESITO Capitalistas absoluta reserva, teléfono 3571168 (7-11/100951)

SE NECESITA COSTURERO (A) Pedro de la Gasca Nº. 607 1er. piso Sr. Cho. (7-10/100960)

SE NECESITA COCINERA medio día. Referencias Villalobos esquina Francisco de Miranda Nº. 2009 teléfono 329326 (31-10/R)

SECRETARIA REALIZA TRABAJOS de dactilografía, y picado Stencils en máquina IBM. Referencias teléfono 363181 (4-14/100783).

NECESITO Relacionadores, ambos sexos, ganará 2.700. Ballivián 1206 "La Unica" (7-11/100951)

OFRECE TRABAJO para chofer profesional en taxistas, arenero con cualquier movilidad con experiencia ver en la oficina del Tránsito en la mañana 7 a 8 am. (8-11/100963).

ofertas especiales

TEODOLITO WILD T-2 50.000 $b. Distomat Wild DT-10, 130.000 $b. NIVELES-KERN 8.000 $b. VENDO Ref. Teléfono 325887 casilla 11106 La Paz (7-10/1009)

Vehículos

MOTORES USADOS RECIBIMOS motores usados, Internacional, Ford, Dodge. ó Fargo, cajas de 3,4, y 5 velocidades, alternadores, carburadores, diferenciales, palieres a precios de ocasión Referencias Zoilo Flores Nº. 1284 (27-13/100467)

VENDO MOTO SUSUKI ST400 modelo 1978 o permuto con movilidad. Ref: Teléfono 3-58946. Edgar Ledezma. Policía Militar. (7-9/100957)

VENDO TRACTOR AGRICOLA "ZETAR" 5511 con arado de cuatro discos. Avenida Entre Rios 1795 (5-8/100792)

Técnicos

ARREGLO TELEVISORES radios a DOMICILIO teléfono 786336 (31-12Nov/100491)

TELEVISORES se reparan a domicilio, amplio margen de garantía, consulte al Telf: 3-20766 (1-12/100766)

PINTOR INTERIORES Novedades, imitación empapelados Telf: 321138. 1-18 Nov/100760

CEPILLAMOS PISOS TELEFONO 3-57168 (26-15 Noviembre/99336)

TECNICO REPARA Refrigeradores cocinas, lavadoras , calefones GARANTIZADO teléfono 355449- (3-5 diciembre /100775).

PINTAMOS REFRIGERADORES Cocinas, equipos dentales, cambiamos colores teléfono 355449 (3-5 diciembre /100775).

TECNICO REPARA Lavadoras, cocinas, refrigeradores, calefones, teléfono 3-55449 (19-7/Nov/100159).

CON GARANTIA repara Refrigeradores, cocinas. Ref. teléfono 3-58214 (8-20/100965)

TECNICO REPARA lavadoras, refrigeradores, cocinas. Ref. teléfono 3-58214 (8-20/100965)

TV. SERVICE TV. Zenith. Admiral. Philco. RCA. cualquier marca REPARAMOS servicio a domicilio con garantía Ref. teléfono 340717 (5-12/100795)

PLOMERO Se hacen Instalaciones y Reparaciones teléfono 354306 (6-10/100798).

ELECTRICISTA Instalaciones, Reparaciones de todo artefacto eléctrico teléfono 3-40308 (6-11/100797).

TELEVISORES Cualquier marca REPARAMOS servicio domicilio con garantía teléfono 340717 (5-12/100794)

TELEVISORES "EQUIPOS STEREOFONICOS" Cuadrafónicos. Reparamos toda marca GARANTIA. Referencias Colombia 243, teléfono 3-62911 (4-8 Enero 79/100780).

ELECTRONICA "SEMP" REPARAMOS televisores toda marca a domicilio Plaza Venezuela 1449 teléfono 3-24391 (31-14nov/100488)

ARREGLO TELEVISORES RADIOS a Domicilio teléfono 327801 (31-12 Nov/100492)

TECNICO MECANICO Repara Máquinas de escribir y calcular eléctricas, automáticas y manuales, se hacen mantenimientos en general. Ayacucho 429 interior 3er. patio altos Of. 10 teléfono Nº. 3-55307 (5-9/R)



SE VENDE MAQUINA DE OVERLOC marca Juki. Pedro de la Gasca Nº. 607 1er. piso Sr. Cho (7-13/100960)

CARNES FRIAS Cortadora vendo eléctrica Av. Saavedra 1719. (8-13/100973)

OCASION VENDO cocina a gas americana, catre dos plazas, ventiladora Yelmo Coroico 1429 (8-10/100975)

AVISO Habiéndose extraviado la libreta de ahorro Nº 27477 del BANCO POPULAR DEL PERU queda nula (8-11/100964)

APARATO MANUAL POLICOPIADOS vendo $b. 400 casa Dalman, comercio 877 interior, Sermon casilla 7387 ciudad (3-16/ 100776).

SE VENDE ACORDEONES nuevo con 80 bajos 2 registros. Referencias teléfono 324568 (6-11/100796).



ORQUESTA SANTANERA TELEFONO 3-51308 (26-8 Noviembre/99337)

CONJUNTO ORQUESTAL "COSMOS" Teléfono 364374 (8-13/100971)

ORQUESTA "STAR" 5 Teléfono 3-53220 (8-24/100970)

SE AMENIZAN FIESTAS con órganos sintetizador teléfono 363450 (18-14 Diciembre/100156)

LOS "ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO teléfonos 362097-365996 (31-19 Nov/100493)

"LOS RAMBLER" CONJUNTO ORQUESTAL teléfono 3-24080 (21-7 Nov/100168)

"CANO Y SU COMBO" Ameniza fiestas teléfono 330143 (1º-10/100759)

ORQUESTA YUNGUEÑITA BENANCIO BURGOA 50 esquina Carlos Torrez lado escuela. Teléfono 364416. (7-18-XII/100959)

CARLOS ROJAS ORGANISTA TELEFONO 364206 (17-18 Noviembre/100153)

CANO Y SU COMBO Ameniza fiestas. teléfono 330143 (7-14/100956)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA VENDO CHALET pasaje Antezana entre La Paz y Oruro. Referencias teléfono 26383 - 29564 (4-13/98799).

EN COCHABAMBA CASA EN VENTA construido sobre 290 m2. ubicado en calle Colombia esquina Plaza Villarroel y Avenida Oquendo. Referencias al teléfono 328788 Sr. Valenzuela (8-14/100966)

EN COCHABAMBA CENTRO TURISTICO "CARCAJE" vendo lote 1.000 m2. zona alta con frutales, próximo pavimento, teléfonos Cochabamba 2-1612 - 2-1370 - (8-12/98704)

EN COCHABAMBA VENDO Linotipo y plana. Referencias calle Ayacucho Nº 6439 (8-15/100970)

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ VENDO terreno equipetrol. Referencias Santa Cruz teléfono 28334. En La Paz teléfono 363557 (3-8 /100769).

EN SANTA CRUZ VENDO propiedad agropecuaria, ubicada sobre carretera Rio Grande San Ramón c/230 Has. potreros y demás infraestructuras para invernar BOVINOS Ref. teléfono 2-20290 casilla 562 (24-15 Nov/99089)



TV Boliviana

10.00 Juegos Cruz del Sur "atletismo" vivo y directo desde el estadio olímpico.
12.00 Avances
12.05 Química
12.30 Yo quiero a Lucy
13.00 OTI 78 "Fernando"
13.05 Telenoticioso- resumen ODESUR
13.55 Supermán
14.20 Mis adorables sobrinos
14.45 Arnie
15.10 El precio de la fama
16.00 Juegos Cruz del Sur "fútbol" Bolivia vs. Paraguay en vivo y directo desde el estadio.
18.05 Bugs Bunny
18.30 Julia
18.55 Animalandia
19.00 Juegos Cruz del Sur resumen ciclismo-gimnasia
19.45 El show de Tom y Jerry
19.55 Telenoticioso
20.20 Juegos Cruz del Sur "básquet Argentina Vs. Brasil"
23.00 OTI 78 "Fernando"
23.05 OVNI
23.55 Cierre de emisión

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinée, Tanda y Noche FIEBRE DE SABADO POR LA NOCHE (mayores 14 años) Matinée 11.00 y 13.00 Tanda y Noche 13.00 y 15.00

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche EL CABITO

PLANETARIO DR. MAX SCHREIER

Tanda Hrs. 18,30 LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO Federico Zuazo Nº. 1976 Precio 3.00

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche LA MONTAÑA EMBRUJADA y el corto EL MAGICO MUNDO DE DISNEYLANDIA Matinée Todo Público Tanda y Noche prohibido niños menores de 8 años.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 007 CONTRA GOLDFINGER (Todo Público) Actualidades Mundiales

MEXICO

Matinée y Tanda BEN Y CHARLIE (Todo Público) y TAMO EL MONJE DE SHAOLIN Noche TAMO EL MONJE DE SHAOLIN (Todo Público

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche EL PATRULLERO 777 (Todo Público y Noticiero Alemán El Mundo al Instante

SCALA Tel. 323535

Matinée, Tanda y Noche BIENVENIDOS A LA CIUDAD SANGRIENTA (mayores 14 años) y Noticioso Espejo de Alemania

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche LA BATALLA DE MIDWAY (Todo Público) y Noticiero El Espejo de Alemania

PRINCESA Tel. 324271

Matinée LA GUERRA DE LAS GALAXIAS (Todo Público) Tanda y Noche UN PICARO LIMPIAVENTANAS (Absolutamente para mayores de 21 años ingreso con C.I.)

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée, Tanda y Noche FESTIVAL DEL CIRCO RUSO (Todo Público) y el corto PARTIDO FENOMENAL

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE (Todo Público) y Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

ILLIMANI

Matinée EL PIRATA CHINO y LAS TRAVESURAS DE UNA BRUJA Tanda EL PIRATA CHINO y MANDINGO (mayores 21 años) Noche MANDINGO (mayores 21 años) y CORTOS

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée LA DOBLE ESTAFA y EL ULTIMO AVENTURERO (Todo Público) Tanda EL ULTIMO AVENTURERO y AMANTES EN VENECIA (mayores 21 años) Noche AMANTES EN VENECIA (mayores 21 años) y CORTOS

COLONIAL Tel. 353842

Matinée EL SUPER ARMA (Todo Público) Tanda y Noche DIVINA CRIATURA (mayores 18 años) y Noticioso de Actualidad.

MURILLO Tel. 352647

Matinée TODO VALE y DOMINGO NEGRO (Todo Público) Tanda (mayores 21 años) INSACIABLE EN EL AMOR y TODO VALE (mayores 21 años) Noche INSACIABLE EN EL AMOR y El Espejo de Alemania (mayores 21 años)

SANTA CRUZ

MAU MAU Tel. 21867

Noche LAS HERMANAS y LA MATRIARCA

RENE MORENO Tel. 24506

Vermouth y Tanda BRUSLECAS DE KAUN FU Noche BRUSLECAS DE KAUN FU y LA MALA ORDEN

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth DETROIT LA CAPITAL DEL CRIMEN Tanda y Noche LA CAMARERA

METROPOLITANO Tel. 26467

Vermouth y Tanda LA POSESION

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth y Tanda JUAN ARMENDA EL REPATRIADO Noche JUAN ARMENDA EL REPATRIADO y EL HIJO DE LOS POBRES.

FLORIDA Tel. 34639

Vermouth TRUENOS Y RELAMPAGOS Tanda JULIA Noche JULIA y TRUENOS Y RELAMPAGOS

AUTOCINE Tel. 29198

Continuado Hs. 19.15 AVENTURA Y SEXO A TODA MAQUINA Hs. 21.00 LA DOCTORA DEL DISTRITO MILITAR Hs. 23.00 AVENTURA Y SEXO A TODA MAQUINA

GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth, Tanda y Noche GUITARRAS LLOREN GUITARRAS

COCHABAMBA

TV UNIVERSITARIA CANAL 11

18.45 CARTA DE AJUSTE
19.31 PRESENTACION
18.33 MATEMATICAS POR TV
19.04 EL DESIERTO VENCE
19.30 MUSICAL
19.40 DEPORTIVO 11
20.12 ACTUALIDAD UNIVERSITARIA
20.22 INFORMATIVO 11
20.42 MUSICAL
20.50 EL BIEN AMADO
21.17 CIERRE DE EMISION

OPERA Tel. 24695

Matinée LLEGAN JOE Y MARGARITO y KEOMA Tanda y Noche KEOMA

ASTOR Tel. 24828

Matinée LOS CHIFLADOS DEL BATALLON y EL BOXEADOR FENOMENO Tanda y Noche DIARIO DE UNA PASION

CAPITOL Tel. 21804

Matinée PERDIDO EN EL DESIERTO y EL PATRULLERO 777 Tanda y Noche EL PATRULLERO 777

VICTOR Tel. 23501

Matinée MOMIAS DE SAN ANGEL y EL MEJOR REGALO Tanda y Noche QUERIDA Y TIERNA SOBRINA









Una explosión de estremecedora acción..



2da. SEMANA Cine SCALA

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



Récords Mundiales

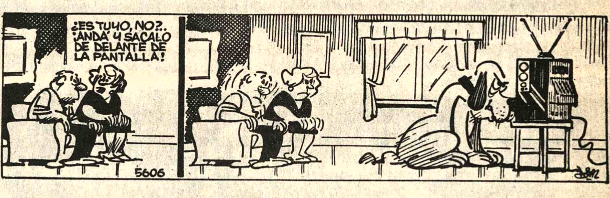
87/7

TODOS LOS AÑOS SE DESCUBREN PLANTAS QUE SE DABAN POR EXTINGUIDAS. LA RAÍZ DE CORAL DE ESPOLONES ROSADOS CON FLECOS SUELE MENCIONARSE COMO LA ORQUÍDEA MÁS RARA DE GRAN BRETAÑA, PERO NO SE LA VOLVIÓ A VER ENTRE 1931 Y 1953.

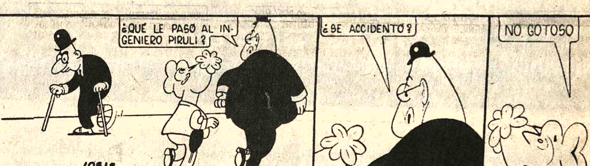
POR Hallmark



EL DETALLE QUE FALTABA



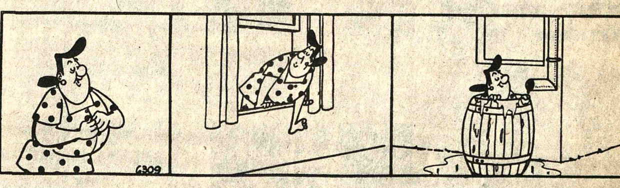
FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DOCTOR MERENGUE



FALLUTELLI





El novelista Manuel Scorza y la literatura latinoamericana

MEXICO, D.F. 7 NOV. (EFE).- El escritor peruano Manuel Scorza advirtió aquí que una guerra entre Argentina y Chile alcanzará inevitablemente escala continental. En una entrevista publicada hoy por el diario "Uno más uno" el literato y político dijo que la América Latina que surgiera de esa guerra "no tendrá nada que ver con los cálculos pedestres, mezquinos, nacionalistas y bastardos de los estados mayores".

Scorza analizó ampliamente la situación actual de la región y de su literatura.

Señaló que el "Boom literario latinoamericano" es una expresión del momento del arribo al poder de la burguesía de la región y dijo que la verdadera sociología de América Latina se encuentra en su literatura.

Asimismo, calificó a Mario Vargas Llosa de "escritor de la derecha peruana".

Al comentar las posibilidades del conflicto armado entre Argentina y Chile, señaló que las guerras más graves del mundo comenzaron por las causas "más absurdas" y los problemas "más tontos".

Apuntó que en el continente se están llevando a cabo dos guerras: la que preparan las oligarquías militares, y las de liberación nacional.

Apunto qué no duda que la primera es fruto de una "maniobra" del Pentágono norteamericano.

Al referirse a la literatura, el novelista afirmó que la realidad de América Latina siempre fue ficción, y la ficción ha sido la única verdad.

En Latinoamérica "ha habido, a nivel oficial, una realidad imposible, y hay a nivel real una verdad que no llega a expresarse nunca en la realidad, salvo a través de la literatura".

Añadió que la literatura ha cumplido el papel de ser "el único lugar donde es posible decir la verdad, y por lo tanto, se ha convertido en el primer territorio libre" de nuestro continente.

Reveló que actualmente escribe un ensayo titulado "Literatura, primer territorio libre de América Latina", en donde se toca ese tema.

Se refirió a Vargas Llosa, con la afirmación de que este es el escritor de la derecha peruana, "le duela a quien le duela".

La situación en América Latina ya no permite tolerar más comedias ni más hipocresías en la literatura, porque ésta es un elemento de poder decisivo, por encima de camarillas, añadió.

Dijo que la única guerra de liberación verdaderamente ganada por los latinoamericanos es la de la literatura.

En la región, indicó, subsistieron los estratos del imperialismo religioso, económico, tecnológico, excepto es del tipo linguístico, "porque nosotros expulsamos al idioma español e imponemos el idioma latinoamericano aquí y en el mundo".

Scorza rechazó haber tenido diferencias con Fidel Castro y Alejo Carpentier. Al referirse al hecho de que sus libros no están publicados en Cuba, dijo que los asesores literarios cubanos ignoran que es el escritor más traducido de la zona, junto con García Márquez.

ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE GUITARRA

LA HABANA, 7 NOV. (EFE).- El primer encuentro latinoamericano y del Caribe de guitarra qué organiza la institución cultural cubana "Casa de las Américas" se desarrolla aquí con la participación de conocidos autores e intérpretes de seis países del área.

Asisten al encuentro Paco de Lucía, de España, Antonio Laudo y Allirio Días, de Venezuela, Selvio Carrizoza y Juan Helguera, de México, Amos Caulanges, de Haití y Terry Acerkop, de Surinam.

Por parte cubana participan, entre otros, el conocido compositor Leo Brouwe, así como Isaac Nicola y Efrain Amador.

Los maestros de la guitarra que se encuentran en La Habana propusieron a la "Casa de las Américas" la continuación periódica de este tipo de encuentro y la edición de una publicación especializada en el tema.

AMERICA Y ESPAÑA

MADRID, 7 (EFE).- Unas jornadas de investigación sobre "América y la España del Siglo XVI" se inauguran hoy en Madrid, coincidiendo con el quinto centenario del nacimiento del primer cronista de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo.

En estas jornadas, participarán trece centros de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, C.S.I.C..

Gonzalo Fernández de Oviedo, a través de su libros "Sumaria" e "Historia General y Natural de las Indias", fue uno de los primeros en expandir los conocimientos del Nuevo Mundo por la Europa renacentista y el primero que lo hizo también científicamente sobre la naturaleza de los nuevos espacios.



MARIO FRIAS INFANTE MIEMBRO DE NUMERO DE LA ACADEMIA BOLIVIANA DE LA LENGUA .- En solemne acto realizado ayer en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo", el escritor y catedrático Mario Frías Infante fue incorporado como Miembro de Número a la Academia Boliviana de la Lengua. La sesión fue abierta con el discurso de ... Quirós, crítico literario y director de la Docta ... poración. Luego, Frías Infante dio lectura a su te... ingreso titulada "Franz Tamayo y el genio de Hora... La respuesta al nuevo académico estuvo a carg... Armando Soriano Badani.

Academia y adalides

Por RAMON J. SENDER.

(ALA) - A la meritoria edad de noventa y seis años murieron el que fue presidente de la Real Academia de la Lengua Española don Ramón Menéndez Pidal y el que hasta hace pocos días fue presidente o director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española don Carlos McHale. Las siglas de esta organización suenan bien. ANLE. Las de la Academia de Madrid tampoco suenan mal: RALE o tal vez me equivoco y es RAEL. En los dos casos RA es el nombre antedililuviano del sol, lo que resulta brillante.

También ese Ra parece el "radical" (con otro "ra" delante), de los ramones. Por ejemplo, don Ramón del Valle Inclán y don Ramón Menéndez Pidal solo comparables en eso y en las barbas aunque las de Valle Inclán definidas inexactamente por Rubén como "barbas de chivo" eran diferentes de las de Menéndez Pidal. Las del autor de las "sonatas" eran mas bien las venerabilis barbas capuchinorum.

Y las de Menéndez Pidal se acercaban más a las del chivo montaraz, aunque no eran tan agudas. Digamos, mas bien barbas mozárabes como las del Cid.

En todo caso siempre he creído que el vivir muchos años en buena salud era merecedor de elogios porque revelaba una cierta armonía interior nunca turbada por esos malos humores que el cuerpo fabrica especialmente en el hígado y con la vesícula biliar. Si mi vida depende de eso, también viviré muchos años. Además me llamo Ramón y pertenezco a la raza (radical "ra", también), de los hijos del sol. O sobrino , al menos.

Este director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española se llama como dije Carlos F. McHale y aunque nació en Chile, patria adoptiva del gran Andrés Bello, era de origen escocés como indica su nombre. Por cierto que recuerda el nombre de otro gran escocés-americano: McGuffey. Este se quedó en los Estados Unidos (1800-1873), pero tiene algo en común con el nuestro. Ese McGuffey publicó un "Eclectic Readers" el que se vendieron en las dos últimas generaciones del siglo pasado. 122.000.000 ejemplares. Ciento veintidos millones , comprobables.

Nuestro director de la Academia Norteamericana de la Lengua Española tiene algo en común con él: durante mas de veinte años escribió en inglés, y también en español (en la revista "Readers Digest"), la sección "Enriquezca su vocabulario" y si calculamos que esa revista tiene cerca de diez millones de lectores mensualmente las cifras a lo largo de veinte años se hacen igualmente astronómicas.

No vamos a hacer una bibliografía completa del glorioso anciano escocés-chileno-español fundador y director de la Academia de Nueva York , pero es útil recordar su "Diccionario Razonado", su "Libro Mayor del Idioma" y su discutida y famosa "Fe de erratas del Diccionario Oficial", que las tiene y no pocas sobre todo en lo que se refiere a los fonemas hispanoamericanos incorporados a Castilla. En ese sentido don Carlos McHale era al mismo tiempo tradicionalista e innovador y la contradición solía dar brillantes resultados.

Muchos creen que las academias no sirven para nada. Las de los países europeos suelen tener un carácter solo decorativo y una tendencia a defender los lugares comunes ya establecidos contra el deseo de la gente de crear lugares comunes nuevos. Un académico francés contestando las preguntas de un periodista explicaba como buscaban las fuentes de los fonemas raros y el académico respondía lo mejor que podía. El periodista le dijo: "Y cuando esas fuentes les fallan, ¿qué hacen?". El académico respondió con humor: "Ah, entonces recurrimos al Larousse".

Es decir que las tareas extra académicas suelen resolver los problemas demasiado herméticos para los académicos. No es raro. Siempre la "afición" suele ser más inspirada y fecunda que la "obligación". Algunos autores que no sienten gran entusiasmo por las academias han corregido errores de la magnífica a pesar de todo "Gramática Histórica" del gran don Ramón de las barbas mozárabes.

Una Academia de la Lengua Española en Nueva York, con miembros de todas las naciones de origen hispánico del continente. Es oportuno a propósito recordar que la Gramática Española de Andrés Bello no ha sido todavía superada. Otros ejemplos se pueden dar (como el de los colombianos Rufino José Cuervo y Caro), dignos de especial memoria y admi... Tal vez alguien pueda con... en Nueva York la nob... tarea que Rufino Cuerv... incompleta.

En todo caso nuestr... amigo y maestro Carl... McHale trabajó sin cesar... 1920 en Nueva York, don... profesor de City College, ... del departamento de L... Romances, de la Universi... Fordham. Lo que ese pr... investigador-lexicógra... hecho por la cultura es... desde antes de 1920 hasta... de agosto último en qu... baron sus días fue de... ejemplar y digno de admi... Se habla ahora de imprim... Obras Completas en la ciu... Hudson.

Estos adelantados a... de las buenas letras hisp... en los Estados Unidos s... embajadores de nuestra c... como los diplomáticos lo... nuestra política. Tenien... cuenta que esa cultur... pánica es la misma en Ch... en Ecuador, en Honduras... Venezuela o Argentina, la... es más meritoria y digna d... titud para los españoles. ... mundo de las academia... oficiales"' es donde se ll... cabo la unidad ibérica... vocando en un olimpo atlán... Cervantes. Bernal Díaz. A... de Ercilla, Hernández (... "Martín Fierro") Guira... Ricardo Palma, Martí, la p... de entera de Bécquer, de R... de Juan Ramón, de los clás... los modernos tan vivos to... como el Rojas de "La Celes... y el Valle Inclán de... "Esperpentos".

El mundo ibérico, e... siempre el mismo y siemp... ferente. (ALA).

Mesa redonda sobre cine latinoamericano

Con el auspicio de la Cinemateca Boliviana, a horas 19.00 de mañana se realizará en el Salón de Honor de la UMSA una Mesa Redonda sobre Cine Latinoamericano.

En este debate participarán cineastas venezolanos cuyas películas se exhiben actualmente en la Cinemateca, además de cineastas y críticos nacionales, entre ellos, Oscar Soria, Antonio Eguino, Luis Espinal y Oscar Zambrano.

Se supone que esta Mesa Redonda servirá para evaluar los problemas y los logros de dos cinematrografias que comparten una serie de dificultades, pero que al mismo tiempo han evolucioado de manera distinta en los últimos años.

La confrontaciónes de opiniones, sugerencias y aportes podrá permitir que en esta oportunidad se vislumbre algunas soluciones conjuntas que podrían fomentar una estrecha interrelación cinematográfica bolivano-venezololana capaz de brindar a los cineastas de uno y ... país mejores y mayores ... cilidades de trabajo. El ma... del Pacto Andino podría ... vez constituir terreno a... cuado para que las facilida... venezolanas en cuanto a ... boratorios y material téc... se complemente con la ... demostrada capacidad de ... cineastas nacionales.

En todo caso se ha dem... trado en reiteradas op... tunidades que el cine pu... constituir un inmejora... vínculo cultural entre ... países y que la depende... común puede comenzar a ... superada con la formación ... mercados ampliados ... abarquen varios países c... problemática cultural es ... similar, sin que esta simil... haya servido hasta hoy p... mejorar el conocimie... mutuo.

Los cineastas venezola... que participarán en el de... son: Daniel Oropeza, En... Cordido y Clemente de ... Cerda y la Directora de ... nematografía del Minis... de Fomento de Vene... Claudia Nassoa.